

Número 63 / julio 2002 / 6 €

1
el
desorden
internacional

Unión Europea
La nueva oleada de privatizaciones de los servicios públicos. *Pierre Khalfa* 7
Europa del Este
Las cuentas de la inversión extranjera. *Catherine Samary* 17
El caso Enron
La “justicia sin límites” del “nuevo capitalismo”. *Catherine Sauviat* 29
Bio-economía
Vender el genoma humano. *Robert Lochhead* 41

2
miradas
voces

Fotos de *Javier San Pedro* 45

3
plural
plural

Sindicatos: ¿Hay pulso?
¿Fin de un ciclo sindical? *Albert Recio* 51
Un período de confrontación. *Ramón Górriz* 58
Un giro a la izquierda para frenar a la derecha. *Pedro San Frutos* 63
Por un sindicalismo alternativo y revolucionario, en los tiempos de la globalización capitalista. *Decio Machado* 67
Notas sobre el sindicato ELA. *Iñaki Uribarri* 71
La Unión Europea y las relaciones socioprofesionales: de la negación del conflicto redistributivo a la privatización del poder político. *Corinne Gobin* 78
Italia: las consecuencias de una huelga histórica.
Entrevista a Franco Turigliatto 87
La recomposición: ha empezado una nueva partida. *Michel Rousseau* 95

El 20-J: un balance. *José Antonio Errejón* 103

4
VOCES
miradas

Poemas de *Tere Irastorza* 107

5
subrayados
subrayados

“Imperio” de Michael Hardt y Toni Negri. *Daniel Bensaid* y *Alex Callinicos* 113

Propuesta gráfica de *Bombasid*

Consejo Editorial:

José Ramón Castaños
Montserrat Cervera
Petto Idoyaga
José Iriarte "Bikila"
Miren Llona
Juana López
Gloria Marín
Cristina Monje
Justa Montero
Joaquín Nieto
Iñaki Olano
Alberte Pagán
Jaime Pastor
Oriol Quart
Daniel Raventós
Iñaki Uribarri
Enrique Venegas
Begoña Zabala
Francisco Javier Zulaika

Redacción:

G. Buster
Antonio Crespo
Lourdes Larripa
Mikel de la Fuente
Alberto Nadal
Carmen Ochoa
Miguel Romero
Flora Sáez

Diseño original:

Jerôme Oudin &
Susanna Shannon

Dirección de arte:

Jaime Gil Sánchez

Maqueta:

Escala 7

Redacción, administración

y suscripciones:
c/ Limón, 20 - bajo ext. dcha.
28015 - Madrid
Tel.: 91 559 00 91
Fax: 91 559 94 65
Correo electrónico:
vientosur@nodo50.org
Página web:
http://nodo50.org/viento_sur

Imprime:

Perfil Gráfico, S.L.
C/ Medea, 4 - 1º C
Edificio Ecu, Madrid

DL: B-7852-92
ISSN: 1133-5637

Precio:

6 euros (IVA incluido)

Han colaborado en este número:

Alex Callinicos

Profesor de política de la Universidad de York.
Pertenece a la dirección del SWP inglés.

José Antonio Errejón

Militante de CC OO de la Administración Pública y del
Espacio Alternativo.

Corinne Gobin

Es investigadora sobre temas de sindicalismo.

Ramón Górriz

Secretaría de Política Industrial de la Federación
Minerometalúrgica de CC OO y miembro de la
Ejecutiva Confederal de CC OO.

Pierre Khalfa

Miembro del Consejo Científico de ATTAC-Francia.

Robert Lothead

Colaborador de la revista de la izquierda alternativa
suiza *à l'encontre*.

Decio Machado

Militante de la CGT y del Espacio Alternativo.

Albert Recio

Es profesor de la Universidad de Barcelona. Pertenece
al Consejo editorial de *mientras tanto*.

Michel Rousseau

Cartero, en vísperas de la jubilación. Es uno de los
animadores de la Marchas Europeas contra el Paro.

Pedro San Frutos

Miembro de la Ejecutiva Confederal y del sector crítico
de CC OO.

Catherine Sauviat

Economista, autora de trabajos sobre la economía
americana, los fondos de pensiones y el movimiento
sindical en los Estados Unidos.

Franco Turigliato

Miembro del Comité Político Nacional del Partido de
la Refundación Comunista y de la dirección del trabajo
sindical del partido. Forma parte de la corriente que
agrupa a los militantes de la IV Internacional.

“Lo que más me ilusiona de la huelga es poder imaginar que los sindicatos existen” (El Roto. *El País*. 23/5/2002). Los dibujos de El Roto son geniales “casi” siempre (la excepción más frecuente tiene como tema Euskadi). Esta vez rasca en una de las heridas íntimas de la izquierda “clásica”. Efectivamente, los sindicatos ocupan un papel fundamental, irremplazable en el universo simbólico, en la imaginación de cualquier corriente política que tenga como referencia al movimiento obrero. Frecuentemente, este papel simbólico ha condicionado las estrategias y los análisis concretos sobre las prácticas sindicales. Así, el conflicto muchas veces antagónico entre, por una parte, los sindicatos imaginados, deseados, prefigurados en corrientes de izquierda sindical o en sindicatos críticos o definidos, con mayor o menor propiedad, como “revolucionarios” y, por otra parte, los sindicatos “reales”, las grandes organizaciones sindicales de masas, han tenido un papel central en la política de las organizaciones de lo que hoy se llama “izquierda alternativa”, tanto más importante cuanto mayor fuera el contenido “clasista” de la organización. Con mayor o menor intensidad, la política sindical de esta izquierda ha tenido siempre una componente “mesiánica”, en su lucha por el advenimiento de sindicatos que expresaran verdaderamente la solidaridad de clase y la lucha inteligente, implacable contra el Capital.

Por eso, incluso en los períodos de mayor desautorización de los sindicatos (como el que vivimos en el Estado español desde hace más o menos una década) hay reacciones de esperanza ante cualquier signo de despertar sindical que parezca sacudir la modorra política en la que se han acomodado los grandes sindicatos de los países del Centro, avasallados (en el sentido literal del término) por el neoliberalismo, tras las derrotas de la primera mitad de los años 80.

Uno de estos signos fue la huelga general del pasado 16 de abril en Italia. Fue entonces cuando decidimos hacer el *Plural* que publicamos en este número. Pensamos que podía haberse iniciado un cambio de importancia en el panorama sindical europeo. Las movilizaciones del metal en Alemania parecían ir en la misma dirección. “Imaginamos” pues que los sindicatos existen, que diría El Roto. Pero más allá de las cuestiones simbólicas, veíamos datos reales a favor de ese giro: en primer lugar, la nueva vuelta de tuerca en la amputación de derechos sociales básicos; también, el impacto en el, por otra parte muy acorazado, mundo sindical del movimiento antiglobalización. Y en fin, si los sindicatos se movían, íbamos a comprobar si mantenían una

capacidad de mover las fichas de la política general de su país, que no tiene ningún otro agente o movimiento social.

Con estas ideas en la cabeza, nos pusimos a la tarea.

Y nos pilló en ella, con los encargos de textos ya en marcha, la convocatoria de la huelga general del 20-J (también los acuerdos en torno a la “reforma del empleo” logrados en Alemania e Italia por los gobierno de Schroeder y Berlusconi, éste con la oposición de la CGIL, que parecen mostrar límites políticos claros en el nuevo ciclo). Sin duda, escribir sobre la situación sindical en el Estado español en vísperas de la HG y sin conocer sus resultados ha sido una tarea complicada: por eso agradecemos especialmente las colaboraciones de **Albert Recio**, que ha escrito el texto sobre el posible cambio de ciclo en el movimiento sindical, que sirve de marco general a la sección; **Ramón Górriz** y **Pedro San Frutos**, que escriben desde sus diferentes puntos adscripciones en la dirección de CC OO; **Decio Machado**, que defiende propuestas que están presentes dentro de la CGT e **Iñaki Uribarri** que analiza social y políticamente a ELA, un sindicato que está inmerso en un proceso de cambio excepcional en el panorama europeo. Completamos la sección con un riguroso trabajo de **Corinne Gobin** sobre el papel de los sindicatos en la UE, una entrevista a **Franco Turigliatto** sobre la situación italiana y un artículo de **Michel Rousseau**, desde la experiencia de una de las iniciativas que han marcado las luchas sociales europeas de los últimos años: las marcha contra el paro.

Teniendo en cuenta las fechas de publicación de la revista, no podíamos dejar de analizar el 20-J, aunque el tema seguirá presente en próximos números: el artículo de **José Antonio Errejón**, escrito en caliente, no sólo informa de los hechos (algo especialmente importante teniendo en cuenta la estrategia del calamar, con tinta en forma de letra impresa, y sermón de tertulia, desarrollada con bastante éxito por el gobierno), sino que además señala los desafíos principales que aguardan en el próximo futuro.

La cuestión social está también muy presente en la sección internacional. **Pierre Khalfa** lleva muchos años estudiando los procesos de privatización de los servicios públicos en la Unión Europea, especialmente en el sector de las telecomunicaciones. Sus trabajos vienen siendo una referencia para las organizaciones sociales en Francia. En nuestro país hay ya, por fin, iniciativas en marcha para responder a los acuerdos AGCS de la OMC, apoyados con entusiasmo por la Comisión Europea, con el temible Pascal Lamy al frente. Éste es pues un buen momento para publicar los trabajos de Khalfa.

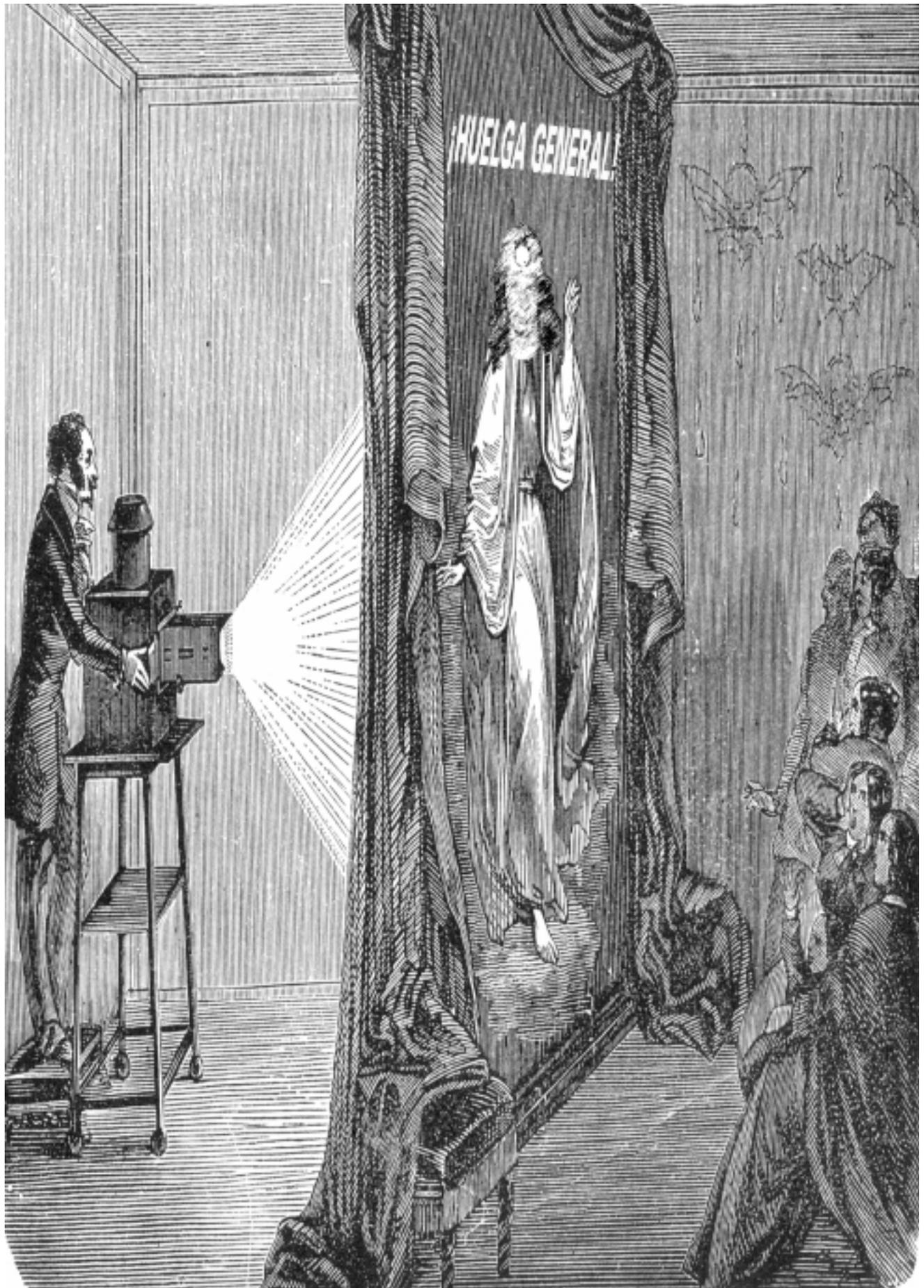
Catherine Samary es una colaboradora habitual de nuestra revista, especialmente sobre temas relacionados con la Europa Oriental. Ha escrito un balance esclarecedor sobre la inversión extrajera en esos países que, en cierto modo, es

la otra cara europea de la moneda respecto al tipo de privatizaciones estudiadas en el artículo anterior.

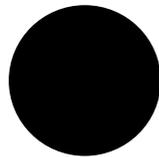
El caso Enron ha abierto la caja de Pandora sobre las prácticas delictivas habituales en el mundo de los negocios, especialmente de los grandes negocios. Por algo decía Daniel Bensaid que *El Capital* puede leerse como una novela policíaca. El escándalo se intentó anestesiar, presentándolo como una excepción perversa, pero fueron saliendo como cerezas otros casos similares hasta que no se pudo ocultar que, más que un caso clínico, estamos ante una metodología de negocios de la gran empresa neoliberal. Próximamente, dedicaremos al tema la atención que merece en sus diversos aspectos, incluyendo el rescate apresurado de la “ética empresarial” y el embarque de algunas ONGs en la operación. El trabajo de **Catherine Sauviat** estudia la génesis del caso Enron y resalta un ángulo poco estudiado: su vinculación con los fondos privados de pensiones.

También **Robert Lochhead** es un colaborador habitual. En esta ocasión propone unas críticas básicas sobre el negocio de la bio-economía, especialmente oportunas teniendo en cuenta que el “fetiche genético” parece que va a ser uno de los temas privilegiados en las secciones especiales de verano de la gran prensa.

El libro de Hardt y Negri “Imperio” ha provocado una verdadera conmoción internacional. Con algún retraso se ha publicado en castellano. Y sea por el retraso, o por la pereza que gastamos por aquí en los debates serios de ideas dentro de la izquierda, está pasando sin mayor atención. Es lamentable porque con independencia de la valoración que cada cual haga del libro (el cual por otra parte, está condenado, pensamos, al destino de ser más citado que leído) hay que reconocer en él la ambición de enfrentarse a los debates fundamentales del marxismo (el poder, las clases sociales, la revolución...) y de proponer algunas respuestas al menos estimulantes. Comparada con las banalidades posmodernas sobre el marxismo que todavía se publican de vez en cuando, *Imperio* es una obra respetable. **Daniel Bensaid** y **Alex Callinicos** la trataron con respeto, pero también con rigor crítico. Se trata de debates inaugurales, sobre los que habrá que volver.



1 el desorden internacional



Unión Europea

La nueva oleada de privatizaciones de los servicios públicos

Pierre Khalfa

Los servicios públicos se encuentran en una situación paradójica. Por una parte, los procesos de privatización presentan un balance catastrófico. No hay ya que referirse a la desreglamentación de los ferrocarriles británicos y del sector eléctrico canadiense, cuyos fracasos han sido estrepitosos; la quiebra económica del sector de las telecomunicaciones, de la que los liberales quisieron hacer un paradigma, es un buen ejemplo del callejón sin salida al que conduce la lógica del mercado. Por otra parte, los gobiernos de la Unión Europea no consideran en absoluto esta nueva situación y continúan elogiando la liberalización, aceleran los procesos de desreglamentación sectoriales, como lo ponen de manifiesto las decisiones tomadas en el Consejo Europeo de Lisboa, las de la reciente cumbre de Barcelona sobre la energía o la nueva directiva sobre los servicios postales.

Esta testarudez de los gobiernos y de la Comisión, esta ceguera ante la realidad, se inscribe en la lógica de fondo del modelo europeo actual, que hace de la apertura a la competencia de los servicios públicos, el principal eje de su construcción. El derecho a la competencia a nivel comunitario, inscrita en los tratados europeos, sobredetermina el resto de derechos. Se trata de un derecho fundacional al que se supeditan los derechos sociales y económicos de la ciudadanía basados en el derecho nacional. Efectivamente, un artículo reciente del Tratado (artículo 16) reconoce "*el lugar que ocupan los servicios de interés económico general entre los valores comunes de la Unión*". Pero, ¿de qué sirve esta afirmación de carácter general, ante el imperativo de la competencia santificada por el Acta Única? El problema de los servicios públicos se sitúa pues en el corazón del proyecto europeo.

El instrumento utilizado por la Comisión para liberalizar los servicios públicos es el artículo 86 (ex 90), que tiene tres apartados. El primero señala que *“los Estados miembros, en lo que concierne a las empresas públicas... no promulgarán ni mantendrán ninguna medida contraria a las reglas del presente tratado, en especial a las establecidas en los artículos 7 y del 85 al 94, ambos inclusive”*. El artículo 7 prohíbe cualquier tratamiento diferenciado por razón de nacionalidad y los artículos del 85 al 94 se refieren al buen funcionamiento de la competencia. Así, el primer apartado del artículo 90 señala que las empresas públicas deben respetar las reglas de la competencia que están en el fundamento del Tratado.

El segundo apartado, sin embargo, parece dejar algún margen de maniobra a los servicios públicos: *“Las empresas encargadas de la gestión de los servicios de interés económico general o que presenten un carácter de monopolio fiscal están sometidas a las normas del presente tratado, especialmente a las que se refieren a la competencia, en los márgenes en los que la aplicación de estas normas no lleven al fracaso a la realización de derecho o de hecho de las funciones que se le han adjudicado”*. Pero los márgenes de maniobra son pronto reducidos, porque en el mismo apartado se precisa también que *“el desarrollo de los intercambios no debe efectuarse en contradicción con los intereses de la Comunidad”*.

El tercer apartado señala que *“La Comisión vigilará la aplicación de las disposiciones del presente artículo y remitirá, para ello, las directivas o decisiones oportunas a los distintos Estados.”*

El artículo 90 tiene un alcance importante. Es mortífero para los servicios públicos, que son sometidos a las reglas de la competencia. Éstas no se pueden derogar más que si obstaculizan el desarrollo de los intercambios *“en sentido contrario a los intereses de la Comunidad”*. Es la Comisión quien juzga las posibles derogaciones. Por lo tanto, la Comisión tiene poder para abrir los servicios públicos a la competencia. Este artículo viene desde la creación de la Comunidad. Casi nunca ha sido utilizado, y fue necesario esperar a la ola liberal de los años ochenta para que adquiriera el peso político actual. En la práctica, la Comisión ha tenido la inteligencia política de utilizar este artículo en connivencia con los gobiernos. Así, las principales decisiones de liberalización, en particular la de las telecomunicaciones, han sido tomadas por el Consejo de Ministros. Ningún gobierno ha pensado que la cuestión de los servicios públicos era suficientemente importante como para poner en cuestión el contenido del Tratado, abriendo así una crisis que hubiera sido saludable para el porvenir de Europa.

De las telecomunicaciones al conjunto de los servicios públicos

Las telecomunicaciones han servido de banco de pruebas a los procesos de liberalización y han permitido construir los mecanismos conceptuales necesarios para generalizar la desreglamentación del resto de los servicios públicos en red (energía, ferrocarril, correos) denominados a nivel europeo como *“servicios de interés económico general”*.

Estos servicios definían una economía particular. Con el objetivo de permitir el acceso de todo el mundo a la red, se puso en pie un sistema de compensación generalizada mediante una redistribución de tarifas entre las distintas categorías de usuarias y usuarios. De ese modo, la tarifa de un servicio no estaba sujeta a su precio de coste. Las decisiones sobre tarifas son políticas: los grandes usuarios deben financiar a los pequeños, las ciudades al campo, las y los usuarios actuales a las y los futuros... Esta redistribución de tarifas se aplica también entre los diferentes tipos de servicios que se dan. Son las actividades más rentables las que financian a las que no lo son tanto. En esta situación, es un imperativo evitar que los servicios públicos sean “descremados” de las actividades más rentables; por esta razón se impuso históricamente la noción de “monopolio” /1. Porque puede escapar a la lógica de la rentabilidad capitalista, la empresa pública, que no tiene ni accionariado ni capital social para valorizar, ha sido el marco más común para gestionar este sistema. Sin embargo, el carácter público de las empresas no es una garantía, y pueden darse comportamientos similares a los de las empresas privadas, tal y como lo ponen de manifiesto las prácticas actuales de las empresas públicas.

En las telecomunicaciones, por ejemplo, las tarifas eran fruto de una compensación doble: una compensación geográfica, para permitir el acceso a la red a través de una tarifa idéntica para todo el territorio nacional; y una compensación social, para posibilitar un acceso masivo a la red a través de una tarifa reducida de alta y de conexión. De ese modo, en Francia, a principios de los años 80, la tarifa de conexión a la red telefónica y el alta se facturaban 2,4 veces por debajo de su coste real, en tanto que las llamadas locales se tarifaban un 23% por debajo del mismo y las “llamadas a larga distancia” (nacionales e internacionales) estaban sobre por encima del coste real, tarifadas en un 58%. De ese modo, el alta y las conexiones locales, que representan casi el 90% de la factura media de un particular, han posibilitado el acceso masivo de la gente a la red telefónica. Eso se ha dado en todos los países europeos: en 1992, el precio de una llamada intercomunitaria fue, según los países, entre 2,5 y 6 veces más alta que el de una comunicación nacional similar. Esta estructura de precios, que puede parecer penalizadora para las empresas, sobre todo para las más grandes que son las que más uso hacen de las llamadas a larga distancia, sin embargo, ha permitido, favoreciendo la conexión de un gran número de ellas, construir redes de telecomunicaciones eficientes de las que las empresas han sido las principales beneficiarias /2.

1/ Sin embargo, el monopolio es solamente la condición necesaria para el buen funcionamiento de un servicio público en red. En modo alguno constituye una garantía. Así en Francia, el monopolio público sobre las telecomunicaciones no ha impedido que el teléfono sea considerado como un medio de comunicación reservado a las empresas y a los particulares acomodados. Hubo que esperar al final de los años 70 para que llegara a ser un verdadero servicio público.

2/ Esto es lo que indica una observación atenta de las realidades nacionales de los países capitalistas desarrollados. La voluntad de instalar una red telefónica de calidad para toda la población ha permitido el desarrollo de una oferta de servicios de calidad para las empresas. El contraejemplo francés hasta finales de los años 70, en los que la ausencia de servicio público se combinaba con un estado deplorable de la red telefónica puede relacionarse con la situación en los EE UU donde desde antes de la segunda guerra mundial el teléfono, “*Ma Belle*”, era ampliamente accesible.

Este modo de actuar de los servicios públicos en red se da, en lo fundamental, en todos los países de la Unión Europea. Aún cuando no ha estado desprovisto de puntos débiles –poca participación de las y los usuarios en la toma de decisiones, que a menudo se dan de forma tecnocrática; subinversiones en determinados países, clientismo en otros– este sistema ha permitido que la mayoría de la gente acceda a los servicios básicos, reducir las desigualdades sociales y evitar la marginalización de determinados territorios.

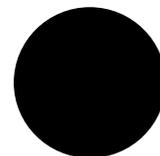
Hoy en día, se pone entre dicho este sistema en su conjunto. La desreglamentación cuestiona directamente la estructura de precios según el criterio de compensación establecido por el sistema público. El principio que la Comisión quiere implantar por la vía de los hechos, que se aplica ya en las telecomunicaciones y es aceptado por todos los gobiernos, que *“los precios deben tender hacia los costes de producción”*. Se trata, pues, de una crítica frontal de la compensación de precios existente que mina los fundamentos de “servicio público”, que la Comisión quiere sustituir por la noción de “servicio universal”. Esta noción, que nace a la par de la desreglamentación de las telecomunicaciones, se define como *“un conjunto de servicios de una calidad determinada al que todas y todos los usuarios y consumidores tienen acceso a un precio asequible, teniendo en cuenta las especificidades nacionales”*. Lo que plantea numerosos problemas.

Indefiniciones y ausencias

El primero es el de los “precios asequibles”, que no se definen. El segundo, en relación a la igualdad entre usuarios, que está ausente en esta definición. El tercero, en la evolución de las prestaciones que conlleva este “servicio universal”, posible en teoría, pero rechazada en la práctica y que la Comisión no quiere que sea financiada por los operadores. Lo que, por otra parte, es bastante lógico, porque para ellos, la existencia del “servicio universal” se concibe como un dispositivo transitorio que debe acompañar el proceso de liberalización, en espera de que el funcionamiento del mercado regule los problemas.

En una comunicación de 1996 sobre los *“servicios de interés general en Europa”*, la Comisión reconoció que *“los mecanismos de mercado presentan a veces límites y pueden llevar a excluir a una parte de la población”*. Sin embargo, la Comisión sigue firme en su credo neoliberal indicando que *“los servicios de interés general de carácter económico están en principio sometidos a la normativa que se ha dotado la Comunidad para el establecimiento de un gran mercado”*, es decir, la libre competencia. Una comunicación reciente de la Comisión (20/09/00) afirma, por una parte, que *“la Comunidad protege los objetivos de interés general y la misión de servicio público”*. Pero, a continuación, indica que *“en muchos casos, el mercado (es) el mejor mecanismo para proporcionar dichos servicios (de interés económico general)”*. Para la Comisión, el interés general y *“el respeto a la competencia y al mercado*

interior” se sitúan en el mismo plano, considerando a la competencia no como un medio, sino como un fin en sí. Lo que implica que “*los medios utilizados para satisfacer el objetivo de interés general no generen distorsiones comerciales innecesarias*”. Siguiendo esta lógica, el mercado es la regla y los servicios públicos deben superar la prueba de no “perturbar” su funcionamiento innecesariamente.



Un balance esclarecedor

El balance de la desreglamentación en las telecomunicaciones es esclarecedor. Contrariamente a lo que afirman los celosos defensores de la liberalización, no ha permitido salir de la marginación a las regiones y a la gente más pobre. Las llamadas a “larga distancia” han bajado, básicamente, sobre los ejes de tráfico muy utilizados, como el Europa/USA. Esta reducción ha venido acompañada de una “reequilibrio de precios” en detrimento de la mayoría de la gente usuaria. En Francia, el alta se multiplicó por tres desde 1993. Los precios de las comunicaciones locales no han integrado los aumentos de productividad y por lo tanto han sufrido un aumento relativo, que, por otra parte, ha sido fácilmente encubierto mediante la modificación del sistema de precios. Además, la presencia en Francia de tres operadores de telefonía móvil, no ha permitido una cobertura para el conjunto del territorio nacional y la calidad del servicio prestado se degrada continuamente tal como lo pone de manifiesto la propia ART (Autoridad para la Reglamentación de las Telecomunicaciones). Lo mismo se puede constatar en el conjunto de los países europeos. A ello se le añade que en determinados países, Gran Bretaña por ejemplo, se da una discriminación de precios según las redes de tráfico, que ha puesto fin a la compensación geográfica de precios a nivel nacional.

La liberalización de las telecomunicaciones, que ha desembocado en la privatización de los operadores históricos, viene acompañada de la creencia ilusoria en un crecimiento sin límite del sector. Y ha engendrado una burbuja especulativa que aumenta el valor de los operadores, sin relación con las perspectivas reales de compensar las inversiones. Esta sobrevalorización, lejos de suponer un triunfo, ha empujado a un endeudamiento, a veces muy acelerado, de los operadores que se han lanzado a una política de adquisiciones que ha tenido como resultado la constitución de oligopolios mundiales. La adjudicación de licencias de telefonía móvil de tercera generación (UMTS) corre el riesgo de convertirse en un ejemplo de manual. Los Estados, con el apoyo activo de la Comisión Europea, dejando de lado toda perspectiva de regular el sector, se han convertido en predadores financieros intentando vender lo más caro posible el máximo de licencias, generando de ese modo un endeudamiento creciente de las operadoras y acelerando la estrechez económica del sector. El resultado previsible ha sido el hundimiento bursátil del sector, la quiebra de un gran

número de sociedades y pérdidas escandalosas de las operadoras históricas, con la consiguiente supresión de millares de empleos, tanto entre las operadoras como entre los fabricantes de equipos.

En vez de sacar lecciones de este fiasco, la Comisión y los diferentes gobiernos tratan de acelerar la liberalización en los otros grandes sectores. La directiva postal de 1996 limitaba la apertura a la competencia a la distribución de objetos que pesaran más de 350 gramos, permitiendo a los correos nacionales retener lo esencial de sus recursos para continuar financiando sus actividades de servicio público (presencia del correo en las zonas rurales, precio único del sello para todo el territorio...). La nueva directiva del 2002 impone una apertura a la competencia de todos los objetos que superen los 100 gramos, en la perspectiva de la liberalización total para el 2009. En el Consejo Europeo de Barcelona, los quince decidieron liberalizar el mercado de la electricidad para todos los consumidores y consumidoras, excepto el consumo doméstico, a partir del 2004, lo que representa el 60% del mercado, que previsiblemente traerá consigo un “reequilibrio de precios” en detrimento de la gente usuaria particular. Se adoptó una decisión similar para el gas. La única noticia buena fue que la liberalización total de los fletes de los ferrocarriles, que la Comisión quería haber liberalizado para el 2004, se aplazó para más tarde. No hay duda de que la combatividad de los ferroviarios sirvió para algo.

Sin embargo, el Consejo Europeo de Barcelona /3 demandó a la Comisión “continuar su trabajo en aras de consolidar y precisar, en la perspectiva de una directiva-marco, los principios relativos a los servicios de interés económico general, sujetos al artículo 16 del tratado” /4. Esta recomendación puede parecer un paso positivo. Pero sería un error pensarlo, pues el Consejo europeo indica a continuación que esta directiva-marco debe tener presente “las disposiciones del artículo 86 del tratado”, artículo, que como ya hemos visto, ha servido para justificar los ataques frontales contra los servicios públicos.

De los servicios públicos en red, al conjunto de los servicios públicos

La educación /5 es uno de los terrenos donde el método de los pequeños pasos conocido como “*método abierto de coordinación*”, que caracteriza la forma de actuar de la Comisión, es más explícito /6. Cuando siempre se ha considerado que los sistemas de educación y formación deben quedar bajo la responsabilidad

3/ *Conclusión de la Presidencia*, Consejo Europeo de Barcelona, 15 y 16 de marzo de 2002, línea 42.

4/ Recordemos que el artículo 16 reconoce “*el lugar que ocupan los servicios de interés económico general entre los valores comunes de la Unión*”.

5/ Este párrafo debe mucho a Roger Ferrari, secretario internacional del sindicato SNES-FSU y a la publicación de SUD-Educación “*L'école face à la mondialisation capitaliste*” (“*La escuela frente a la mundialización capitalista*”).

6/ Otro tanto ocurre en el tema de las jubilaciones.

de los Estados nacionales, asistimos ahora, mediante sucesivos informes de la Comisión que definen objetivos concretos, de seguimiento y evaluación de resultados, a una aceleración de tomas de posición comunes a nivel europeo. El encuadramiento cada vez más estrecho y definido de las políticas nacionales mediante tomas de decisión a nivel europeo se da a través de un mínimo de textos reglamentarios, fundamentalmente mediante la adopción de informes conjuntos por parte de la Comisión y del Consejo y por la supervisión mutua y colectiva de las adaptaciones que realizan los Estados nacionales a partir de las presentaciones elaboradas por la Comisión.

La aceleración del proceso de integración de la educación, de la formación y de la investigación da, de hecho, un papel creciente a la Comisión en relación a otras instituciones europeas –el Consejo de Ministros que es quien formalmente toma las decisiones y aprueba los informes, el Parlamento europeo que participa en el proceso de codecisión, el Consejo Económico y Social que emite su opinión– y en relación a los gobiernos y parlamentos nacionales. Las orientaciones que se adoptan en materia educativa, tratan de fomentar “*el aumento de la oferta de mano de obra*” y su “*empleabilidad*”. Las reformas del sistema educativo y formativo se inscriben en esta perspectiva en la medida en que “*juegan un papel importante en la mejora y la eficacia del mercado de trabajo*”. Así, en un informe de enero de 2001, la Comisión señala que la enseñanza debe preparar a las y los futuros asalariados para la “*introducción de regímenes de trabajo flexibles*” y recomienda la introducción del “*espíritu de empresa*” en las escuelas.

Más allá de este ejemplo, se perfilan otras dinámicas inquietantes. Los servicios públicos en red “*servicios de interés económico general*”, están considerados como actividades económicas y, por lo tanto, la Comisión los somete a las reglas de juego del mercado interior. A priori se podía pensar que el resto de servicios públicos, “*servicios de interés general*” no están sometidos a estas reglas, pero, de hecho, la Comisión, en su informe sobre los servicios de interés general realizado con vistas al Consejo europeo de Laeken a finales del año 2001, señaló que “*no es posible establecer a priori una lista definitiva de todos los servicios de interés general que deban ser considerados como no económicos*”.

Para ello se basaba en una interpretación de una sentencia de la Corte de Justicia /7 que señalaba que “*toda actividad consistente en ofrecer bienes y servicios sobre un mercado determinado, constituye una actividad económica*”. Por otra parte, cuando la Comisión dice que “*la gama de servicios que puedan ser propuestos sobre un mercado depende de las transformaciones tecnológicas, económicas y sociales*”, borra de un plumazo la distinción entre servicios de interés general y servicios de interés económico.

En base a ello, toda actividad podría ser considerada como actividad económica y, por lo tanto, ser sometida a la ley de la competencia y a las normas del

7/ Sentencia del Tribunal de Justicia C-180-184/98

mercado único. Eso le podría ocurrir a la educación, a la sanidad y en general a la protección social, pero también a determinadas actividad propias del Estado, como la seguridad pública. La situación es aún más preocupante en la medida en que se trata de alcanzar un Acuerdo sobre el Comercio de los Servicios (AGCS) en el marco de la Organización Mundial de Comercio (OMC). Mientras que las directivas europeas han anticipado de sobra el resultado de estas negociaciones desreglamentando los servicios públicos en red, el resto de servicios públicos están directamente afectados por el proceso iniciado en el AGCS que busca transformarlos en simples mercancías regidas por las leyes del comercio.

Así pues, los servicios públicos están inmersos en una vorágine infernal: en la medida en que sean considerados como una “actividad económica” serán sometidos, a nivel Comunitario, a la ley de la competencia y, de ese modo, serán considerados como simples objetos comerciales en el marco de la OMC. Con lo que el círculo queda cerrado.

Por otra parte, los plazos se acercan a pasos agigantados. Cada Estado miembro de la OMC tiene hasta el 30 de junio de 2002 para comunicar a esta organización las demandas de liberalización, por sectores, que desea que realicen otros países, y hasta el 31 de marzo de 2002 para comunicar los servicios que está dispuesto a liberalizar. Por la Unión europea, es la Comisión junto con los representantes de los gobiernos, en el marco del “comité 133”, quien está al cargo de este proceso.

Este proceso entra en resonancia con las preocupaciones gubernamentales de la Unión comprometidos, por el pacto de estabilidad, a un equilibrio presupuestario y fascinados por la huida hacia delante de corte liberal que supone la reducción de impuestos. Frente a fórmulas presupuestarias cada vez más reducidas, sienten la tentación de acudir al sector privado para que cubra los objetivos que tradicionalmente dependían del poder público.

Solución ésta que, por otra parte, se teorizó y puso en práctica en Gran Bretaña bajo el nombre de “*Private Finance Initiative*” /8 (PFI) o “*Public-Private-Ship*” (PPP), proyecto iniciado por los conservadores en los años 90 y retomado por el gobierno de Blair. El PPP cubre terrenos tan variados como la educación, la sanidad, la policía o los transportes. Con el PPP, el Estado compra los servicios al sector privado que le asegura la financiación, tanto en términos de infraestructura como desde el punto de vista operativo. En la realidad, el Estado ha aceptado, en numerosas ocasiones, financiar una parte del proyecto, subvencionando de ese modo a una empresa privada que, sin embargo, se supone que está obligada a soportar los riesgos derivados de su puesta en marcha. El Estado paga de ese modos por dos veces: la infraestructura y el servicio.

Así, cada vez más se constata una pérdida de calidad en los servicios, junto a un reducción de efectivos y salarios y un deterioro de las condiciones de trabajo de la gente empleada. Éste es, dramáticamente, el caso de las prisiones gestiona-

8/ Ver Philippe Marlière, “Le public au service du privé, mondialisation néo-libérale et privatisation des services publics en Grande-Bretagne” en *Les Temps Modernes* n° 615-617.

das por las empresas privadas. En definitiva, resulta que, paradójicamente, el PPP es a fin de cuentas más costoso para el Estado que la financiación pública tradicional.

¿Qué respuesta?

¿Cómo detener esta marcha a la mercantilización de los servicios públicos? Ciertamente, la cuestión de las relaciones de fuerzas es decisiva, pero una de las condiciones para su creación es saber articular las movilizaciones a escala nacional y a escala europea. Evidentemente, las luchas de resistencia nacionales son necesarias, pero no son suficientes. Es preciso ser capaces de unificar las movilizaciones en base a objetivos comunes europeos, sector por sector –energía, correos, ferrocarriles, educación, etc.– pero también sobre objetivos más generales, que pongan en cuestión la lógica actual.

La idea de una directiva-marco europea sobre los servicios públicos está en marcha, sobre todo por la Confederación Europea de Sindicatos, confluyendo, como se ve, con la orientación del Consejo Europeo. ¿Puede ser esa directiva otra cosa que la generalización de las orientaciones actuales? Si fuera el caso, debería contener un determinado número de obligaciones: igualdad de tratamiento a las y los usuarios, al margen de su situación geográfica; el derecho para toda la ciudadanía a servicios básicos como agua, sanidad, educación, cultura, medio ambiente, audiovisuales, comunicación, transportes, energía; la necesaria adaptabilidad de estos servicios a las evoluciones tecnológicas y a las necesidades sociales; la necesidad de adoptar medidas específicas contra la exclusión social y la pobreza; el derecho a un control democrático de las usuarias y usuarios y de las asalariadas y asalariados. Debería señalar que, sobre la base del respeto de estas obligaciones, la organización de los servicios públicos releva a las autoridades nacionales conforme al principio de subsidiaridad. En fin, debería excluir del mercado interior y de la competencia todas las actividades derivadas de los servicios públicos.

Estos objetivos están totalmente en contradicción con el actual modelo de construcción europea y con el contenido de los tratados. Suponen una ruptura que necesita la construcción de relaciones de fuerza considerables, una ruptura política que debería traducirse en una ruptura jurídica con una modificación profunda de los tratados. El próximo Foro Social Europeo debería ser la ocasión para debatir estos aspectos y para unificar las propuestas a fin de intentar influir sobre la Convención encargada de reformar los tratados.





Europa del Este

Las cuentas de la inversión extranjera

Catherine Samary

Para hacer un balance “significativo” de las inversiones extranjeras en los países de Europa del Este es necesario previamente un comentario y algunas aclaraciones: 1) Sobre el papel de estas inversiones en las transformaciones en curso, sin precedente histórico, en Europa del Este, cuyas repercusiones sociales desaparecen de la mayor parte de los balances, caracterizados por fuertes sesgos ideológicos; 2) Sobre las propias nociones utilizadas en los análisis estadísticos, que ofrecen de todo, salvo “transparencia”; 3) A continuación se podrá evocar las principales características de las inversiones extranjeras realizadas desde hace diez años en Europa del Este.

La apertura al capital extranjero (en las empresas “mixtas”, del tipo *joint-venture*), la creación de pequeñas empresas privadas con pocos asalariados, el recurso a intercambios mercantiles, se produjeron en los antiguos sistemas llamados socialistas ya desde el período de la Nueva Política Económica (NEP) de 1921 en la URSS. En si mismos, no son en modo alguno la prueba de un cambio de sistema o de lógica económica. Sin querer entrar en un debate sobre términos, digamos que, globalmente, aunque se trataba de sociedades conflictivas y opresivas, no se aplicaba en ellas la lógica del beneficio capitalista: los despilfarros burocráticos no tenían mucho que ver con la “minimización de los costes” buscada por el capital.

Lo que marca un giro desde la caída del Muro de Berlín y la terapia de choque de Yeltsin a comienzos de los años 90 es una “transformación de sistema” y de lógica en la que las privatizaciones *generalizadas* y la apertura *sistemática* al mercado y al capital extranjero busca subordinar la economía (las relaciones sociales) a criterios de ganancia mercantil y, consiguientemente a suprimir todo lo que podría evocar y perpetuar algún tipo de lógica “socialista” (digamos, más ampliamente, no capitalista).

Pero en los comentarios y estadísticas dominantes, se habla de “transición hacia la economía de mercado” como si se tratara de un mecanismo “natural”, de un regreso a leyes universales. De hecho, se juzga lo que se desarrolla desde hace diez años en la URSS y en Europa del Este según el prisma de un “alineamiento” con los criterios de la “mundialización liberal” en marcha desde 1980. Los vectores exteriores de este programa, aquellos que proporcionan los “expertos” para juzgarlo, ha sido los acreedores (sobre todo, las grandes instituciones financieras internacionales) y la Unión Europea. El poder de atracción de la “Europa de los ricos” (percibida también positivamente por sus tradiciones democráticas y la memoria de las conquistas sociales pasadas) ha sido el principal argumento para “hacer tragar la píldora” de las reformas (cada vez con más reticencias) a los países

que están en la periferia y en la órbita de la UE. Las privatizaciones, incluidas las de servicios públicos, y la supresión de las protecciones (protecciones sociales, subvenciones, proteccionismo de los intercambios con el exterior) se han convertido en “reglas”, y se han transformado subrepticamente en “acerbo comunitario” sin que las poblaciones europeas hayan sido consultadas.

Se trata, sobre la base del “derecho a la competencia” que prima sobre todos los demás derechos, de atraer a las financiaciones privadas. Pues según el credo liberal, privatizaciones y libre circulación de los capitales en el plano internacional deben aportar crecimiento y satisfacción de las necesidades al menor coste. Pero al hacerlo, se trata de hacer tabla rasa del antiguo sistema, no sólo de su burocracia o de su sistema de partido único, de lo cual la gente hubiera estado encantada.

La “ salida única ”

Mientras que entre los economistas occidentales, estos preceptos e hipótesis están más discutidos que nunca, la crítica es más difícil en Europa del Este: hay que “probar” que se ha roto con el pasado “socialista”. Se supone que la “ciencia económica” (de hecho, la doctrina liberal) reemplaza a la arbitrariedad política del antiguo sistema de partido único. Y, para desembarazarse del burocratismo del pasado, las privatizaciones son presentadas a menudo como la única salida. Toda crítica de las políticas liberales y de la apertura sin protección al capital extranjero se tachan rápidamente de “nostálgica” o “populista”, ya que las poblaciones simplemente quieren vivir mejor y más libremente. Los políticos de todo tipo se encuentran, pues, confrontados a una doble fuente de poder y de legitimación: el pluralismo político (felizmente) impone un veredicto popular sobre las políticas llevadas a cabo, pues la transformación capitalista implica la libertad de despido y la puesta en cuestión de los derechos sociales. Pero el dinero de los acreedores y la participación en la Unión Europea son las fuentes externas, condicionales, de las reformas emprendidas cuya lógica en Europa del Este indica la “flexibilidad” y la libre circulación absoluta buscada en la UE por el capital mundializado.

Los comentarios dominantes de los economistas que creen en esta “ortodoxia” asocian, pues, los logros de la “transición” a estas transformaciones estructurales medidas en cifras de “privatizaciones”. Teóricamente, cuanto más abierto se está a las privatizaciones, más se debe atraer a las “inversiones extranjeras” (portadoras de eficacia), y mejor deben ir las cosas.

Pero precisemos primero la noción misma de inversión extranjera, y lo que encubre. El término “inversiones extranjeras” en la terminología de las balanzas de pago normalizada por el FMI designa no un aumento de las capacidades de producción (física), sino una entrada de capital cualquiera que sea su objetivo. Puede tomar tres formas principales:

– IDE, Inversiones Directas en el Extranjero: éstas suponen una mayor estabilidad (comparándolas con los capitales especulativos). En efecto, la IDE está “definida” según una capacidad de “control de la propiedad”. O bien ha habido una compra directa o creación de una empresa, o bien se posee al menos 10% de las acciones en una sociedad existente. Esta cifra del 10% es evidentemente arbitraria: no permite estar seguro de un comportamiento estable de “propietario”, sin hablar de la eficacia de este comportamiento, si es una simple lógica de maximización de los beneficios de los accionistas, principalmente extranjeros. Pero refleja una tendencia fuerte del capitalismo contemporáneo, a imagen de los fondos de pensiones: la voluntad de atraer una multiplicidad de “pequeños inversionistas” (“familias”) a los mercados financieros, permitiendo la dispersión de la “propiedad” (sin poderes reales de esos accionistas) y, a la vez, que un “inversor estratégico” controle realmente las decisiones con una minoría de las acciones. Ésta es la forma dominante de las privatizaciones en Europa del Este: millones de accionistas sin poder permiten una concentración en manos a menudo poco “visibles” (en donde se enfrentan/alían el Estado, marcado por los cambios periódicos de partidos dominantes y por los asuntos territoriales, el capital extranjero..., los oligarcas y antiguos directores de las empresas, de los bancos, de los ministerios).

– “Inversiones de cartera”: Se trata de la gran masa de los capitales más volátiles y especulativos; pueden ser títulos de deudas (obligaciones) o acciones de una empresa... siempre que sea inferior al 10% del capital. Estos capitales “flotantes” son atraídos principalmente por las privatizaciones a precio de saldo en el marco del reembolso de las deudas, o también por las tasas de interés elevadas de los títulos de la deuda pública. Sin embargo, uno de los preceptos básicos del FMI, además de la austeridad presupuestaria, ha sido presionar a favor de una financiación de los déficit públicos mediante la emisión de títulos abiertos a los no residentes. El ascenso vertiginoso de las tasas de interés en los GKO rusos (bonos del tesoro), tras la crisis asiática, para intentar mantener en Rusia los capitales que financian la deuda, fue uno de los catalizadores de la crisis rusa del verano de 1998. Los brutales desplazamientos de estas financiaciones inestables son una de las características de las crisis financieras del decenio de los 90 (de México a Asia y a Rusia...). Las inversiones en acciones pueden ser igual de inestables, gracias al desarrollo de los “mercados secundarios” en donde se pueden “liquidar” esos títulos.

– Finalmente, las “demás inversiones extranjeras” pueden ser créditos. Están a menudo articuladas con las precedentes, aunque los países endeudados prefieren recurrir a las IDE que no aumentan el peso de la deuda. Pero los bancos ofrecieron masivamente créditos en las fases de ascenso de los cursos bursátiles, para permitir comprar títulos. En la crisis rusa, los nuevos bancos privados favorecieron ellos mismos la especulación con los GKO, en lugar de financiar la economía. El control de los bancos, es el control de la lógica económica. Por ello la apertura de

este sector al capital extranjero fue duramente considerada como “estratégica”, y consiguientemente protegida. La lógica de las negociaciones de la OMC sobre los “servicios” ha sido hacer caer también esas protecciones.

En la práctica, la evolución en Europa del Este ha sido: una apertura limitada a las IDE en los años 70, pero junto con un endeudamiento destinado a importar tecnologías occidentales, con la esperanza de reembolsarla luego mediante mejores exportaciones. La renta petrolera fue así ampliamente reciclada de los bancos privados hacia los países del Sur y del Este que se endeudaron enormemente. Pero el giro en la situación de los países capitalistas avanzados y la ofensiva liberal de los años 80 cambió la situación... y el poder de ingerencia del FMI. La deuda fue entonces una palanca esencial para imponer las privatizaciones y la apertura a las IDE, de las que se suponían que ayudarían a reabsorber la deuda y, en los países del “bloque soviético”, ayudarían de desmantelar el antiguo sistema.

A las inversiones directas en el extranjero sólo se les suponen beneficios para el país receptor en el marco de un dogmatismo liberal. El efecto real exige un análisis concreto: los países receptores esperan de ellas generalmente tecnologías y saber hacer, financiaciones que no son deudas; creación de empleos y capacidad de exportación que reabsorba los déficit externos. Pero la lógica de los inversores puede ser muy diferente: una compra de participación en una empresa existente, con el objetivo de controlar a un concurrente; empleos baratos y poco protegidos sindicalmente, es decir, frágiles; la ocasión de llevar tecnologías polucionantes prohibidas u obsoletas a otros sitios; la ampliación forzosa de las importaciones de sus propios productos (mientras que existen sustitutos). En fin, en vez de compartir los conocimientos tecnológicos y científicos, en general la lógica es excluir de ellos al país receptor para crear dependencias duraderas. La práctica de las fábricas “talleres” (deslocalizadas lejos de las casas madre) impide al país receptor controlar el conjunto del proceso de producción. Los balances están por hacer. Pero imponen una puesta en cuestión de la lógica de las negociaciones del AMI (Acuerdo Multilateral de Inversiones) y de la OMC, que contesta precisamente el derecho de ingerencia de los estados sobre las inversiones y por tanto la posibilidad de determinar prioridades y objetivos de desarrollo y de subordinar a él las IDE.

¿De qué privatizaciones se trataba?

¿Quién podía comprar las empresas públicas que en estos países ampliamente industrializados representaban lo esencial de la producción? Bajo el antiguo régimen, la acumulación financiera era imposible. Se ha evaluado que el ahorro existente, en líneas generales, representaba del 10% al 30% como máximo del valor de las empresas por privatizar.

Hungría es el único caso en el que la forma principal de privatización desde el comienzo del decenio fue la venta directa de las mejores empresas: pero en un contexto de muy débil acumulación de capital nacional, es el capital extranjero

el que se ha presentado como principal adquiriente (y por ello, hasta mediados de los años noventa, Hungría había recibido la mitad del conjunto de las IDE que se habían dirigido hacia Europa del Este).

Pero vender las mejores empresas al capital extranjero no era popular, ni entre la *nomenklatura* ni entre la población. La principal forma de privatización al comienzo del decenio de los noventa fue lo que se llamó (bajo diferentes variantes) la “privatización de masas” de las empresas públicas en Chequia, Eslovenia, Rusia, Polonia: la distribución a la población o a los trabajadores de “cupones” que permitían comprar acciones en las empresas transformadas en sociedades anónimas.

Los trabajadores se apropiaron de ellas para intentar estabilizar su empleo optando por “privatizaciones” que dejaban a los colectivos de empresas (gestores incluidos) la mayoría de las partes. Para los poderes de entonces, fue, por el contrario, un medio de: 1º, paliar la falta de capital nacional; 2º, dar una cierta “legitimidad” popular a la privatización de la gran masa de las empresas; 3º, “demostrar” a las instituciones internacionales que las reformas “avanzaban” y por tanto obtener una progresión de sus negociaciones sobre sus deudas y la adhesión a la UE; 4º, permitir a los antiguos dirigentes de las empresas y del partido/estado asignarse partes sustanciales de estas “privatizaciones” y abrir un proceso de puesta en cuestión de las protecciones sociales.

Pero esto no aportó dinero a las cajas del Estado, ni una relación de fuerzas que permitiera imponer a los trabajadores reestructuraciones provocadoras de paro aunque sí permitió muchas operaciones financieras opacas.

Las privatizaciones y la apertura al capital extranjero se tradujeron sistemáticamente (de Albania a Chequia, pasando por Rusia y Rumanía) en escándalos recurrentes de corrupción, montajes financieros... “privatización” de los estados. Los recursos naturales, las costas turísticas fuentes de divisas se transformaron en motivo de verdaderas guerras: ¿quién controlará el petróleo y el gas de las antiguas repúblicas soviéticas, las minas de Kosovo, el acceso a las costas del Adriático? Lejos de poner fin al reino de la antigua *nomenklatura*, las privatizaciones permitieron a buen número de sus cuadros transformar sus antiguos privilegios de funciones, en privilegios de propiedad. El “nacionalismo” reemplazó a los derechos de los trabajadores en Yugoslavia, en la legitimación de los nuevos poderes y la apropiación de los territorios sobre base pseudo-étnicas.

Bajo presión internacional, la segunda parte del decenio de los noventa vió una aceleración de la apertura al capital extranjero. Pero, ¿a dónde se dirigió?

El reparto de la IDE durante el decenio

La IDE ha sido tributaria, por un lado, de las decisiones de los equipos en el poder (ellas mismas bajo presión de resistencias sociales y políticas) y, por otro, de las de los inversores extranjeros.

La debilidad relativa de las privatizaciones y de las IDE en Eslovenia deriva del primer criterio: las resistencias internas (contra los “consejeros exteriores”), tanto más eficaces cuanto que el nivel de vida y la capacidad de exportación de Eslovenia hacia los mercados de Europa occidental era muy elevadas en la antigua Yugoslavia. Son principalmente las conquistas del pasado y las resistencias a los preceptos liberales las que han fabricado los éxitos de Eslovenia en términos de nivel de vida.

En Hungría, se ha visto la opción inversa y la venta a precios de saldo de las mejores empresas al capital extranjero. Por todas partes, y teniendo en cuenta la apertura creciente al capital extranjero a partir de mediados de los 90, los resultados diferentes tienen que ver con los criterios propios de los inversores extranjeros: globalmente reflejan una extrema concentración de las inversiones. La distribución de las IDE ha obedecido en Europa del Este a criterios universales. El dinero privado se dirige en primer lugar hacia las regiones ricas a la búsqueda de un poder de compra. Lo esencial de las IDE en el mundo se realiza entre países desarrollados: en 1998, el 90% de los capitales habían salido de ahí y el 60% les era destinado (véanse los informes de las Naciones Unidas UNCTAD 2000). En el “resto del mundo”, las IDE están extremadamente concentradas en algunos países del Sur o del Este, los mejor provistos de recursos y crecimiento, y sobre todo aquellos en los que el poder del estado es más sólido y en los que la propiedad está protegida. La ex-URSS y los países de Europa del Este ofrecían potencialmente recursos naturales considerables y/o una fuerza de trabajo barata y cualificada, así como segmentos de mercado (donde hay un poder de compra, pero la extensión de la pobreza reduce su amplitud) y, simplemente, una ganancia rápida (especulación en los “mercados emergentes”). La inestabilidad política y social, la carencia de infraestructuras (incluso de comunicaciones) y consiguientemente el coste elevado de las necesarias reestructuraciones, en fin los meandros burocráticos y conflictos de poderes (cuando no las guerras locales) han sido otros tantos repelentes.

La mayor parte de las IDE fuera de los países desarrollados ha ido hacia China, dotada de un estado fuerte: 300 millardos de dólares acumulados en el decenio de los 90, frente a alrededor de 15 para la caótica Rusia de Yeltsin. Ésta, a pesar del carácter atractivo de sus recursos naturales, no tenía más que 345 dólares por habitante de *stocks* de IDE acumulados hasta 1997 (antes pues de la crisis del verano de 1998). En comparación, Hungría, en el mismo período había atraído más de 1.600 dólares de IDE por habitante.

Mientras que Azerbaiyán ha recibido el 17% de su PIB en IDE para el conjunto del período 1994-1998 (ver “los contratos del siglo” en el sector del gas y del petróleo firmados en 1994 y 1998 con los Estados Unidos y Turquía, así como con Japón, Rusia, Gran Bretaña y Arabia Saudita), todos los demás países han recibido menos del 6% de su PIB en IDE en ese mismo período y cinco países de la CEI ha recibido menos del 1% de su PIB en IDE: Bielorrusia, Rusia,

Tayikistán, Ucrania y Uzbekistán. La incertidumbre de la legislación sobre la propiedad y los poderes del estado han influido enormemente en este balance globalmente débil de IDE en una región con recursos naturales considerables.

La huida de los capitales fuera de Rusia durante el decenio ha superado ampliamente las entradas y expresado el aspecto mafioso, especulativo de este capitalismo salvaje desafiante hacia inversiones productivas en un país en el que, en 1998, más del 50% de las transacciones se hacían mediante el trueque (sin moneda): las resistencias “de sistema” contra el mercado vieron así el mantenimiento de antiguas redes de relaciones económicas planificadas, bajo nuevas formas, sorteando las reestructuraciones y las quiebras. La reanudación del crecimiento desde la crisis y la devaluación del rublo ha reducido el trueque a menos del 30%. “El orden” impuesto por Putin a los gobernadores provinciales, a los oligarcas... y a los chechenos, marca el restablecimiento de un estado fuerte cuyo nuevo código del trabajo es ultraliberal. Se ve como un estado fuerte es, al contrario de lo que pretende el dogma, en realidad la precondition de una economía mercantil unificada. Rusia es así susceptible de atraer en el futuro más capitales extranjeros. Aun cuando los pulsos político, económicos que se libran en la sombra en Rusia, tras el complejo militar-industrial y Gazprom, y más allá por el control de la región, son asuntos estratégicos para un poder que se pretende gran potencia internacional.

Putin ha sabido utilizar la guerra “antiterrorista” en Afganistán para sus propios intereses, a la vez rivales pero también en parte convergentes principalmente con los de los Estados Unidos en el control de los recursos energéticos de las nuevas repúblicas independientes de Asia central y del Cáucaso.

En los países de Europa Central y Oriental, los Estados Unidos están menos presentes. Es Alemania la primera fuente de IDE y el primer socio comercial de la mayor parte de los PECO (Países de Europa Central y Oriental), el marco (sin duda reemplazado por el Euro) juega también un papel esencial en el ahorro familiar, cuando no es moneda oficial como en Montenegro y en Kosovo. Los Países Bajos, Austria e Italia son también importantes inversores: las relaciones de proximidad cuentan mucho, Suecia y Finlandia invierten por ejemplo más en las repúblicas bálticas.

Muy grandes diferencias marcan a los diez PECO (Países de Europa Central y Oriental) candidatos a la adhesión a la UE, aunque la inestabilidad balcánica y la guerra de la OTAN en marzo-junio de 1999 haya empujado a la UE a tratar como futuros candidatos al conjunto de los países de la región: la función del Pacto de Estabilidad para la Europa del Sur-Este es abrir las puertas, a la vez que se fomentan las cooperaciones previas. Pero la Europa Central ha recibido, de lejos, lo esencial de las IDE que va a esa región. Felizmente para ellos, al estar sus mercados financieros poco desarrollados, no les afectaron demasiado los movimientos que sufrieron el conjunto de los “mercados emergentes” (Asia, Rusia, América Latina) en 1998; su inserción en la órbita de la UE jugaba más bien positivamente a los ojos de los inversores.

Los PECO han acumulado, en su conjunto, alrededor de 100 millardos de dólares en diez años hasta 2000, casi diez veces más que Rusia. Cerca del 80% de este *stock* de IDE se han concentrado entre los tres países mejor provistos de esos diez PECO (Polonia, Chequia y Hungría). Polonia (por su tamaño) concentra el *stock* más importante. En 2000, los PECO han captado alrededor del 1,7% de los flujos de IDE, lo que ha representado, con alrededor de 209 millardos de dólares (para un centenar de millones de habitantes) la mitad del flujo que se dirigía hacia China el mismo año.

En el seno de cada país (se trate de los PECO o de Rusia) la mayor parte de las IDE han ido sólo a las capitales (en 1997, 77% de las IDE dirigidas a Rusia se concentraron en Moscú). Se dirigen generalmente hacia las regiones más prósperas y sobre todo las concentraciones urbanas (las más dotadas de infraestructuras, de nivel de vida elevado y de calificaciones). Aumentan las desigualdades entre países y regiones.

Los PECO están sometidos de forma directa al “modelo” anglosajón que tiende a generalizarse en la propia UE. Pero la reestructuración de las grandes empresas será duraderamente difícil por su explosividad social. La gran mayoría de las IDE va a la gran distribución (principalmente la alimentación), las telecomunicaciones principalmente la telefonía móvil (con 3 millardos de dólares de compra de la central polaca TPSA por France Telecom en 2000) y, a partir de finales de los años 90, al sector financiero: más del 70% de los bancos polacos y, globalmente, la mayor parte de los bancos de Europa central están ya controlados por el capital extranjero. Este proceso, relativamente reciente, significa que las presiones que pesan sobre las grandes empresas pueden endurecerse.

Economías más frágiles y socialmente explosivas

Tras los “logros” dados en cifras y en cantidades de IDE o de privatizaciones, son en efecto las transformaciones de las relaciones sociales las que están en marcha. Bulgaria conoce un paro real superior al 30%. Pero es también el caso de varias regiones de Polonia o de Hungría. Y lejos de haber “salido del túnel” las economías “más avanzadas”, como Polonia, entran desde hace algunos meses en recesión; Chequia entró en recesión en 1998. Las demás están aún al comienzo de las reestructuraciones que impone la nueva lógica económica.

El aumento de las distancias sociales y regionales, el paro y los déficit exteriores ilustran la forma en que esos países sufren la “competencia” y es seguro que la sumisión a estas reglas será más fuerte por parte de empresas con capital extranjero que en el marco de los “compromisos” entre diversas fuerzas sociales nacionales sometidas a las presiones de su electorado.

La mayor parte de las empresas con capitales extranjeros son también las que exportan (hacia los mercados de la UE) –e importan a menudo sus propios productos. El conjunto de los balances corrientes de los PECO candidatos a la

UE es deficitario respecto a la Unión. La reestructuración radical de las corrientes de intercambio tras la disolución del COMECON en 1991 (equivalente al mercado común de los países del “bloque soviético”), se ha traducido en una nueva dependencia que puede tener mucha influencia: la ralentización del crecimiento económico en la Unión Europea, principalmente en Alemania, significará una caída significativa de las exportaciones hacia la UE. Sin embargo, el poder de compra interno está limitado; las colas han desaparecido, pero para la mayor parte de las poblaciones afectadas, los productos son inalcanzables. La austeridad presupuestaria y la contracción de los créditos bancarios no ayudará a sostener el crecimiento. Además, en un país como Polonia, la voluntad de atraer capitales extranjeros para financiar la deuda pública, se ha traducido en una subida de los tipos de interés que agrava hoy las dificultades de las empresas.

Las financiaciones provenientes de la Unión Europea para la “ayuda a la adhesión” participan en gran medida del círculo vicioso: lejos de compensar esas dificultades, las agravan. Se trata en lo esencial, no de donaciones sino de créditos (para los dos tercios de esta “ayuda”) condicionales. Los criterios de asignación (o de reescalonamiento de las deudas) son político-económicos.

Así, en lo que a las donaciones se refiere, Polonia es el único de estos países en haberse beneficiado, a comienzos de los noventa, de una anulación de su deuda, lo cual no es nunca mencionado cuando se dice que es la primera en haber recuperado un crecimiento positivo. La anulación de la deuda polaca ha formado parte de las “otras inversiones” extranjeras anotadas en la balanza de pagos y que ocultan cuestiones geoestratégicas. Pues Polonia era el único de esos países en el que un movimiento sindical de masas, Solidarnosc, había, en 1980, contestado al antiguo régimen. Las privatizaciones, pretendidamente asociadas a la democracia y al pluralismo, no fueron jamás reivindicadas por el congreso de Solidarnosc. La corrupción de los sindicalistas polacos (así como la del sindicato independiente de los mineros ucranianos a comienzo de los años 90) ha formado parte también de los “invisibles” de la balanza de pagos.

El balance de la orientación de los créditos de “ayuda” encubre también criterios geoestratégicos: las futuras fronteras de la Unión Europea son un asunto esencial; pero en el contexto de política de austeridad presupuestaria, se trata también de minimizar los costes de la ampliación: se da pues a quienes son los más cercanos y los más ricos (los más capaces de devolver), como para las IDE. Alrededor de la mitad de la “ayuda” occidental proviene de la UE y del Banco Europeo de Inversiones (BEI). En el seno de la UE, las ayudas bilaterales oficiales más importantes son de Alemania, Francia e Italia. La ayuda multilateral que la UE concede a los PECO pasa fundamentalmente por un acuerdo multilateral específico llamado PHARE. En diez años (de 1990 a 1999), la Comisión de Bruselas ha utilizado en total 10,89 millardos de euros a favor de los PECO en el marco de ese programa, que hay que comparar con los 100

millardos de marcos que cada año, desde 1990 los *lander* del Este han recibido del estado federal alemán y a los aproximadamente 112 millardos de dólares de excedentes corrientes acumulados a favor de la UE en el mismo período.

La articulación entre “ayuda”, créditos, privatizaciones e IDE es pues “orgánica” y está asociada a la lógica económica de conjunto de las instituciones de poder (estados, instituciones financieras internacionales, UE). Y es en este sentido donde encuentra cada vez una mayor contestación.

Cuadro de la CEI

	Población millones/hab, mediados de 2000	PIB/hab US\$ 2000	PIB 2000, 1989=100	Sector privado en % del PIB, mediados de 2000	Tasa (1) de apertura en % del PIB, 1999	IDE acumuladas US\$ millones 1989-2000	IDE acumuladas 1989-2000/hab, US\$	Deuda externa, en % del PIB 2000
Armenia	3.8	503	64.1	60	26	605	159	51.7
Azerbaiján	8.1	507	52.1	45	31	4092	502	28.8
Bielorrusia	10.2	1104	86.1	20	69	776	78	10.5
Georgia	5.4	555	31.9	60	27	687	128	58.2
Kazajistán	14.8	1225	68.6	60	37	8499	571	67.5
Kirguizia	4.7	275	69.5	60	41	458	97	133.5
Moldavia	4.3	326	33.9	50	45	438	102	101.3
Uzbekistán	24.9	298	97.6	45	36	697	28	38.0 (2)
Rusia	145.4	1697	62.2	70	32	12344	85	62.0
Tayikistán	6.3	157	35.9	40	61	144	23	121.6
Turkmenistán	5.1	415	87.0	25	45	882	165	56.0 (3)
Ucrania	49.5	640	41.6	60	41	3345	67	33.2

1. Exportaciones+importaciones /2.

2. A la tasa de cambio oficial o alrededor del 70% a la tasa de cambio paralela.

3. O cerca del 170% a la tasa de cambio paralela.

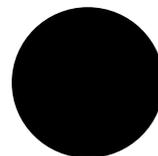
Fuente: “*Conjoncture*” BNP Paribas, Julio / Agosto 2001, n° 7.

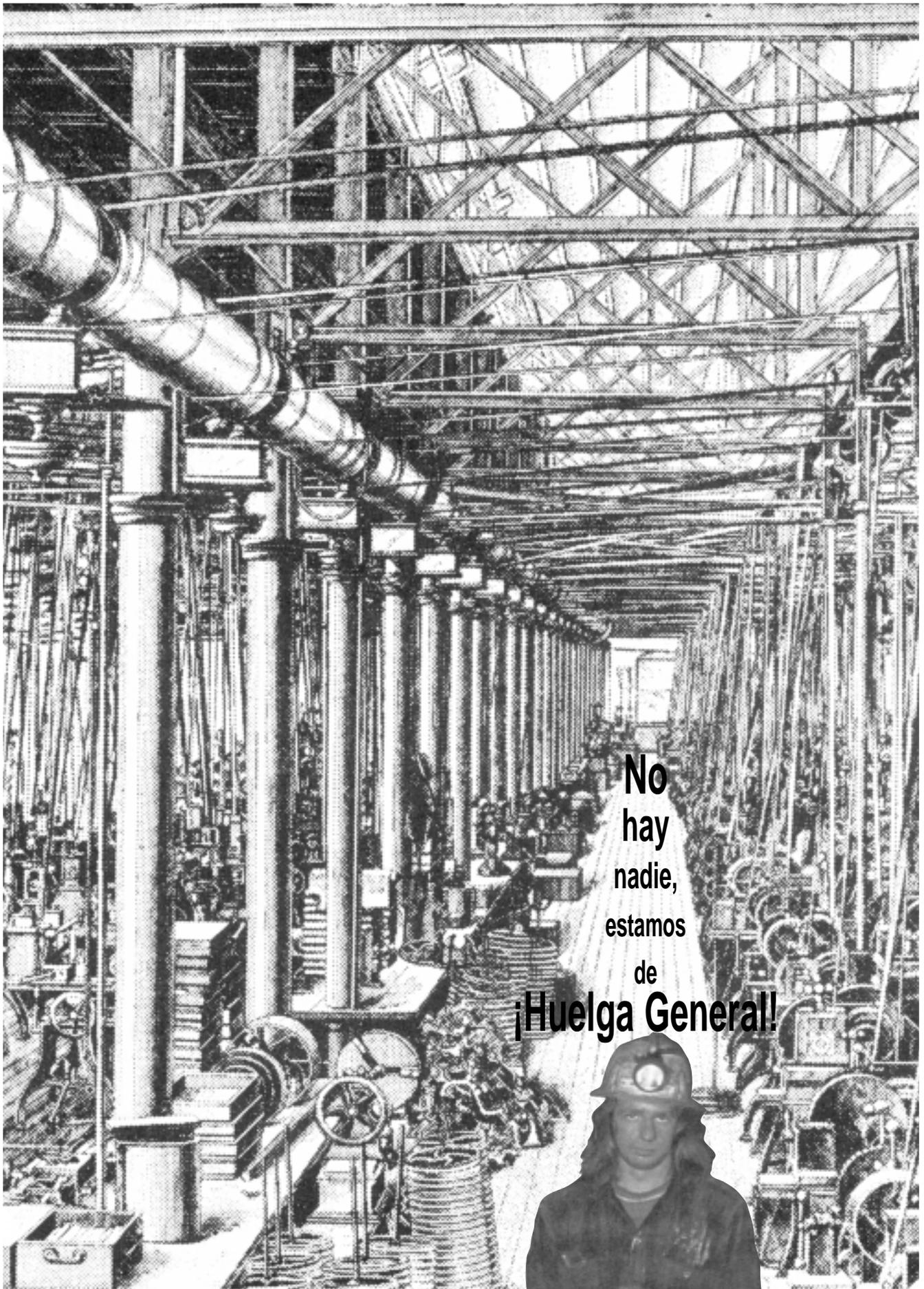
PECO (Países de Europa Central y Oriental candidatos a la UE)

Stocks 2000

	Millardos de dólares	Dólares/habitante
Bulgaria	3,4	411
Chequia	21,1	2056
Estonia	2,8	2011
Hungría	19,9	1971
Letonia	2,1	871
Lituania	2,3	634
Polonia	36,5	942
Rumania	6,4	287
Eslovaquia	4,9	909
Eslovenia	2,9	1440

Fuente: WIP 2001 (CNUCED).

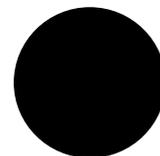




No
hay
nadie,
estamos
de
¡Huelga General!

La “justicia sin límites” del “nuevo capitalismo”

Catherine Sauviat



En diciembre de 2001, el grupo Enron entregó su balance y despidió a la cuarta parte de sus efectivos, tras el hundimiento de su cotización bursátil. Esta quiebra repentina, la mayor de toda la historia de las empresas americanas, recuerda a muchas otras. Salvo que en este caso, se trata de una de las más importantes sociedades americanas, que cotiza en cinco de las mayores plazas financieras del planeta, y que por tanto se supone que está bajo la observación de los mercados financieros. Sin embargo numerosas investigaciones en curso dejan suponer la existencia de fallos muy importantes del sistema de “*corporate governance*” (gobierno de empresa), o incluso de fraudes. Este asunto confirma además la ausencia total de fiabilidad del sistema privado de jubilaciones en los Estados Unidos, abandonado a los riesgos de los mercados financieros. Los asalariados de Enron han asistido, impotentes, a la ruina de sus planes de jubilación mientras un puñado de dirigentes se embolsaban mil millones de dólares con sus *stocks options* /1. En fin, el asunto tiene todo el aire de un escándalo político, por lo estrechas conexiones entre el equipo dirigente de Enron y la actual dirección de la Casa Blanca.

Un puro producto de la desreglamentación

Este grupo tejano, con base en Houston y con más de 21.000 asalariados en el mundo, fue producto de una fusión operada en 1985, entre dos empresas de distribución de gas natural (Houston Natural Gas e Inter North), bajo la dirección de Kenneth Lay. Abanderado de la desreglamentación del sector de la energía, este amigo personal del presidente George Bush Jr. /2 y del vicepresi-

1/ Opción de compra de acciones: suplemento de remuneración de los cuadros dirigentes de una empresa que se basa en la cesión por la empresa de opciones sobre sus acciones. La opción de compra de un título se traduce en comprar hoy (a un precio convenido) el derecho de comprar en un plazo también convenido ese título. A ese plazo, se puede ejercer la opción, es decir comprar realmente, o renunciar. Se pueden comprar también opciones de venta. Las *stock-options* representan un modo de remuneración que tiene que ver a menudo con la evasión fiscal.

2/ El actual PDG (Presidente-Director General) del grupo, Kenneth Lay, era ya en los años 80 uno de los más fervientes apoyos de George Bush, padre del actual presidente. Lo ha seguido siendo el hijo. Enron es no sólo el grupo que más ha contribuido a las campañas del presidente George W. Bush sino que además ha acogido varios miembros de alto nivel de la administración Bush en sus filas. A cambio, el ex-gobernador de Texas favoreció la desreglamentación del mercado energético del Estado en 1999, y permitió a las industrias contaminantes, como Enron, que no se sometieron a las leyes sobre la reducción de las emisiones de gas. Cuando se hizo presidente, Kenneth Lay fue el único dirigente recibido en privado por el vicepresidente Dick Cheney, antiguo subsecretario de Estado para la Energía de Reagan, para discutir de la política energética de la nación, cf. “For a generous donor and Bush, the support is two-way street”, *New York Times*, 30/06/2000 y “Power politics”, *Financial Times*, 12/01/2002.

dente Dick Cheney, hizo sus primeras armas en la Comisión Federal de la Energía y en el Pentágono durante la guerra de Vietnam. Transformó Enron, en poco más de un decenio, en una de las más importantes empresas mundiales de corretaje (*trading*) en energía: a finales de los años 90, el grupo obtiene las cuatro quintas partes de sus rentas de su actividad de *trading* y llega a controlar el 25% de la distribución de electricidad y de gas en los Estados Unidos. Se encarga del aprovisionamiento de sus clientes (universidades, hospitales, empresas) protegiéndolas respecto a la variabilidad de los precios de la energía: para hacerlo, les propone precios garantizados, asegurándose por medio de productos derivados de energía y desarrollando, siguiendo el ejemplo de los *hedge funds* [Nota: inicialmente fondos que debían cubrir riesgos; cada vez más estos fondos juegan con el riesgo y se convierten en fondos especulativos], técnicas complejas de cobertura de riesgos.

Extenderá estas técnicas de “titularización” ^{3/}, producto de la desreglamentación financiera, al negocio de otras mercancías en mercados en vías de desreglamentación (telecomunicaciones, agua, pasta de papel, madera, espacio publicitario, etc.), desarrollando a partir de 1999 una plataforma de mercado internet (*Enron On Line*) en la que emplea unos 500 *brokers* encargados de relacionar a compradores y vendedores. Ninguna de estas actividades está sometida a la reglamentación federal, pues Enron y otros grandes grupos del sector consiguieron en 1992, tras un intenso trabajo de *lobby*, estar exentos de toda verificación efectuada por el órgano de control para ese tipo de transacciones, la *Commodity Futures Trading Commission*. El crecimiento del grupo llega hasta tal punto que en 2000 alcanza el séptimo en la clasificación de las 500 primeras empresas mundiales de la revista *Fortune*, adelantando a IBM y ATT. Representa entonces 63 millardos de capitalización bursátil (es decir el producto del número de las acciones multiplicado por su curso en bolsa) y posee más de 3.500 filiales en todo el mundo. Tiene una cifra de negocios de 100 millardos de dólares, la cuarta parte de los cuales a escala internacional, donde disfruta de los mercados recién desreglamentados de la energía, invirtiendo en diversos países como Brasil, India, Reino Unido, etc. Aunque el grupo posee aún activos ligados a la producción y a la distribución de energía, se ha metamorfoseado en un verdadero conglomerado financiero: se comporta en los mercados de la energía de la misma forma que los banqueros intervienen en los mercados del dinero, transformando mercancías en títulos negociables y en liquideces puras.

El año 2001 marca brutalmente el final de esta “historia de éxitos”. En enero, el grupo es acusado públicamente por representantes políticos californianos, así como por las autoridades locales de reglamentación del sector energético, de

^{3/} Recurso cada vez más frecuente por las empresas en el mercado bursátil como fuente de financiación externa más que a los bancos y otros intermediarios financieros del mismo tipo. Las operaciones de titularización tienen a menudo por función hacer salir los créditos del balance.

Puntos de referencia

Agosto de 2000: Crisis energética en California, con interrupciones de corriente. Beneficios importantes para las empresas del sector del tipo Enron.

20 de enero de 2001: El republicano George W. Bush es elegido presidente. Enron y su PDG, Kenneth L. Lay, ofrecen dos veces 100.000 dólares al Partido Republicano.

22 de febrero, 7 de marzo, 17 de abril: Reuniones de Kenneth L. Lay con la comisión de la energía, bajo la influencia del vicepresidente de los EE UU Dick Cheney.

17 de mayo: La comisión de la energía produce un informe que aprueba lo esencial de las propuestas de Enron.

14 de agosto: El director ejecutivo Jeffrey K. Skilling dimite; K.L. Lay asume la responsabilidad de PDG y de vicepresidente.

16 de octubre: Registro de una pérdida neta de 168 millones de dólares en el tercer trimestre.

22 de octubre: Enron afirma que la Comisión de vigilancia de las operaciones bursátiles (SEC) ha abierto una investigación interna sobre la sociedad.

23 de octubre: K.L. Lay tranquiliza a los inversores en la asamblea de accionistas.

22 de octubre: K.L. Lay llama a Alen Greenspan, presidente de la Reserva Federal (banco central).

29 de octubre: K.L. Lay interviene ante las autoridades federales, el Secretario de Comercio, para intentar desviar un informe negativo de la agencia de calificación Moody sobre la solvencia de Enron.

8 de noviembre: K.L. Lay compara la situación de Enron con la sociedad financiera Long Term Capital Management, un fondo especulativo que quebró en la crisis de 1998 y había sido apoyado a fondo por la FED y el gobierno, lo que obligó a los grandes bancos privados, entre ellos algunos bancos suizos, a inyectar fondos.

9 de noviembre: Dynegy, sociedad relativamente modesta del sector energético, contempla la posibilidad de la compra de Enron por 9 millardos de dólares.

28 de noviembre: la fusión Dynegy/Enron fracasa.

29 de noviembre: la SEC amplía su investigación a la sociedad de auditoría Arthur Andersen.

Fines de noviembre: 4.000 empleados despedidos. Once dirigentes reciben cada uno entre 500.000 y 5 millones de dólares.

2 de diciembre: Enron declara su quiebra; sin embargo las acciones permanecen en el mercado bursátil.

10 de enero de 2002: Arthur Andersen reconoce la destrucción de documentos confidenciales durante los meses de septiembre, octubre y noviembre de 2001.

• **Kenneth L. Lay**, entre noviembre 2000 y el 31 de julio de 2001, vendió 627000 acciones de Enron en pequeñas cantidades.

• **Jeffrey K. Skilling** vendió 500000 acciones el 17 de septiembre de 2001.

• **Jim Derrick**, de la dirección general, vende 160.000 acciones del 6 al 15 de junio 2001.

• **Lou Pai**, director ejecutivo de Enron Xcelerator, vende 1.100.000 de acciones del 18 de mayo al 7 de junio de 2001.

haber realizado enormes beneficios a costa de los usuarios, provocando un alza repentina de los precios de la electricidad y privando de forma repetida de corriente a los habitantes y las empresas de uno de los estados más ricos y poblados de la primera potencia económica mundial.

La caída de un " gigante "

En agosto, Jeffrey Skilling, el recién nombrado (apenas seis meses antes por Kenneth Lay) presidente-director general del grupo, que se incorporó a la sociedad en 1990 tras una carrera de consultor en McKinsey, dimite como consecuencia de la caída a la mitad del curso bursátil de Enron. Se embolsa de paso 62 millones de dólares con sus *stock options* y vendiendo sus acciones.

En octubre, la sociedad revela una pérdida neta de 618 millones de dólares para el tercer trimestre y una disminución de sus fondos propios de 1,2 millardos de dólares debida a la compra de 55 millones de acciones emitidas por sus filiales no consolidadas, en una operación organizada por el joven director financiero de Enron, Andrew Fastow, que había sido contratado por Jeffrey Skilling. Este último es despedido una semana más tarde, tras haber retirado más de 30 millones de dólares de rentas de sus inversiones en estas filiales, que vienen a añadirse a su salario y a sus *stock options* provenientes de la "casa madre".

En noviembre, mientras un pequeño competidor, Dynegy, está dispuesto a adquirir Enron, los dirigentes del grupo anuncian, en una reunión con los analistas financieros, que los beneficios ha sido sobrevaluados en 586 millones de dólares en los últimos cuatro años.

Tres de las mayores agencias de calificación (Standard&Poor's, seguida por Moody's y Fitch) deciden degradar la deuda de Enron al rango de *junk bond* (obligaciones altamente especulativas, obligaciones de *pacotilla*), lo que tiene por efecto inmediato hacer exigible el reembolso de una deuda fuera de balance de 3,4 millardos de dólares. Dynegy renuncia entonces a su oferta apenas tres semanas después del comienzo de las negociaciones.

A partir de ahí, los acontecimientos se aceleran: los banqueros de Dynegy y los inversores institucionales descubren que Enron ha financiado su expansión transfiriendo una parte de su endeudamiento fuera de balance. Las filiales no consolidadas, en las que algunos de sus dirigentes están implicados financieramente, han sido creadas precisamente para este fin. A comienzos de diciembre, la sociedad reclama la protección del capítulo 11 de la ley americana sobre las quiebras, que le permite refinanciarse e intentar una reorganización, a la vez que se pone al abrigo de sus acreedores, en primera fila de los cuales están numerosos grandes bancos internacionales (entre ellos UBS Warburg y Credit Suisse First Boston). Estos últimos no pueden ya exigir el embargo de los activos del grupo en reembolso de sus créditos cuyo total, hecho de préstamos

bancarios y obligatarios, está estimado en 30 millardos de dólares /4. En medio de la tempestad, el grupo despide de un día para otro 4.500 asalariados, de ellos el 60 % de los efectivos de la sede de Houston y más de 1.000 asalariados en sus filiales británicas. Cada asalariado recibe como finiquito una indemnización de 4.500 dólares, cualquiera que fuera su antigüedad en la sociedad. Mientras que la acción del grupo se cambiaba en agosto de 2.000 a 90 dólares, su curso se hunde literalmente y pasa bajo la barrera de 1 dólar en diciembre de 2001. Hoy, el grupo está siendo investigado por la Securities & Exchange Commission (la SEC es el “gendarme” de los mercados financieros), los Ministerios de Justicia y de Trabajo, así como por numerosas comisiones parlamentarias del Congreso.

Una “corporate governance” muy poco transparente

Los analistas financieros, igual que los auditores encargados del control de las cuentas y los banqueros, a la vez consejeros y prestamistas, han descubierto el secreto brutalmente. Muchos resaltan la arrogancia de la dirección de Enron. Pocos son los que, entre los analistas financieros, se arriesgaban a plantear cuestiones, a pesar de sus dificultades para comprender de qué estaban hechas las rentas de Enron.

Pero sin duda, la confusión de los papeles tiene aquí mucha importancia, al hacer depender los intereses de estos diferentes actores financieros de los de sus clientes: así, los bancos de inversión colocan las emisiones de acciones y obligaciones de las empresas en inversores institucionales y, a la vez, son consejeros para las fusiones-adquisiciones de las empresas (por tanto, para sus accionarios) y para la compra o la venta de títulos a esos mismos inversores institucionales. Además, estos bancos conceden créditos a esas mismas empresas.

En cuanto a los auditores, son al mismo tiempo comisarios de las cuentas y consejeros de una misma empresa, por lo tanto juez y parte. La ambivalencia de su papel aumenta los riesgos de compromiso /5. Igualmente, el consejo de administración de la sociedad, espina dorsal del sistema de *corporate governance*, ha fracasado en su papel de mandatario de lo accionistas, aprobando la creación de la filiales del grupo no consolidadas (no integradas de forma contable al balance del grupo), destinadas a remunerar a dirigentes de Enron y a recibir una parte de las deudas de la sociedad. Sus miembros estaban entre los mejor pagados de los

4/ Los más expuestos de ellos intentan, en la esperanza de compensar sus pérdidas, comprar la actividad de corretaje del grupo. UBS ha salido ganando (ver recuadro p.40).

5/ En el caso de Enron, Arthur Andersen era no sólo comisario de las cuentas desde el origen sino también el consultor de la dirección. Incluso varios de sus profesionales entraron en el equipo dirigente de Enron. Sus responsables han reconocido que se habrían podido cometer algunos actos ilegales y han confesado que habían destruido documentos contables. Igualmente, los bancos más expuestos en la deuda Enron, JP Morgan y Citigroup, son también los consejeros financieros que han preparado el dossier de fusión con Dynegy.

administradores de las grandes empresas americanas. Algunos de ellos eran antiguos funcionarios de la administración George Bush padre o bien amigos políticos de George Bush Jr., que habían contribuido a la desreglamentación de los contratos derivados de la energía. No habrán exigido mucho del comité de auditoría de Enron, en el que la independencia y la neutralidad de sus miembros eran teóricas: algunos podrían ser acusados de manejo de información privilegiada, por haber revendido sus títulos antes de la hecatombe.

Así, la pretendida superioridad del modelo de control de las empresas por los mercados financieros, tan proclamada por la teoría económica dominante, está aquí seriamente puesta en entredicho. Aunque la prensa anglosajona presente la saga Enron como una de las quiebras más espectaculares de toda la historia americana de las empresas, hay que considerarla sobre todo como una muestra de las fallas enormes del sistema de *corporate governance* americano, que es el mismo que los guardianes del capitalismo anglosajón querrían imponer al resto del mundo. Al mismo tiempo, esta historia dice mucho sobre la forma en que una empresa y sus dirigentes pueden obtener a buen precio la “confianza” de los mercados financieros (SEC, analistas financieros, auditores, agencias de notación, etc.), de sus banqueros, de sus asalariados, de sus clientes, con tal de que las apariencias contables y bursátiles estén a salvo, y a pesar de un modo de gestión muy opaco, que favorece el enriquecimiento de los dirigentes en detrimento de la gran masa de los asalariados y de los accionistas /6. Toda la gestión del grupo estaba orientada a favorecer la evaluación bursátil, lo que satisfacía a los inversores institucionales y explica, sin duda, el hecho de que casi la totalidad de ellos no haya vendido sus títulos de Enron /7. En su pico, la acción se cambiaba por un valor que equivalía a 70 veces el resultado del grupo (es decir un *price earning ratio* anormalmente elevado).

Esta quiebra se parece desde muchos puntos de vista al desastre de las empresas del sector internet, ya que Enron había sido proclamada por la prensa, por Wall Street y por los profesores de los *business school* americanas más reputadas, como el modelo de la empresa innovadora del siglo XXI /8. También aquí, los numerosos “inversores institucionales” accionistas de la sociedad, principalmente fondos de pensiones y *mutual funds* (fondos de inversión), vieron hundirse el valor de su cartera. Pero al lado de estas pérdidas “ficticias” para unos, los 4.500

6/ Jeffrey Skilling había creado un sistema anual de evaluación de los *traders*, destinado a desembarazarse del 20% que menos logros conseguía y cuyo resultado era hacer reinar un clima feroz basado en la hipercompetencia individual.

7/ Señalemos que en el caso de Alliance Capital, primer accionista de Enron con 43 millones de acciones del grupo a finales del tercer trimestre 2001, un dirigente y miembro del Consejo de Administración de esta firma pertenecía también al Consejo de Administración de Enron, lo que muestra ahí también una mezcla de los géneros poco ortodoxa.

8/ La revista *Fortune* le concedió durante seis años consecutivos el título de empresa americana más innovadora. Cf. también sobre este punto *Business Week*, 17/12/2001.

asalariados del grupo que fueron despedidos han perdido no solo su empleo, su principal fuente de renta, sino también su ahorro de jubilación, incluso todos sus ahorros. Ahora deberán contentarse con su pensión de la seguridad social, que sigue siendo la más importante fuente de renta de los americanos de 65 años o más. Este régimen por reparto creado en 1935 por Roosevelt, es hoy un objetivo del ataque del presidente Bush, para transformarlo en parte en un régimen de primacía de aportaciones, bajo la presión de la industria financiera cuyos apetitos no tienen límites. Y está ahí la segunda gran enseñanza de la quiebra de Enron, que ilustra a una escala suficiente sobre los riesgos de un sistema de jubilaciones basado de forma creciente en un ahorro salarial individualizado y sometido a los caprichos de los mercados financieros.

La transformación del sistema de jubilaciones privadas: un mal negocio

Una de las transformaciones mayores del sistema de jubilación capitalizada en los Estados Unidos durante estos veinte últimos años ha sido el auge continuo de los regímenes de empresa con primacía de aportaciones, sometiendo el ahorro jubilación de los trabajadores a un esfuerzo contributivo creciente y a los riesgos de los mercados financieros, pero dándoles teóricamente más opciones. Este auge se ha operado en detrimento de los regímenes de empresa con primacía de prestaciones (rentas) gestionados por las empresas, más costosos para la empresa, que toma a su cargo el riesgo de mercado y garantiza el montante de la jubilación en función del salario y de la antigüedad del asalariado ⁹.

Entre el conjunto de los planes con primacía de aportaciones, los planes llamados “401k” (del nombre de la sección del código fiscal americano que se refiere a ellos) son los que han conocido el desarrollo más espectacular. Tienen más que ver con planes de ahorro salarial que con verdaderos regímenes de jubilación. Exentos de impuestos, estos planes facultativos tienen la ventaja de ser “portátiles” con una forma de salida en capital. Por consiguiente, un asalariado que abandona una empresa, puede transferir su Plan 401k; puede también conservarlo en la empresa, como jubilado; puede también utilizarlo sin haber abandonado la empresa bajo ciertas condiciones y al margen de toda penalización fiscal (compra de una residencia principal, estudios de los hijos, fallecimiento o enfermedad en la familia). En el caso de los regímenes de empresa con primacía de rentas, los derechos de jubilación de los trabajadores no son preservados más que al cabo de seis años de antigüedad en la empresa y toda retirada anticipada (de fondos) penaliza fuertemente al asalariado.

Los planes 401k, instaurados a partir de 1982, y concebidos desde el comienzo para favorecer al accionariado asalariado, se han hecho muy “populares”, gracias al alza excepcional del mercado bursátil de los años noventa. En este tipo de

⁹/ Cf. L. ap Roberts, *Les retraites aux Etats-Unis – Sécurité sociale et fonds de pension*, La Dispute, París 2000.

planes, los asalariados ahorran teóricamente con vistas a su jubilación, eligiendo cotizar un porcentaje determinado de su salario directamente cobrado en la paga, colocado en una cuenta individual exenta de impuestos y con un techo (10.500 dólares por año en 2000). La mayor parte de los empresarios toman a su cargo el 50% del total de las primas al fondo de pensión. Una tercera parte de las empresas ligan esta “participación” a la evolución de su ganancia. Se contabiliza como un gasto, y es por tanto deducible del resultado. Estas sumas son luego colocadas por el asalariado entre las diferentes opciones posibles de fondos que le son propuestas por su empresario. Como no existe ningún límite reglamentario a las colocaciones efectuadas en títulos de empresa, contrariamente a los fondos de pensión con primacía de prestaciones que no pueden legalmente invertir más del 10% de su cartera en acciones de una misma empresa, algunos empresarios colocan estas sumas en títulos de su propia empresa.

Un ahorro salarial de alto riesgo

Teniendo en cuenta estas características, los planes 401k están más invertidos en acciones que los demás tipos de planes (75%, a finales de 2000), lo que es una paradoja pues aquí el riesgo no está mutualizado en absoluto. Y de los casi 2.000 millardos de dólares capitalizados en los planes 401k, cerca de una quinta parte (19%) está invertido en acciones de la propia empresa. Este porcentaje es más elevado cuanto mayor es el tamaño de las empresas: es del 32% en el caso de las grandes empresas, y sube al 52% cuando éstas abundan en títulos de la empresa /10.

El accionariado asalariado a través de los planes 401k o de otras fórmulas como las *stock options* o los *Employee Stock Ownership* (ESOP) se ha desarrollado tanto más fácilmente, además de los estímulos por medio de la aportación de las propias empresas o de las exenciones fiscales, en la medida en que se trata de una opción más “espontánea” que la inversión en carteras diversificadas de los fondos de inversión y, además, están sometidos a la influencia de la cultura imperante de empresa y a la presión ejercida por la dirección.

Los “éxitos” de Microsoft o de Gillette han ocultado los riesgos inherentes a este tipo de colocaciones, dejando creer que cada asalariado podía un día convertirse en millonario. Así, los empresarios aprietan el lazo de subordinación de los asalariados: no sólo esperan de estos últimos que trabajen más y mejor, sino que exigen que sean también buenos y leales accionistas.

Hoy, alrededor de 2.000 empresas americanas, que emplean en total a 6 millones de trabajadores, ofrecen a sus asalariados sus propios títulos como una de las opciones de colocación posibles en sus planes 401k. Y la mitad de estas empresas “participan” en la financiación de las “primas” de los asalariados a los fondos de pensiones, bajo

10/ Cf. Holden S. y Van Derhei J.: “401k plan asset allocation, account balances and loan activity in 2000”, *Perspective*, Inbestmen Company Institute, Vol. 71, nº 5, November 2001.

forma de títulos de la empresa. Así, algunas grandes empresas se encuentran con planes 401k muy concentrados en títulos de la *casa*: es el caso de las grandes empresas como Procter & Gamble (94,7%), Coca-Cola (81,5%), General Electric (77,4%), Texas Instruments (75,7%) o McDonald's (74,3%) /11. Mientras la mayor parte de estas empresas dejan a sus asalariados libres para vender sus acciones así adquiridas, algunas de ellas obligan a sus asalariados a conservar estos títulos un cierto número de años, o hasta una cierta edad (generalmente 50 años), haciendo de ellos accionistas cautivos. Frente a este riesgo, que constituye un verdadero desafío a la regla de diversificación del inversor prudente, ha sido planteado un proyecto de ley en el Senado, que intenta imponer un límite del 20% a las colocaciones en acciones en toda empresa cualquiera que sea, reducir a la mitad a las exenciones fiscales a los empresarios por las aportaciones empresariales a los planes de los trabajadores y permitir a los asalariados revender estas acciones después de tres meses.

Las nuevas reglas salariales: dos pesos, dos medidas

En Enron la sustitución del plan 401k, en lugar del régimen tradicional de pensiones con primacía de las prestaciones, se realizó en 1995. En general, el empresario aportaba la mitad de las cotizaciones de los 12.000 participantes a su plan 401k en títulos de la empresa, dentro de un fondo (*Enron Corporate Stock Fund*), que suponía el 6% de la masa salarial. Así, el plan 401k de la empresa contaba con un 62% de títulos Enron a comienzos del año 2001, y esto a pesar de las otras diecinueve opciones dejadas teóricamente a elección de los asalariados. Pues debido al mecanismo de aportaciones empresariales de Enron, los asalariados tenían interés en invertir en acciones de la empresa, aunque no pudieran revenderlas antes de haber alcanzado la edad de 50 años.

Algunos asalariados del grupo, igual que algunos accionistas, han llevado a la empresa a los tribunales por no haber cumplido con sus deberes fiduciarios, principalmente por no haber informado a sus asalariados de sus dificultades financieras, ya que las empresas tiene la obligación de controlar las opciones de inversión que ofrecen a sus asalariados y de educarlos en materia de inversiones y de riesgos. También fueron emprendidas acciones legales contra la firma de auditorías Arthur Andersen, encargada de certificar las cuentas, y de Northern Trust Co., el administrador fiduciario del plan, que han dejado que se desarrollaran prácticas contables destinadas a falsificar las cuentas. Otros casos parecidos de acciones judiciales contra la empresa se han producido recientemente, en los que los planes de ahorro jubilación han sido literalmente volatilizados tras la caída de los valores bursátiles (por ejemplo, Lucent Technologies o Polaroid). Por no hablar de los asalariados del transporte aéreo (principalmente los de United Airlines), que

11/ *The Economist*, 15/12/2001.

atrapados en su Plan de Accionariado Asalariado (ESOP), han visto su ahorro salarial fundirse como nieve al sol, como consecuencia del hundimiento de los cursos bursátiles en el sector.

En el caso de Enron, el asunto ilustra de forma brutal el foso existente entre el tratamiento privilegiado concedido a los cuadros dirigentes o a los detentadores de pretendidas “competencias clave” y el de la gran masa de los asalariados: los primeros han podido vender sus acciones adquiridas a través de las *stock option* u otras formas de remuneración /12, mientras que los asalariados/as ordinarios han sido privados de ello de mediados de octubre a mediados de noviembre (la empresa ha pretextado un cambio de administradores de las cuentas), cuando el título había comenzado a bajar. En consecuencia, los 1.200 asalariados implicados en el plan 410k de Enron han perdido, según el Ministerio de Trabajo, hasta el 90% del valor de su “ahorro jubilación”: para algunos de ellos, los ahorros de toda una vida. Sin contar a los asalariados que han sido además despedidos con la única indemnización de 4.500 dólares cada uno. A la vez, algunos días antes de que el grupo se declarara en quiebra bajo la protección del capítulo 11, 500 cuadros dirigentes debían recibir 55 millones de dólares de primas, y la sociedad había entregado, a comienzos de noviembre de 2001, 50 millones de dólares a setenta y cinco de sus *traders* /13 para incitarles a permanecer en el grupo. Este modo muy discriminatorio de gestión de la mano de obra, que ha encontrado su plena expansión en el marco de un capitalismo dominado por las finanzas, ha multiplicado los efectos de polarización en el seno de los asalariados, que las luchas obreras durante los treinta años de expansión habían conseguido contener, o incluso reducir. En los Estados Unidos, esto toma la forma de un verdadero *apartheid* social: la remuneración media entre un obrero y un dirigente de empresa estaba en una relación de 1 a 45 en 1980; veinte años después, esta separación es de 1 a 5304 /14.

¿Un “ crimen” contra el capitalismo accionarial?

El asunto Enron está lejos de haber terminado, y decir que las zonas de sombra siguen siendo numerosas es un eufemismo. Las investigaciones en curso abrirán nuevas interrogantes. Sin embargo, ya es posible preguntarse sobre la fiabilidad de un sistema de jubilación por capitalización, configurado en parte para promover el accionariado asalariado y dependiente de los mercados financieros, así como sobre su capacidad de procurar rentas adecuadas a los jubilados/as.

12/ Sólo en el año 2000, su presidente Kenneth Lay habrá podido percibir 123 millones de dólares de opciones de acciones. Y el total de las sumas así embolsadas por un pequeño puñado de dirigentes se elevaría a 1 millardo de dólares.

13/ Intermediario que ofrece a cambio de una comisión de corretaje una red de relaciones en un mercado (pone en contacto vendedor y comprador).

14/ Cf. <http://www.aflcio.org/paywatch/ceopay.htm>

La otra cuestión planteada por esta quiebra concierne al propio sistema de *corporate governance* americano, que ha fallado a todos los niveles cuando se le suponía, teóricamente, ser el mejor instrumento de control y de vigilancia de los dirigentes: todos los dispositivos destinados a controlar y a hacer transparente la acción de estos últimos estaban formalmente en funcionamiento, pero aparentemente ninguno ha funcionado.

Se plantea hoy la necesidad de reglamentar de nuevo el sistema de jubilación basado en los fondos de pensiones y los diferentes planes de accionariado asalariado, así como emprender una reforma de la profesión de auditor y de la forma en que estos profesionales rinden cuentas a los accionistas. Dado que la mitad de los hogares americanos poseen acciones, directa o indirectamente (aunque según la Reserva Federal el 10% de los hogares más ricos posee el 90% del total de los títulos en poder del conjunto de los hogares. *Barron's*, 14.1.2002), esta tarea es de las más urgentes para numerosos actores situados en el corazón mismo del sistema financiero y del sistema político americano.

Pero más allá de estas cuestiones, si se mira de cerca, son los más importantes símbolos del capitalismo accionarial los que se han visto alcanzados. Es así como un periodista de un gran bimensual americano de la vida de negocios ha podido escribir: "... más allá de lo que divulgarán las investigaciones (sobre Enron), es como si se hubiera cometido un crimen" /15.

15/ Cf. "Why Enron went bust" por B.McLean, *Fortune*, 24/12/2001.

“Gratis Total”

United Bank of Switzerland (UBS), por medio de su banco de negocios UBS Warburg, ha adquirido Enron en quiebra. Como titula el *Basler Zeitung* (16/1/2002), UBS obtiene “la joya de Enron gratis”.

En la subasta por el Tribunal de Quiebras de Nueva York de la actividad de corretaje en energía de Enron en América del Norte y de la plataforma de corretaje en internet (EnronOnline), la oferta de UBS ha recibido la preferencia frente a la de grandes bancos americanos. UBS no desembolsa ni un céntimo; está liberado de todos los compromisos pasados y futuros de Enron (dicho de otra forma de sus deudas y demás dificultades). UBS entregará una parte de los beneficios antes de impuestos.

Para esta adquisición, el nuevo PDG de UBS Warburg, John Costas, amplía las actividades de corretaje a escala mundial. UBS Warburg no interviene en las actividades llamadas conservadoras. Considera el mercado de la energía como un sector comparable al negocio tradicional. Dicho de otra forma, UBS Warburg y la dirección de UBS quieren conseguir más desreglamentación del sector de la energía, entre otros la electricidad y el gas.

Al mismo tiempo, esta compra permite, a buen precio, a UBS desembarazarse de los malos créditos que tenía en Enron.

En efecto, los préstamos efectuados estos últimos años por los grandes bancos, entre ellos UBS y el Credit Suisse, se explican, en parte, por los métodos utilizados en el corretaje. Enron tenía una actividad de corretaje no sólo en la electricidad y el gas, sino también en petróleo bruto, carbón, madera, papel, plástico, agua, abonos, aguas residuales, o también contratos sobre minutos de transmisión telefónica, informaciones meteorológicas (importantes para la energía eólica) y sobre la publicidad televisiva. Según la “reglamentación” en vigor en esos sectores, una empresa como Enron podía presentar, legalmente, cuentas fantasiosas. Un ejemplo: una venta de corriente eléctrica o de gas podía (y puede) ser presentada en la columna de beneficios de Enron por un montante equivalente al valor entero de la transacción y no por el correspondiente solamente a la comisión de corretaje cobrada efectivamente por Enron. Es, entre otros, utilizando tales medios como Enron llegaba a presentar ganancias de 101 millardos de dólares en 2000.

En realidad, como indican documentos del banco Goldman Sachs, activo desde hace mucho en el corretaje, todos los expertos conocían o intuían los métodos de “inflamamiento” utilizados por Enron. Hacerse hoy los extrañados es puro cinismo por parte de los expertos, agentes de corretaje y vendedores así como de las sociedades de auditoría, dependientes de esos asteroides financieros.

La cifra de negocios y los beneficios inflados permitían obtener volúmenes de créditos que un balance sobrio no habría justificado. Un día, la burbuja tenía que estallar.

En realidad, la falla y la quiebra de Enron remiten a un fenómeno más general que se expresa en numerosas crisis llamadas “bursátiles” de los países de la periferia o en las quiebras de muy grandes empresas de los países del centro.

Vender el genoma humano

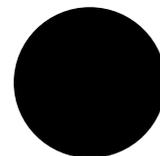
Robert Lochhead

Desde comienzo de los años 1980, los progresos de la genética molecular y su industrialización (la cartografía de los cromosomas, la localización de los genes de miles de enfermedades hereditarias, la puesta a punto de pruebas para saber si una persona es portadora de tal o cual gen, la secuencia del genoma de varias especies animales y vegetales y, más recientemente, de la especie humana, las “biotecnologías”, los organismos genéticamente modificados (OGM) vienen acompañados de una amplia ofensiva didáctica, sin precedentes en la historia de la biología, para informar al gran público: artículos casi cotidianos en los principales diarios, informes en las revistas populares o dirigidas a la juventud, innumerables documentales en TV, consignas llegadas desde muy arriba para introducir la explicación de las biotecnologías en los cursos de ciencias de la escuela obligatoria... La doble hélice del ADN se ha convertido en un icono publicitario omnipresente que simboliza la promesa de que el genio genético va a revolucionar la medicina y la agronomía y multiplicar las ventajas del “dominio de la vida”. En 1998, Nestlé había organizado en el *Alimentarium* de Vevey, en colaboración con varios museos alemanes, la exposición “La alimentación al hilo del gen”, a la que asistieron grupos de escolares. La genética molecular se ha convertido en el capítulo de moda de la biología escolar, mientras que otras, no menos importantes en la cultura científica moderna, como la teoría de la evolución o la ecología, aparecen como antiguallas.

Los capítulos dedicados a la genética molecular de los nuevos manuales de biología para los institutos están dominados por un utilitarismo triunfalista muy llamativo que no es otra cosa que el reflejo ideológico de la impaciencia de los que “deciden”, esto es, de los propietarios de capitales, por conseguir sabrosos beneficios de la nueva ingeniería del gen.

El periódico de la izquierda de Estados Unidos *The Nation* ha estado interesado sobre todo en la gran exposición titulada “La revolución genómica” que se ha celebrado del 26 de mayo de 2001 al 1 de enero de 2002 en el Museo americano de Historia Natural de Nueva York (American Museum of Natural History). Un artículo de Jackie Stevens hace aparecer toda esta profusión de educación del público bajo una luz reveladora.

El American Museum of Natural History es uno de los templos de la biología mundial. Situado al otro lado de Central Park, enfrente del Metropolitan Museum, es una fundación con fines no lucrativos. Todos los días acuden centenares de escolares con sus maestros a admirar, entre otras, la colección más formidable de dinosaurios del planeta. Es también el lugar de trabajo de grandes investigadores. Antes Fairfield Osborn, George Gaylord Simpson, o incluso



Margaret Mead; hoy el teórico de la evolución Niles Eldredge, el especialista en el origen del hombre Ian Tattersall o en los lazos de parentesco entre las especies de pájaros Joel Cracraft.

El artículo de *The Nation* pone en evidencia sencillamente que, a espaldas del público, la exposición “La revolución genómica” ha puesto el prestigio del museo al servicio de las multinacionales, que han apostado a que la genética molecular dejará en sus manos en breve plazo el gran mercado de la venta de pruebas, medicamentos, alimentos medicalizados y terapias individualizadas, a la medida de los genes del paciente-cliente, a un gran público solvente. Se trata por tanto de implantar la creencia de que las causas genéticas de enfermedad, es decir individuales, son más importantes que las causas medioambientales, infecciosas por ejemplo, que son de carácter social, y que la genética será una panacea para los males de salud.

Para las multinacionales implicadas en un proceso de concentración y competencia feroz que da ventaja a quien tiene la suerte de poseer el descubrimiento científico decisivo, la carrera por el gen promete oportunidades milagrosas... que desgraciadamente todavía no se concretan y que chocan con los miedos profundamente sentidos por una gran parte del público. En los últimos meses se han multiplicado las decepciones bursátiles de la nueva economía del gen.

Patrocinadores en la sombra

La publicidad dedicada a la exposición en *Natural History*, la revista del museo, promete nada menos que la eterna juventud: “*El demonio de la madurez estalla a los 75 años. ¿Vivirá la generación de sus nietos hasta los 150 años? Ahora que el genoma humano ha sido cartografiado, la duración de la vida humana podría extenderse también más allá. Aunque esto sea seductor para algunos, podría en cambio suscitar una crisis bien diferente. ¿Dónde vivirán? ¿Cómo alimentar a todo el mundo? ¿Cuánto necesitarán en su fondo de pensiones para poder retirarse? La revolución genómica plantea numerosas cuestiones profundas. Vengan y encontrarán la información que necesitan para gestionar estas cuestiones*”.

Natural History es una magnífica revista mensual que combina artículos de fondo, apasionantes y bien ilustrados, con toda una oferta de objetos costosos, cruceros ornitológicos y *trekings* en el Antártico, destinados a un público adinerado al que además invita a invertir, en beneficio del Museo, fondos que podrán multiplicar, según la legislación fiscal de los Estados Unidos, las deducciones del impuesto sobre la renta...

El artículo de Jackie Stevens revela que las multinacionales y sus profesionales de las relaciones públicas han puesto a punto “*un esfuerzo elaborado para iluminar el fetiche genético*” bajo la forma de una promoción “cultural” de predicciones interesadas y llenas de errores, en medios de comunicación

masivos o vanguardistas inofensivos, exposiciones, libros y páginas de internet. Aunque de tal manera que se esconde el trasfondo de estas producciones, lo que es vital según ellos para el éxito de su proyecto.

Esta estrategia de blanqueo de ideas fue imaginada en primer lugar en 1997 por Burston-Marsteller, la mayor oficina de relaciones públicas del mundo, en un memorándum que elaboró para EuropaBio, un consorcio de multinacionales farmacéuticas y alimentarias que incluye a Genencorp, Pfizer, Eli Lilly, Monsanto y Nestlé, y que fue hecho público por Greenpeace. Se puede leer en el mismo: *“A fin de producir los cambios deseados en las percepciones y las actitudes del público, las bioindustrias deben dejar de intentar constituirse en sus propios abogados... Esto puede funcionar en el mundo político, pero no en el de las percepciones del público”*.

El memorándum, que el portavoz de Burston-Marsteller reconoció ser auténtico, aconseja a las bioindustrias que promuevan su mensaje haciendo proliferar *“los símbolos que sugieren esperanza, satisfacción, solicitud y autoestima”*, como los que se ven en las exposiciones de arte y en los museos.

La exposición *“La revolución genómica”* del AMNH tiene un gran patrocinador exterior, la *Lounsbery Foundation* que dirige el Dr Frederick Seitz. Este último confiesa al periodista de *The Nation*: *“He formado parte del Consejo de administración del Museo durante varios años y les he dicho que necesitaban una buena exposición sobre el ADN”*. La razón del Dr Seitz es clara: *“El entusiasmo [por las tecnologías genéticas] debería ser hinchado un poco”*.

La *Lounsbery Foundation* financia centros de estudios y de reflexión sobre política científica favorables a las grandes empresas, entre ellos, la *Atlantic Legal Foundation* y el *Institut George C. Marshall* (¡presidido también por Seitz!).

Pero la *Lounsbery Foundation* suele quedarse en la sombra. Su secretaria Marta Norman mostró su irritación cuando vio que el Museo había hecho público su patrocinio de la exposición a pesar de que había pedido a Ellen Futter, la presidenta del Museo, que la contribución de la *Lounsbery Foundation* al presupuesto (500.000 dólares, según Seitz) se mantuviera secreta, tal como el Museo lo había hecho en otras ocasiones.

Viento para atraer al cliente

Marta Norman declaró al periodista de *The Nation*: *“La encontré soberbia (la exposición), excepto cuando vi nuestro nombre escrito en la pared”*.

A la entrada de la exposición, el visitante se ve rodeado por frases habladas y escritas, que aparentemente no vienen de ningún sitio, que formulan todas las promesas de salud y de longevidad de las terapias genéticas.

“Como la exposición trata en buena medida de materia invisible, se basa esencialmente en modelos que brillan como joyas en la oscuridad bajo los proyectores, y en imágenes fosforescentes proyectadas en pantallas de ordenadores”

y en pantallas de plasma de alta definición, mientras que pantallas de cristal líquido enumeran las noticias del genoma directamente desde el laboratorio en letras brillantes en flujo continuo”. (*Natural History*, mayo 2001)

El comisario de la exposición es Rob DeSalle, codirector del Laboratorio de Sistemática Molecular del Museo y responsable de la división de invertebrados. Respondió a Jackie Stevens que personalmente no creía en todas esas promesas pero que su intención no era la veracidad: “*Está concebida para atraer a la gente*”.

La exposición está llena de frases publicitarias: “*Tal vez usted haya nacido con sus propios genes, pero esto no quiere decir que no los pueda cambiar*”; “*Reparar las disfunciones genéticas corrigiendo los ‘fallos’ en el código del ADN, recurriendo a la terapia genética, ya no es ciencia-ficción*”.

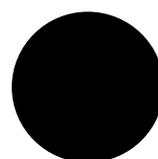
Cuando el periodista de *The Nation* pidió a Bruce Alberts, presidente de la Academia Nacional de Ciencias –y a su vez bioquímico de gran prestigio– que le explicase los alcances de la terapia genética, respondió secamente: “*No sabía siquiera que existiese*”.

DeSalle, por su parte, ha confirmado a *The Nation* que aunque hay centenares de experiencias en curso, ni una sola ha demostrado que la terapia genética pueda aportar algún alivio permanente sin efectos secundarios. DeSalle está además perfectamente al corriente de los fracasos de los intentos de terapias genéticas, como la muerte en 1999, a los 18 años, de Jesse Gelsinger en un temerario ensayo en la Universidad de Pennsylvania.

Tanto los sabios como los analistas financieros ponen en guardia contra las esperanzas puestas en las terapias genéticas. Es posible que nunca se realicen. Si algún día se ponen a punto, el doctor Muin Khoury, director de la oficina de genética y prevención de enfermedades en el Centro de Control de Enfermedades (CDC) de Atlanta, cree que sólo serán útiles para algunas enfermedades raras. Un editorialista financiero del *Motley Fool* (boletín de información financiera difundida por su web) advierte a sus millones de lectores: “*No hay ninguna razón para que el inversor medio deba colocar su dinero en empresas de biotecnologías. Ninguna*”.

2 miradas voces

No duerme nadie



Javier San Pedro



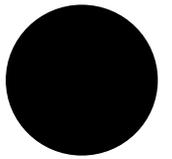
Javier San Pedro
No duerme nadie

*No duerme nadie por el cielo. Nadie, nadie.
No duerme nadie.
Pero si alguien cierra los ojos,
¡azotadlo, hijos míos, azotadlo!
Haya un panorama de ojos abiertos
y amargas llagas encendidas.
No duerme nadie por el mundo. Nadie, nadie.
Ya lo he dicho. No duerme nadie.*

Federico García Lorca, *Poeta en Nueva York*

Javier San Pedro, autor de estos “durmientes”, ha estudiado diseño gráfico y fotografía. Ha expuesto su trabajo en diversas ciudades: Logroño, Soria o Madrid entre otras. Colabora en Europa Press Reportajes y su última exposición *Plastic d’amour* se ha podido ver recientemente en Madrid. Él ha querido que estos versos fueran la presentación y título de la obra que ahora mostramos. Yo no podría encontrar palabras más apropiadas para acompañar estas rotundas imágenes.

Carmen Ochoa Bravo







**WESTERN UNION | DINERO
UNION | EN MINUTOS**

la manera más rápida de enviar dinero a todo el mundo

Telf. 900 633 633



1 Sindicatos: ¿Hay pulso?

¿Fin de un ciclo sindical?

Albert Recio

Plantear esta cuestión a quince días de la huelga general del 20 de Junio es, sin duda, algo osado. Y más si se hace como observador externo, aunque interesado, de la vida sindical. Pero una vez más, correré el riesgo de hacer un análisis erróneo, con ánimo de contribuir a un debate que a mi modo de ver sigue pendiente.

Vaya por delante que espero que, cuando estas notas se publiquen, la huelga general haya sido un éxito y el gobierno Aznar haya recibido una importante andanada social. Pero para que esta movilización signifique un cambio más radical del panorama sindical, se requieren cambios más profundos que una simple movilización puntual.

|

La convocatoria de huelga general constituye sin duda una ruptura con la política que hasta ahora los sindicatos han mantenido con el gobierno del Partido Popular. Una política de bajo tono movilizador, de muchos pactos y de poca abertura a la base social. Pero a mi entender se trata de una política que se estaba gestando con antelación del acceso de Aznar al poder y que refleja no sólo una importante moderación reivindicativa, sino también una clara opción por una vía de acción donde la negociación prima sobre la agitación social.

Esta política se gesta en un período bastante anterior a la llegada del Partido Popular al poder. Puestos a elegir un “momento crítico”, elegiría 1992, cuando tras la

aprobación del “decretazo” que recortaba las prestaciones de desempleo, los sindicatos convocaron una media jornada de huelga que a la postre fue difícil de gestionar y generó una imagen de fracaso difícil de eludir. Aunque dos años más tarde CC OO y UGT aún convocaron una huelga general que movilizó a millones de personas contra una reforma laboral devastadora, y dentro del contexto de una nueva reestructuración empresarial que eliminó en poco tiempo casi un millón de empleos (muchos de ellos fijos), no hubo ni un gran esfuerzo de creación de un movimiento social previo ni, después de la huelga, se mantuvo una línea de acción coherente. Posiblemente en este período se había ya impuesto dentro de ambos sindicatos la línea moderada, aunque las medidas adoptadas por el gobierno de Felipe González eran tan brutales que se tuvieron que plantear respuestas sin excesiva convicción.

¿Cómo explicar el triunfo de esta línea? Una respuesta genérica es que en todo sindicato de un país capitalista desarrollado existen fuertes corrientes de pactismo sindical. La profesionalización de los sindicalistas, las necesidades de preservar la infraestructura organizativa, la experiencia de negociación continuada con la patronal, la posibilidad de arañar mejoras en los períodos de crecimiento económico, constituyen bases sobre las que se construyen estas corrientes. Pero sus ideas se vieron posiblemente reforzadas a medida que se hizo patente que la línea de presión sindical del período 1988-1992 (huelga general, plataforma sindical prioritaria, ruptura de las negociaciones del Plan de Competitividad, etc.) eran incapaces de cambiar la línea dominante del Gobierno del PSOE o de generar una recomposición del espacio de izquierdas que posibilitara una orientación más socialdemócrata en la política gubernamental. Sin duda otros factores intervinieron. El hundimiento del bloque soviético, que para la izquierda crítica no debiera representar ningún trauma (puesto que no era más que el fin de un experimento de sociedad burocrática que había usurpado el nombre del socialismo y el comunismo y contribuido a su desprestigio), puede que para muchos cuadros sindicales con poca formación política (o un sustrato de cultura stalinista) supusiera un duro golpe psicológico y el convencimiento de que no existían alternativas a la sociedad capitalista. O el escándalo de la PSV al que inocentemente se dejó arrastrar la cúpula de la UGT, como muestra de la capacidad que tenemos los humanos de caer en las mismas trampas que nuestros semejantes (poco años antes los sindicatos alemanes habían experimentado problemas similares con su empresa constructora). Y sin duda también, el inicio de un proceso de “negociación parcelada”, puesto en marcha por el Gobierno del PSOE (y continuado en su fase inicial por el PP) consistente en negociar aquello en lo que es posible llegar a acuerdos y olvidarse de hacerlo allí donde las diferencias son esenciales. Mientras el recorte de las pensiones o la reforma laboral se aplicaron sin negociación real, hubo acuerdos en otros campos, como la creación del Consejo Económico y Social, o la Forcem. Esta metodología social permitía a las alas más pactistas mostrar que la línea de la negociación siempre daba frutos, aunque ello supusiera dejar fuera del campo de acción cuestiones fundamentales de la vida laboral.

Tras la aplicación de la reforma de 1994 que acrecentaba el poder empresarial, y la llegada del Partido Popular al poder, estas tendencias se reforzaron. La correlación de fuerzas, tanto en la empresa como en la esfera política, era muy desfavorable y permitía justificar una política de evitar lo peor. Una amenaza creíble en muchos casos, porque ni han faltado los amagos del gobierno ni las bravuconadas de una patronal enardecida por la situación política local y por la hegemonía del neoliberalismo en todo el mundo. Por esto ha seguido avanzado la línea de la negociación fragmentada, de la movilización mínima y de la renuncia a las grandes batallas.

II

Los defensores de la línea dominante apuntan como muestra de su estrategia el aumento de la afiliación sindical y el renovado éxito en las elecciones sindicales. Cuando se analizan con más detalle los resultados de la negociación colectiva, pueden también detectarse pequeñas mejoras en la jornada laboral, en la transformación de empleos temporales fijos y en el poder adquisitivo. Pero la importancia de estas mejoras parece menor cuando se tiene en cuenta que han tenido lugar en una fase de crecimiento económico sostenido, en el que los beneficios empresariales han sido muy cuantiosos y las mejoras en las condiciones laborales suelen resultar habituales. La amplitud de las mismas queda relativizada cuando del análisis de la negociación colectiva se pasa a otras fuentes estadísticas: la jornada laboral efectivamente trabajada ha aumentado ligeramente durante los últimos años (según la Encuesta de Coyuntura Laboral), el salario real medio ha crecido o disminuido en los últimos años según el mes que se tome de referencia, en conjunto parece mantenerse estable (aplicando los datos de la Encuestas de Costes Laborales y el índice de precios al Consumo) y los datos de contratación laboral y la Encuesta de Población Activa indican que la transformación de temporales en fijos se ha empezado a invertir cuando ha cambiado la coyuntura.

Estos malos resultados globales no son achacables directamente a los sindicatos. En parte son el resultado de lo que se denomina “efecto composición”: con el tiempo cambia el peso que cada sector de actividad tiene en el empleo total. Si aumenta el peso de los sectores con jornadas laborales más largas y salarios menores, provocan un deterioro de la posición media aunque todos puedan haber mejorado. En parte también puede ser debido a la persistencia de áreas en las que la negociación colectiva no penetra o se incumple por falta de presencia sindical. Sea cual sea la razón, es evidente que esta evolución muestra la incapacidad sindical de penetrar en sectores nuevos, o de avanzar en el establecimiento de normas más igualitarias entre los distintos sectores de actividad. Es bastante posible, falta conocer con detalle los datos sobre implantación sindical, que la expansión de la afiliación se haya producido en aquellos sectores donde el empleo es más estable, en las empresas donde es posible negociar ciertas mejoras (incluyendo el paso a fijos de una parte de los temporales), pero dejando fuera de cobertura no sólo a los

tradicionales sectores de pequeña empresa sino a muchos de los asalariados de las empresas de subcontratas utilizadas de forma creciente como forma de flexibilizar y precarizar la actividad laboral. En todo caso un reflejo de la poca capacidad real de los sindicatos para controlar y regular las condiciones de empleo de amplios segmentos de trabajadores. Sin contar aspectos cualitativos de las relaciones laborales, de los que existe nula evidencia estadística, pero que tienen una influencia directa sobre la vida de millones de personas, como son las cuestiones relativas a carga de trabajo, ritmos, presiones sobre el comportamiento individual de los trabajadores, variaciones en los horarios de trabajo, discriminaciones, etc. Campos en los que hay síntomas de que las cosas están efectivamente empeorando.

III

Lo más relevante no es valorar la acción sindical por los resultados obtenidos. No está claro que dadas la actual correlación de fuerzas, la fragmentación cultural y social de la clase trabajadora, el marco legislativo y la política del gobierno se hubiera alcanzado un resultado mejor con otras vías. Lo peor del conservadurismo sindical se encuentra, en mi opinión, en otros terrenos: la pérdida de una cultura de la participación y la incapacidad para generar referentes y demandas que permitan recomponer un mínimo de conciencia obrera.

Sobre lo primero se ha escrito y debatido bastante. Pero se ha avanzado poco. Es cierto que en algunas áreas ha mejorado la información a los afiliados: al menos los de CC OO hemos recibido una carta del sindicato dando cuenta de las razones de la huelga, algo que no sucedió en la convocatoria de 1992 y en algunos sectores se recibe información bastante periódica de lo que se está negociando (al menos los afiliados al sindicato de enseñanza recibimos, además de las publicaciones, un periódico digital semanal). Pero predomina una información de arriba a abajo y, sobre todo, hay poco interés en fomentar un debate tranquilo sobre las grandes cuestiones. O propiciar fórmulas organizativas abiertas en momentos de lucha. Sin contar la forma en que se han debatido y resuelto los conflictos internos, particularmente en CC OO, donde cada debate se ha resuelto con la marginación de la corriente minoritaria y donde más que un debate que busca soluciones de síntesis hay una tendencia al diálogo de sordos.

Es cierto que los burócratas más anquilosados cuentan a su favor con la apatía de gran parte de la población trabajadora. La participación no es espontánea, hay que fomentarla y facilitarla. Pero justificarse en ella es una buena forma de apostar por el mantenimiento de la situación actual.

IV

Si la participación no se propicia, aún menos trabajo existe en desarrollar ideas de fondo. El predominio de una orientación centrada en lo negociable tiende a marginar el trabajo cultural-ideológico entre los trabajadores, el fijar objetivos y

derechos sociales generales como referentes del conjunto de la población. Por ejemplo la respuesta mayoritaria a la propuesta de una ley de 35 horas fue que no tendría aplicación práctica. Esto es cierto a corto plazo, pero también lo es que la aprobación de una ley de este tipo hubiera permitido situar un referente que, en el medio plazo, hubiera acabado de actuar como “*atractor*” de la jornada laboral real (ahora son las 40 horas el nivel al que se sitúan la mayoría de jornadas laborales reales). Ya he escrito bastante sobre el tema para volver a repetir argumentos, sólo recordar que, en mi opinión, el debate sobre la jornada laboral debía utilizarse para fijar un principio social general: el derecho de toda persona a que su jornada laboral sea razonable en cuanto a su duración y compatible con el resto de actividades que dan sentido a la vida y a las que como seres sociales tenemos derechos y deberes (trabajo doméstico, ocio y relaciones personales, formación, participación socio-política). Sólo generando un sentimiento compartido de que esto es un derecho general, al que la sociedad debe dar satisfacción, puede discutirse y negociarse la flexibilidad y la jornada laboral, oponiéndolo al argumento empresarial de la eficiencia productiva y las exigencias del mercado. Al no hacerlo, al no generar esta conciencia social de que la gestión autónoma del tiempo es un valor a defender, se acaba negociando desde el punto de vista de las demandas de la empresa y, en el mejor de los casos, la negociación se reduce a un mero intento de amortiguar los efectos más negativos de las propuestas empresariales.

V

Esta ausencia de discurso autónomo es visible en muchos otros terrenos, por ejemplo el de las desigualdades salariales extremas y los bajos salarios en los nuevos sectores de servicios. El pragmatismo sindical, el miedo al exceso de ideología atenaza a gran parte de los cuadros sindicales, perdiendo de vista cosas tan simples como que los estudios estadísticos muestran que una de las correlaciones más fuertes con la afiliación sindical que se obtienen de las encuestas sociológicas es el autoconsiderarse de izquierdas. La desorientación socio-política que afecta a amplios sectores de la clase trabajadora está en parte fraguada en una actuación sindical que a veces parece buscar más una imagen de respetabilidad burguesa, que de aparecer como representantes de un amplísimo sector de la sociedad marginado de los espacios reales de poder. Aplaudir en un congreso a uno de los más conspicuos representantes del capitalismo neoliberal español o sentarse a cenar con representantes del gobierno a las pocas horas de una manifestación sindical, fomenta la imagen que las cúpulas sindicales forman parte de las élites del sistema en lugar de representar la dignidad de los de abajo.

El coste de esta política se ha hecho particularmente evidente a medida que el Partido Popular ha endurecido su política. Ahora parece claro que los pactos de la primera legislatura tenían, desde el punto de vista del Gobierno, una función de

imagen totalmente independiente de su visión estratégica. De aquí que firmara, por ejemplo, un pacto sobre el empleo a tiempo parcial al que se oponía la patronal: era una reforma sin ninguna incidencia real y que ha dejado caer a la primera de cambio. En cuanto ha tenido mayoría absoluta ha empezado a lanzar andanadas, sin que los sindicatos mayoritarios supieran responder con campañas coherentes a los primeros ataques. Mucho tienen que ver las respuestas a la contrarreforma laboral del 2001 y a los intentos de bombardeo a la negociación colectiva (que acabaron en un nuevo pacto de rentas entre CC OO, UGT y la patronal), en el despiste con el que una parte de la población trabajadora ha recibido el nuevo recorte del seguro de desempleo y el coste del despido.

VI

Aunque las carencias de las líneas sindicales hegemónicas son evidentes, ello no se ha traducido en un reforzamiento claro de las corrientes alternativas fuera y dentro de los grandes sindicatos. No sólo en el plano afiliativo sino también en su capacidad de impulsar dinámicas que superen las anteriores líneas de actuación.

Sin duda ser minoritario cuenta como un elemento negativo –se carece de medios– para impulsar alternativas. Pero creo que quedarse en esta cuestión es hacer un flaco favor a la construcción de una alternativa. Hay que reconocer también las debilidades propias para buscar soluciones.

A mi entender, las líneas minoritarias tienen dos claras limitaciones. La primera, y posiblemente más importante, es que su capacidad de organización se centra en la movilización en la gran empresa, en la lucha puntual por romper los techos impuestos a la negociación colectiva. Sin duda, éste ha sido de siempre el marco más favorable a la acción sindical. Pero es un marco que resulta limitadísimo cuando se trata de hacer frente a un nuevo modelo organizativo que persigue deliberadamente fragmentar por una y mil vías a los grandes colectivos de trabajadores: contratos laborales de muy diverso tipo y variadas formas de subcontratación constituyen los ejes de las nuevas políticas empresariales, sin contar la eclosión de empleos de servicios que habitualmente se realizan en pequeñas unidades de trabajo o directamente en solitario. Toda una enorme masa social que sólo se identifica tibiamente con los avances que se producen en lo que queda de grandes empresas o directamente se rebota cuando su lucha, mal planteada, es vista como una mera agresión de una panda de privilegiados (escribo tras una huelga de buses en Barcelona en la que sus participantes han sido incapaces de realizar una labor explicativa al resto de la población, bombardeada insistentemente por la propaganda del Ayuntamiento en contra de la huelga). También las corrientes radicales necesitan una revisión de planteamientos orientada a desarrollar propuestas más inclusivas –en el campo programático y el organizativo– que ayuden a cohesionar las luchas sociales y generar una nueva conciencia de actor colectivo.

En esta misma línea, a sus propuestas les falta a menudo un cierto distanciamiento entre lo que son los principios y lo que constituyen objetivos a conseguir a corto plazo. Muchas propuestas justas son marginables cuando resulta evidente que no podrán imponerse en la actual correlación de fuerzas. Y ya se sabe que es difícil movilizar a mucha gente cuando ésta no se convence de que tiene alguna posibilidad de ganar. En este sentido, encuentro a faltar en las reivindicaciones de la izquierda sindical una mayor diferenciación entre táctica y estrategia, lo que a menudo favorece la posición mayoritaria de tildar a sus propuestas como ausencia de política sindical.

Cambiar la situación actual tiene sin duda una enorme dificultad y exige un gran esfuerzo. Hay que trabajar en muchos campos diversos: en el espacio prepolítico de la creación de imaginarios, de valores, en el espacio de la propuesta táctica y la visión estratégica, en el organizativo de cómo llegar a los colectivos excluidos de la acción sindical, en el movilizador. Y todos ellos requieren poner más energías en el propio trabajo que en la confrontación con las burocracias y las inercias dominantes. Y desde luego, no son admisibles las maniobras en las que el mero cambalache de cargos es el único factor que diluye las tensiones (también ahí me influye la experiencia local: en Catalunya, tras años de congresos donde imperaron más las críticas mutuas que el debate serio, la izquierda sindical se rompió cuando un pacto con el sector mayoritario permitió a los militantes del Partit dels Comunistes de Catalunya alcanzar la secretaría general de la mayor unión territorial, rompiendo con sus socios tradicionales). Ésta si es una vía muerta por la que demasiadas veces tienden a circular quienes dicen aspirar a un nuevo modelo sindical

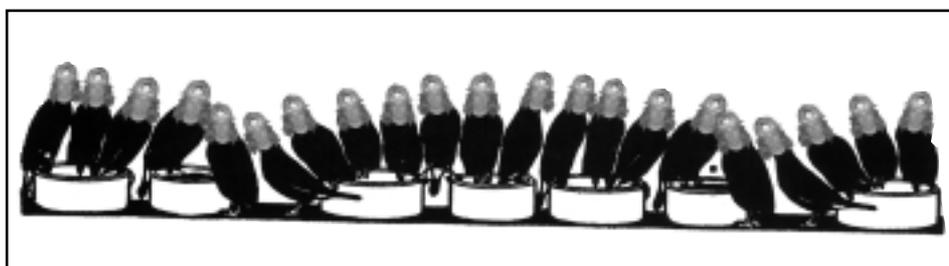
VII

¿Va a cambiar la huelga este estado de cosas? Lo dudo. Hay demasiado peso acumulado y demasiadas inercias para que se produzcan modificaciones espectaculares en algún sentido. O, quizás como un amigo mío muy sensato me recordaba, los sindicalistas son personas como todos nosotros y están sumidos en una situación que les supera y que les marca muchos de sus comportamientos. Y ante la dificultad del cambio se arriman a lo ya sabido, a lo que al menos funciona “un poquito”.

Sin duda, lo que la huelga pone de plano es que el gobierno está dispuesto a jugar fuerte y limitar aún más la acción sindical, contando con un contexto internacional favorable a cualquier barbaridad. Y que los sindicatos empiezan a conocer que se juegan algo más que un buen convenio. La huelga además, al llamar a la movilización, consigue, al menos a corto plazo, limar tensiones entre las corrientes, favorece la solidaridad. En este sentido ofrece una nueva oportunidad al cambio. Especialmente si la movilización tiene éxito.

Habrà que ver como responde el gobierno, lo más seguro que con nuevas amenazas a los sindicatos (y los puntos de ataque no faltan: desde las anunciadas

reformas de la negociación colectiva o la ley de huelga, hasta posibles denuncias por la gestión de los fondos de formación) para amedrentarlos y favorecer su línea más conservadora. Pero un éxito en la movilización puede ser una oportunidad para empezar a trabajar en una línea diferente, aunque los pasos que se den sean lentos y los cambios tarden en consolidarse. Pero es la oportunidad a la que debemos apuntarnos todos los que deseamos que el movimiento sindical constituya realmente un movimiento propulsor de derechos, cultura y empuje a la inmensa mayoría de población asalariada.



2 Sindicatos: ¿Hay pulso?

Un período de confrontación

Ramón Górriz

Los representantes políticos del capital, vienen practicando una política económica que no por no repetirse, desde hace unos años, sitúan a los trabajadores y trabajadoras, y a los sindicatos, en el ángulo de mira.

La flexibilización es la guía orientadora de las reformas de los mercados laborales y de los sistemas de protección social, especialmente los que protegen el desempleo.

Flexibilizar las relaciones laborales significa en los discursos económicos de patronales y derecha política, desregular y recortar derechos. Flexibilizar los sistemas de protección social significa reducir prestaciones y privatizar los sistemas de protección social, además de los servicios públicos. Aprueban y anuncian reformas fiscales regresivas que afectan al conjunto de la sociedad y que se materializan en graves recortes a la sanidad, la escuela pública, los servicios sociales... Su objetivo central es debilitar el poder sindical y reducir el diálogo social a meras consultas formales.

La dimisión de los gobiernos subordinando sus políticas respecto a las políticas de las instituciones de la globalización, FMI, BM, OCDE y OMC alienta el paro, la precariedad, la desigualdad.

La pretensión adicional de proyectar por parte de los gobiernos reformas laborales y sociales de rasgo neoliberal, como en Italia (legislación sobre los despidos), Portugal (reforma de las pensiones), España (reforma de los sistemas de protección al desempleo), Dinamarca (límites a la negociación colectiva), contestadas por los sindicatos con convocatorias de huelga general, algunas ya realizadas con gran éxito como en Italia, anuncian un período de confrontación y ponen a la orden del día la necesidad de respuestas comunes del movimiento sindical.

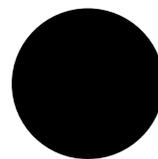
Incertidumbres y riesgos

Frente a los gobiernos, el movimiento sindical apuesta por el empleo y para ello, políticas económicas que estimulen el crecimiento económico, la consecución de un desarrollo ecológicamente sostenible y el cauce más ancho de distribución de la riqueza: el trabajo. El crecimiento de los salarios, IPC+productividad; la reducción de la jornada mediante la exigencia al gobierno de una ley-marco que establezca los cambios normativos necesarios para avanzar en la eliminación de las horas extraordinarias y en la participación de los trabajadores en la gestión y ordenación del tiempo de trabajo. El mantenimiento y mejora del Estado del Bienestar y del sistema de protección social que afectan al conjunto de la sociedad y a los trabajadores, en particular. La necesidad de una política fiscal progresiva y equitativa para financiar las políticas públicas y la necesidad del diálogo social, para impedir que las “reformas” (término éste equívoco), que pretenden los gobiernos y los empresarios, signifiquen la eliminación de derechos sociales y laborales, son los objetivos del movimiento sindical actual.

El marco en el que se desarrolla la acción sindical ha variado substancialmente en los últimos años. La globalización económica, financiera, productiva y comercial; los continuos procesos de reestructuración industrial y de acomodación a unos mercados fluctuantes generan incertidumbres sociales y mayores riesgos para los asalariados/as.

La práctica sindical se desarrolla en un contexto más complejo e inestable, distinto al anterior, que exige nuevos análisis y nuevas respuestas.

Esto exige un sindicalismo fuerte en representación y afiliación, con capacidad de movilización para impedir las agresiones, un sindicalismo que sabe interpretar los cambios que se producen y que tiene capacidad de propuesta para defender las reivindicaciones generales y diversas de los trabajadores. El sindicalismo que representa CC OO crece en representación y afiliación, y en esto algo tendrá que ver la estrategia sindical aprobada en sus congresos. CC OO es la única organización social en el Estado español que cuenta con más de 900.000 afiliados y con una representación sindical de más de 104.000 delegados y delegadas, que lo confirman como la primera fuerza sindical del Estado.



El movimiento sindical, nunca como ahora, ha estado abocado a fortalecer las organizaciones sindicales internacionales, lo que sin duda supondrá cesión de autonomía y recursos, pero ante la ausencia de interlocutores organizados y corporaciones multinacionales de escala global, esas organizaciones se convierten en un objetivo al que será necesario subordinar los demás, admitiendo una delegación de soberanía sindical.

Un nuevo marco normativo

Limitar el poder desorbitado de los mercados, devolviendo su importancia a la regulación política, mediante la reglamentación y los impuestos sobre las operaciones financieras para desarmar la especulación, y reducir los efectos negativos de la interdependencia de las economías, mediante la cooperación internacional para controlar a los operadores internacionales y sancionar las prácticas contrarias a los intereses de los países, exige desarrollar un nuevo marco de normas y políticas a escala regional y global que potencien los derechos sindicales y organicen a la clase obrera en el ámbito internacional.

La globalización económica ha puesto al día la necesidad de políticas sindicales más globales, alejadas de la defensiva en las fronteras nacionales mientras el capital se internacionaliza de forma acelerada. Asegurar dentro de las multinacionales, la garantía del derecho a la negociación colectiva, la información y consulta en caso de reestructuración de empresas que afecten al empleo, la erradicación del trabajo infantil, la no discriminación con independencia del sexo, edad, religión, o país de origen, el compromiso de respeto a las normas de la OIT, a la salud y a la seguridad laboral, y el derecho a salarios dignos, además de apostar por la creación de estructuras amplias de representación de los trabajadores y trabajadoras en el seno de las multinacionales, son tareas que, aunque están empezando a realizarse, deben cobrar mayor impulso, tanto a nivel mundial como europeo, desde los sindicatos, a través de los comités de empresa europeos.

En lo que hace referencia a las relaciones laborales, entendiendo por éstas las relaciones que surgen en la relación del trabajo asalariado en todos los niveles, centro de trabajo, organización productiva, marcos institucionales... cabe interesarse entre otros temas por ver cómo afecta el impacto de la globalización a la organización de la producción de bienes y servicios.

La economía financiera ha inundado el quehacer de las empresas. Los grandes grupos industriales se han convertido en enormes bancos de negocios cuya actividad principal pasa por la emisión de acciones con las que financiar la compraventa de otras sociedades y no por el desarrollo de actividades industriales. Las acciones de las compañías se han erigido en la principal moneda, no sólo como depósito de valor, sino también como medio de pago tanto en las relaciones entre empresas como entre directivos y accionistas.

Asistimos a la vez, a fuertes concentraciones de poder empresarial, acompañadas a su vez de la descentralización empresarial y relocalización de las actividades, proceso que supone la transformación de las relaciones no sólo económicas y productivas, sino también políticas y sociales, de las relaciones entre países, y de las relaciones entre trabajadores y empresarios. La globalización del mundo financiero emancipa el poder económico de los vínculos que lo supeditaban al poder político.

El principal factor de la concentración del capital se produce en la constitución de corporaciones transnacionales, lideradas por empresas que establecen redes de producción y subcontratación. La red transfiere prácticas y ventajas ligadas a la propiedad industrial, reajustándose internamente en respuesta a los ciclos económicos desfavorables, aumentando su adaptabilidad al conjunto del ciclo económico. Esto conlleva la reestructuración de los sistemas productivos mediante tres procesos: la automatización microelectrónica, la descentralización productiva y las nuevas formas de gestión de la mano de obra.

La descentralización productiva, la externalización de determinadas fases del proceso productivo hacia empresas auxiliares o a trabajadores autónomos, ha dado lugar a tejidos productivos fragmentados.

Esta nueva estrategia empresarial conlleva cambios en lo político, en lo económico, en lo laboral, como son la desregulación mercantil y laboral, la reordenación de empresas, la precarización del empleo, el deterioro del sistema de garantías para los trabajadores y trabajadoras, y sobre todo el proceso de individualizar las relaciones laborales...

El crecimiento de la competencia, ligado a la debilidad del crecimiento de las inversiones, lleva a las empresas a una estrategia de reducción de costes del trabajo y a una disminución del empleo.

Junto a estos cambios, emergen otros no menos importantes: una nueva forma de organización del trabajo que intenta utilizar mejor la mano de obra cualificada y los conocimientos del trabajador.

Negociar la flexibilidad

Aparece la “especialización flexible” como modelo alternativo al fordismo en crisis. La flexibilidad se convierte en la clave de todos los discursos para explicar o legitimar las modificaciones productivas en marcha.

No podemos permitir que la flexibilidad se pueda confundir con la desregulación.

La flexibilidad para que no sea impuesta por la lógica del capital y para que en ella quepan las necesidades de los trabajadores ha de ser una flexibilidad negociada, so pena que la oposición frontal a ella, acabe convirtiendo al movimiento sindical en defensor de las categorías salariales protegidas, de los mercados laborales cerrados y de los corporativismos. El sindicalismo debe intervenir en la organización del trabajo, abandonando estrategias defensivas, influyendo sobre las decisiones microeconómicas y sociales que pretenden los empresarios.

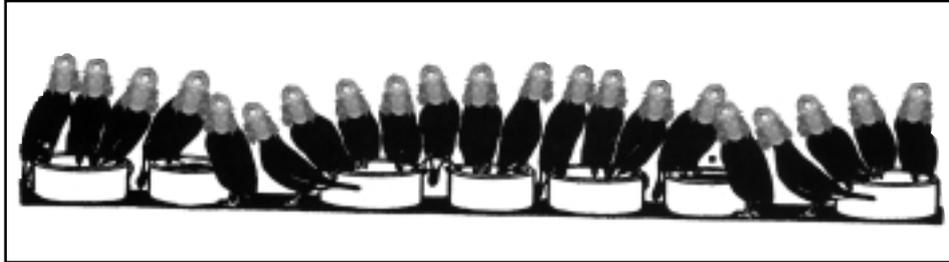
La descentralización productiva, la deslocalización industrial, la crisis estructural del empleo y la desregulación del mercado de trabajo tienen repercusiones negativas en la cohesión de la clase obrera, dado que facilita la segmentación e impulsa la dualización del mundo del trabajo. Con estas prácticas empresariales se intenta disminuir la capacidad de organización de la acción sindical y, cómo no, la de los sindicatos.

La descentralización productiva rompe el marco de la negociación colectiva, elemento unificador y de cohesión de los trabajadores, e intenta buscar la confrontación entre diversos colectivos y distintos intereses, entre los trabajadores de la empresa central y las empresas auxiliares.

Para evitar el sindicato de corte corporativo, una condición necesaria es la de afrontar la segmentación de la clase, enfocando el cambio industrial como un proceso que afecta al conjunto de los trabajadores. La solidaridad no es únicamente expresar sentimientos de apoyo, sino compartir los mismos intereses y buscar y construir lo colectivo como dimensión y expresión fundamental de la defensa de los intereses generales de la clase trabajadora.

De aquí que la estrategia sindical clave sea la de articular formas organizativas que sirvan para recomponer la desestructuración de los espacios de acción sindical que ha provocado el nuevo modelo de organización empresarial. Para ello, hay que potenciar la reordenación de la negociación colectiva, apostando por acuerdos marcos en el grupo industrial, como tránsito a convenios de grupo, la participación activa en la organización del trabajo y avanzar hacia la homogeneización de las condiciones de trabajo.

Enfrentar los efectos perversos de la globalización, acometer las tareas que impidan la mercantilización del trabajo, sólo puede hacerse desde el movimiento sindical. Es preciso recordar, que en peores condiciones económicas, políticas y sociales, el sindicalismo fue el abanderado del internacionalismo, a principios del pasado siglo XX, propiciando la aparición de una conciencia de clase, de sujetos colectivos que representaban a los trabajadores de cada país. Hoy como ayer, como han demostrado las euromanifestaciones masivas ante la Cumbre de Barcelona, convocadas por las organizaciones sindicales, junto a la gran manifestación del 16 de Marzo del movimiento antiglobalización, es posible avanzar hacia la consecución de programas sindicales mínimos y unitarios, que trascendiendo los límites del estado-nación, pasen a definir un proyecto de regulación social basado en un principio democrático radical que busque la igualdad sustancial en esta era global. Estas movilizaciones demuestran el interés de los trabajadores y de la sociedad por frenar la ofensiva neoliberal que no logra imponerse.



3 Sindicatos: ¿Hay pulso?

Un giro a la izquierda para frenar a la derecha

Pedro San Frutos

Son muchos los interrogantes que debemos intentar despejar para comprender los cambios que se están produciendo y que afectan a todos los ámbitos de nuestra vida. No es fácil encontrar las razones que han llevado a que la presidencia francesa se haya disputado entre la derecha y la ultraderecha, que en Holanda un partido creado pocos meses antes de las elecciones a imagen y semejanza de su líder sea el segundo partido en número de votos, que en España vivamos una paz social insólita a pesar de los profundos recortes sociales que se aplican, que partidos políticos representativos de la izquierda asuman la masacre del pueblo afgano y justifiquen la política imperialista de Estados Unidos, o que un país como Argentina esté sumido en una crisis de consecuencias todavía impredecibles. Sin duda los argumentos para explicarlo pueden ser múltiples, pero creo que pueden sintetizarse en que cuando la izquierda hace políticas más propias de la derecha, se está abriendo el camino a gobiernos de derechas. Las razones que motivan el giro hacía posiciones más conservadoras y conciliadoras con los intereses del capital de la inmensa mayoría de la izquierda son de índole variada.

El ámbito internacional

Las decisiones que afectan a los ciudadanos y ciudadanas se toman en foros cada vez más alejados de su ámbito territorial, y sobre los que no tienen capacidad de influir a través de elecciones democráticas. El FMI, el BM o la OMC, se escapan de los controles democráticos pero sus decisiones determinan las políticas que cada gobierno aplica en su país. Entre sus prioridades no están los derechos sociales, la solidaridad o el apoyo a los estados menos desarrollados, defienden los intereses de las grandes multinacionales y del poder financiero conduciendo

a millones de ciudadanos a la marginación y explotación. Los gobiernos nacionales han aceptado estas reglas independientemente de su ideología y han convertido a EE UU en el único líder del mundo al que nadie se atreve a incomodar. Creen que la distancia que separa a los ciudadanos de los foros donde se adoptan las decisiones transcendentales les permitirá eludir su responsabilidad, pero los hechos demuestran que no es cierto.

La Unión Europea se ha convertido en una unión exclusivamente económica en la que se priman los intereses del capital y cuyas políticas tienen como objetivos obtener una mayor competitividad, flexibilidad laboral, recorte de las prestaciones sociales, privatizaciones de servicios públicos y ampliar el campo de actuación de la iniciativa privada. Las organizaciones políticas y sindicales de la izquierda tradicional no han sabido combatir el avance del pensamiento único impuesto por el neoliberalismo, se han limitado a introducir matices, pero sin cuestionar la ideología imperante, en una estrategia que no responde a los intereses de su clase. Esto está provocando la apatía y el alejamiento de los ciudadanos de los partidos de izquierda que, por falta de referentes claros, no perciben que su militancia o su participación sirva para cambiar la orientación de unas organizaciones excesivamente institucionalizadas y alejadas de sus representados. Se argumenta que el mundo cambia y es necesario adaptarse si se quiere sobrevivir. Sin embargo movimientos alternativos, como el anti-globalización, cuentan con el respeto y la participación de estos mismos ciudadanos que han abandonado a la izquierda tradicional, como demuestran las campañas secundadas por cientos de miles de personas.

Alejamiento de los trabajadores

En nuestro país no somos ajenos a este proceso. La confusión generada por la política y corrupción socialista llevó en 1996 a la derecha al gobierno. En su segunda legislatura ha conseguido la mayoría absoluta a pesar de poner en marcha un proceso implacable de recortes sociales y de libertades. La falta de alternativa política –la que existe: IU, es atacada de forma despiadada porque cuestiona el sistema– y la paz social han facilitado el camino. No se ha conseguido, al menos hasta ahora, que la sociedad perciba que la derecha gobierna para los de su clase, que no son “los nuestros”.

Las organizaciones sindicales de clase de nuestro país, y en especial CC OO por lo que tradicionalmente ha representado, han sufrido en los últimos años un profundo cambio que les ha llevado a una institucionalización que les aleja de los trabajadores, al asumir valores de la contraparte. Esta institucionalización de los sindicatos, que es parte de la estrategia neoliberal, les ha hecho asumir responsabilidades que condicionan su política. Por ejemplo la gestión de miles de millones a través de la formación se ha convertido en uno de los principales objetivos, con consecuencias como la aplicación de criterios empresariales o la

profesionalización de la estructura del sindicato. Se ha producido un alejamiento de las bases porque se ha deteriorado la participación y la capacidad de decisión de los afiliados y trabajadores, su legitimación se basa exclusivamente en los procesos congresuales para la elección de los órganos de dirección y las elecciones sindicales cada cuatro años. Con los datos del aumento de afiliación (con escaso compromiso y mucha rotación) o los resultados de las elecciones sindicales (se mantienen CC OO y UGT como únicos sindicatos representativos pero con una abstención de los trabajadores cercana al 50%) justifican esa falta de participación, pero no se tiene en cuenta que la capacidad de convocatoria de los sindicatos disminuye día a día, especialmente si la comparamos con la de los movimientos alternativos. Se apuesta por el diálogo social, aunque sólo sirva para negociar recortes de conquistas sociales históricas, en lugar de mantener una política combativa que frene la voracidad del capital y nos vacune frente a nuevas agresiones.

El balance del “diálogo social”

La estrategia del “diálogo social” ha dado unos resultados que dejan pocas dudas: reforma laboral en 1997 en la que se ceden derechos, como el precio del despido, a cambio de reducir la precariedad, pero después de cinco años apenas ha disminuido la eventualidad; acuerdo de pensiones que endurece las condiciones de acceso y recorta las prestaciones con el objetivo de garantizar la viabilidad (que en ningún caso corría riesgo) de las pensiones públicas; pérdida de poder adquisitivo de los empleados públicos y crecimiento desmedido de la precariedad en las administraciones públicas; privatización de empresas y servicios públicos para conseguir los criterios impuestos por la Unión Europea y desviando al mercado fondos públicos; ataque sistemático a la sanidad y la enseñanza pública; Ley de Extranjería que lleva a miles de personas a condiciones cercanas a la esclavitud; reforma fiscal que favorece a los más ricos al hacer recaer mayor peso en los impuestos indirectos; reforma laboral en 2001, sin el acuerdo sindical, que introduce mayor flexibilidad en un ya muy deteriorado mercado de trabajo; acuerdo entre sindicatos y patronal en el que se asumen criterios de la contraparte, como que la moderación salarial ayuda a crear empleo y a contener el IPC.

En el momento de escribir este artículo está convocada una huelga general en España por la reforma de la protección por desempleo, impuesta por el gobierno sin negociación, en la que se vuelve a golpear a uno de los sectores más débiles suprimiendo los salarios de tramitación y el subsidio agrario de Andalucía y Extremadura, y en la que se incluyen modificaciones de enorme calado, como el cambio en la definición de “empleo adecuado” que obligará a las personas desempleadas a aceptar cualquier trabajo que puedan desarrollar.

Parece evidente, y espero que lo sea para todos, que se ha cerrado un ciclo en el que hemos ido de retroceso en retroceso para mantener un diálogo social absolutamente infructuoso. Independiente del seguimiento de la convocatoria,

que estoy seguro que será todo un éxito, debe iniciarse una nueva etapa en la que se recupere la capacidad de movilización para contrarrestar la ofensiva neoliberal. Una huelga general es un arma excepcional de los trabajadores que obliga a su gestión posterior a través de acuerdos si responden a nuestras reivindicaciones, o de nuevas movilizaciones si mantienen su política. Estamos en un momento crucial que no puede desperdiciarse.

Un momento crucial

Necesitamos un profundo cambio para modificar una realidad que provoca intolerancia, marginación y exclusión social, en la que el poder económico explota a cientos de millones de personas.

Las organizaciones sindicales necesitan un giro a la izquierda de su estrategia para recuperar el liderazgo de la lucha social y responder con la fuerza suficiente a unas políticas que recortan libertades y derechos sociales. Estos cambios deben tener como objetivos:

- Recuperar un modelo sindical de clase y sociopolítico, reivindicativo y participativo, democrático y pluralista, que defienda con firmeza los derechos laborales en una sociedad más libre y progresista.

- La participación de los trabajadores y trabajadoras en la toma de decisiones es un punto básico para recuperar la confianza.

- La pluralidad debe ser entendida como un valor que enriquece al movimiento obrero frente a la exclusión y el pensamiento sindical único.

- La colaboración activa, pero sin ánimo de liderar ni controlar, en los movimientos ciudadanos que defienden otro mundo sin miseria ni explotación, que ayude a los países y pueblos del Tercer Mundo, que respete los derechos de los trabajadores, las mujeres, los jóvenes, las personas mayores y los inmigrantes, que defienda los derechos humanos y la paz, un mundo que no nos sitúe al borde de la catástrofe medioambiental.

- Impulsar la coordinación internacional de las luchas por un sistema más justo y solidario, como elemento para generar una movilización social y sindical que dé respuesta a unas políticas que superan los ámbitos nacionales.

Parar la ofensiva del capital requiere un giro a la izquierda que nos permita recuperar valores ideológicos y la participación de todos y todas acabando con un sectarismo que nos debilita. Sólo con la movilización y con una amplia política de alianzas otro mundo es posible.



4 Sindicatos: ¿Hay pulso?

Por un sindicalismo alternativo y revolucionario, en los tiempos de la globalización capitalista

Decio Machado

La CGT es todavía un proyecto y debemos ser conscientes de ello. Porque este proyecto sólo puede construirse desde el trabajo colectivo, de abajo a arriba, desde la participación y la conciencia. Aquí no hay un partido, cosa habitual en la historia de la conformación de los sindicatos en este país, ni ninguna institución que nos tutele, no hay una ejecutiva que nos dirija y que decida por nosotros(as). Aquí, en esta casa, el avance y la consolidación del Sindicato depende de cada uno(a) de nosotros(as) y de que cada persona cumpla con su responsabilidad, pequeña o grande, pero esencial para que este modelo sindical se consolide.

Cuando hablamos de un proyecto, de un modelo sindical diferente, no hablamos de grandes principios, de grandes declaraciones anarcosindicalistas. Nos referimos a cosas muy concretas: un sindicalismo autónomo, cuya base sea el funcionamiento por sí mismo de cada sindicato, con su propia capacidad de trabajo, de fusión de lo sindical y lo social; un sindicalismo participativo, en que sea una preocupación constante y continua el insistir en la participación, en la información a todas las personas afiliadas, el impedir que el funcionamiento de los sindicatos caiga siempre en las mismas y reducidas manos; un sindicalismo de lucha y de negociación, en el que las reformas y las pequeñas conquistas sean el resultado de la lucha por una transformación real de la sociedad, y que forme parte de ese camino hacia la liberación de la explotación capitalista; y un sindicalismo solidario que combata el corporativismo al que se inclina el sindicalismo autónomo si le falta la conciencia del apoyo mutuo, de la relación entre lo sindical y lo social, entre la lucha cotidiana y la lucha global, entre la práctica y el pensamiento, entre los medios y los fines.

Construimos este sindicato teniendo en cuenta que no queremos una estructura que permita la perpetuación en ella, ni para utilizarla en intereses individuales, sino para convertirla en un instrumento de lucha y defensa de las personas trabajadoras y oprimidas.

Herencia histórica

La CGT es una organización de muchos años pero con un nombre todavía muy reciente (pleitos de familia y decisiones judiciales han privado a esta organización de las siglas CNT, pero aún así una parte importante del conjunto de los afiliados y afiliadas las siguen llevando en el corazón).

Herederos voluntariamente de una historia que se remonta a la conformación del movimiento obrero en el Estado español, no por ello pensamos que ésta haya de ser intocable, sino más bien todo lo contrario, tratamos día a día de extraer de nuestra historia lo mejor y de adaptarla a lo que hoy por hoy demanda una sociedad tecnológicamente avanzada, con entorno y circunstancias diferentes (posiblemente esto sea una de las razones fundamentales que nos diferencian de la actual CNT).

El modelo sindical de la CGT es el propio de un movimiento organizado de la clase obrera que quiere alcanzar la plena posesión de derecho sobre su vida y sobre los medios de producción. Esta conquista tiene como fin la emancipación de los y las trabajadoras y sólo podrá derivarse del esfuerzo personal y colectivo ejercido por los mismos en todas las facetas de su vida. De este modelo sindical y de su acción se deriva por tanto una doble finalidad:

Como organización militante de los y las trabajadoras contra el capital, dar fuerza a las demandas de los primeros para asegurar la elevación de su promedio de vida y la calidad de ésta.

Como organización que aspira al cambio social debe prefigurar en su seno la sociedad por la que lucha y en esa dinámica debe de servir de base, de preparación intelectual de las personas trabajadoras desarrollando su plena capacidad autogestora, capacitándolos para la dirección técnica de la producción y de la vida económica y social en general, haciéndoles aptos para tomar por sí mismos el organismo social-económico y rehacerlo en concordancia con nuestros principios.

Principio de autonomía

No somos los únicos dispuestos a trabajar por la transformación social, pero posiblemente seamos el sindicato con estructura confederal que más claro se posiciona en el mundo de lo social, entendiendo nuestra realidad en el marco de un sindicalismo socio-político. Nos diferencian de otras organizaciones fundamentalmente nuestro principio de la autonomía. La autonomía no es otra cosa que pensar y actuar conforme al criterio de que sólo actuando juntos y con independencia absoluta, las personas trabajadoras y cuantos se sienten explotados

podremos hacer algo. Se decía ya hace muchos años que la emancipación de los y las trabajadoras sería obra de ellos mismos o, de lo contrario, no lo sería.

Este principio de autonomía significa muchas cosas. En primer lugar, que estamos al margen de partidos, y doctrinas distintas de la que nos hemos dotado, y que no dependemos para nada de ninguno de ellos, a pesar de que algunos de ellos operan dentro de nuestra organización. Que cuanto hacemos responde a la suma de espíritus particulares de cada persona, y no a mandatos imperativos o estrategias ajenas. Esta práctica ha hecho que muchas personas jóvenes con una visión especialmente crítica de las organizaciones marxistas de viejo tipo y que tampoco se sienten identificadas con otras experiencias de corte más marginal, hayan optado por este sindicato como la herramienta de intervención social más adecuada en estos momentos.

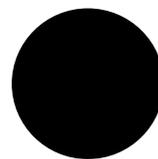
Para la CGT la participación de todas y cada de las personas afiliadas en la vida interna y externa de nuestra organización, en sus asambleas, en las luchas, en la responsabilidad a la hora de asumir tareas o cargos es fundamental. Una organización que depende de los más listos, de los más entregados, de los que más tiempo tienen y que ponga a los demás a trabajar a su servicio, es una organización muerta, sin posibilidades. Cada compañero y compañera en CGT debe implicarse en la tarea de todos, en la medida de su disponibilidad, voluntad y entusiasmo. Se decía antaño aquello de que si hay pastores es sobre todo porque hay ovejas, si hay uno que manda es porque otros han abandonado la responsabilidad que tenían en la marcha de sus propios asuntos.

Si por encima de todo ponemos la libertad individual y la igualdad de cuantos componemos esta organización, no podemos sino hacer lo propio con las entidades que constituimos. La organización de abajo hacia arriba, el federalismo, es lo que nos caracteriza. Según ello, en el terreno sindical, diversos niveles actúan con total autonomía y se coordinan entre sí para ser más eficaces. Esto genera una estructura confederal que permite que cada uno de los niveles actúe independientemente pero coordinados. Así, la autonomía sólo se encuentra limitada por la pertenencia voluntaria a una organización confederal de espacio más amplio, que obliga por decisión propia a ser fiel a los acuerdos y compromisos comúnmente adquiridos.

Esta práctica es real en la medida que la CGT no es un sindicato burocratizado, y por lo tanto conlleva un método de crecimiento lento pero sostenido, que se basa en que los conflictos internos sean solucionados con sentido común y con respeto a las partes discrepantes. Muchas veces lo conseguimos, otras no, pero vamos aprendiendo.

Tradición libertaria

Este es el espíritu de lo que hoy entendemos por tradición libertaria. Por eso hacemos posible la relación federal, la autogestión o el que cada cual sea capaz de resolver lo suyo, la solidaridad cuando la fuerza propia no es suficiente, la acción directa para solucionar sin intermediarios nuestros problemas, la



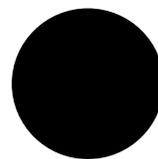
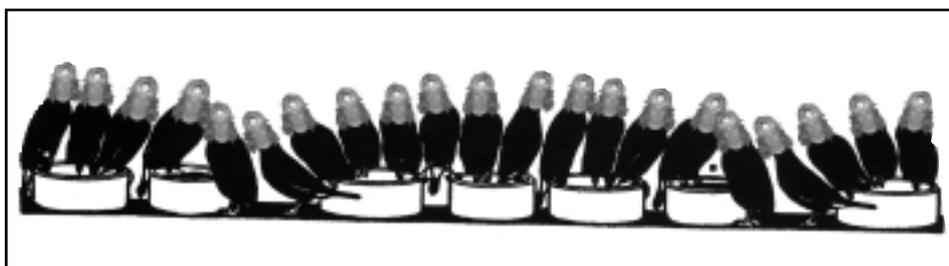
autonomía respecto a partidos e instituciones, el respeto a las diferentes opiniones que conviven en nuestra organización (anarquistas, marxistas, cristianos de base, autónomos...) la necesidad de llevar y compartir nuestras ganas de lucha con el mundo entero, y la voluntad realmente transformadora de esta sociedad injusta.

Esa valoración y medida de las cosas hace que la CGT sea evidentemente una organización sindical, y por lo tanto tenga su eje vertebrador en la intervención en el mundo del trabajo, pero dentro de nuestra definición estatutaria comprendemos que lo social juega un papel fundamental y difícilmente desligable de la realidad laboral. De ahí la definición de sindicato político-social, que conlleva una realidad plural en la intervención. Sindicalistas, insumisos, antiautoritarias, opositores del sexismo, ecologistas... cada uno en su papel y con una visión de transformación revolucionaria, intervenimos conjuntamente en el mundo real, conscientes de que la labor transformadora está en todas partes.

Somos lo que somos, una organización sindical en construcción, un proyecto que se va conformando sin prisa pero evidentemente sin pausa. Un proyecto que crece en la medida que participa en las luchas sociales; crece en las luchas laborales en general, los trabajadores del Metal en Cádiz, las huelgas de Renfe, la lucha por condiciones y salarios dignos de los trabajadores en las contratas de Telefónica, la lucha contra la privatización en general de los servicios públicos,... Crece porque ha entendido que la globalización económica capitalista implica en las sociedades industrializadas cada vez mayores niveles de precariedad y exclusión social, e interviene en sectores donde los sindicatos mayoritarios no intervienen; crece porque entiende que la inmigración es un frente que tiene que ser atendido desde los sindicatos como personas trabajadoras extranjeras que son; crece porque este sindicalismo alternativo está muy lejos de aceptar todo lo que le pongan delante y de tener como único horizonte la cogestión dentro del sistema capitalista; crece porque no firmaría aunque pudiese negociaciones colectivas del 2% y porque entiende que es necesario movilizar y luchar contra la congelación salarial, el abaratamiento del despido, las privatizaciones, la precariedad en el trabajo, a pesar que a efectos de representatividad tengamos la pesada losa de la arbitraria LOLS...

Pero también crece porque entiende que esta organización sindical tiene que valer para la intervención social en general, porque trabaja en la concienciación dentro de las fábricas, talleres y oficinas del conjunto de la clase trabajadora de lo que significa la lucha por la justicia global y la necesidad de coordinación del movimiento obrero con el conjunto de las luchas emprendidas por el resto de los movimientos sociales. Y todo esto se hace desde un método de trabajo basado en la transparencia, la participación y la acción directa, y que pretende esté transversalmente basada en una actuación ética, sostenida mediante criterios de honradez, compromiso y solidaridad.

El mecanismo es lento pero por ahora funciona, y es evidente que funciona también por el descrédito absoluto que tienen los sindicatos mayoritarios ante el conjunto de la clase trabajadora de este país. En éstas estamos y a éstas te invitamos. CGT no te propone la comodidad de tener la vida arreglada a cambio de una cuota y un carnet. Nuestra oferta se limita a presentarte un espacio sindical y social desde el que defender tus derechos en compañía y apoyo de otras personas como nosotros. Nada más que eso, y a su vez, nada menos.



5 Sindicatos: ¿Hay pulso?

Notas sobre el sindicato ELA

Iñaki Uribarri

ELA es un sindicato mal conocido en el Estado español. Y me refiero, por supuesto, al conocimiento que puede tener de ELA la gente relacionada con el mundo sindical. Este escaso conocimiento da lugar a que cobren más peso los estereotipos del pasado. Seguro que son muchas las personas que se consideran bastantes informadas sobre el movimiento sindical del país, que siguen pensando que una caracterización apropiada de ELA sería la contenida en los siguientes rasgos: sindicato prepotente y sectario, moderado, pactista, entregado a tareas institucionales y burocráticas, con una base afiliativa en la que predominan los sectores más instalados del movimiento obrero vasco, que basa el crecimiento afiliativo en su oferta de servicios, con una elevada edad media entre su afiliación, con muy escasa presencia de mujeres y de jóvenes, cercano a las políticas del PNV, etc.

Incluso entre quienes han podido registrar y hasta reflexionar sobre los cambios experimentados por ELA, me temo que pueda predominar una visión deformada

que correlaciona tales cambios con algunos de los rasgos citados como estereotipos. Es decir, seguramente se busca la intencionalidad de la evolución de ELA hacia un sindicalismo muy distinto del que practicó en los años 70 y 80, en claves de puro aparato y poder sindical. Y es que tengo la impresión, basada en conversaciones con colegas de distintos puntos del Estado, de que ELA, por una suma de factores, no tiene una imagen precisamente simpática.

Información básica

Creo que es útil, antes de entrar en materia, aportar algunos datos sobre ELA. Los he tomado de su último Congreso (el décimo, celebrado en diciembre de 2000).

Afiliación: ELA contaba en octubre de 2000 con 90.256 personas afiliadas. Su crecimiento desde el 9º Congreso (datos de marzo de 1997) fue de 2.552 nuevas afiliaciones (2,91%) y su renovación afiliativa muy elevada, como es tradicional en este sindicato (32.000 nuevas afiliaciones en los 3 años y medio, contra 29.400 bajas).

La distribución de la afiliación por tramos de edad es la siguiente: 10,77% de menos de 30 años; 27,45% de entre 30 y 39 años; 29,7% de entre 40 y 49 años; 21,55% de entre 50 y 59 años; 5,35% de entre 60 y 64 años y 5,17% de 65 y más años. La edad media es, con la gente jubilada incluida, 44,07 años y descontando a las personas jubiladas, 42,64 años.

Por sexos, en marzo de 1997 había 62.513 hombres (71,12%) y 25.332 mujeres (28,88%) y en octubre de 2000, 62.513 hombres (69,26%) y 27.743 mujeres (30,74%), lo que significa que todo el incremento de afiliación lo ha sido de mujeres.

La distribución por tipo de cuota ha evolucionado a favor de la cuota B. En ELA existen tres tipos de cuotas: cuota B, de trabajador/a ocupado/a, de 1.700 Ptas mensuales (estamos hablando del año 2000); cuota M, de parado/a con prestación, de 1.275 Ptas.; y cuota P, de parado/a sin prestación y jubilado/a, de 875 Ptas. En marzo de 1997 pagaban: cuota B, 67.334 personas (76,77%); cuota M, 5.819 personas (6,63%) y cuota P, 14.451 personas (16,59%). En octubre de 2000 la distribución es como sigue: cuota B, 76.106 personas (84,32%); cuota M, 3.474 personas (3,85%) y cuota P, 10.676 personas (11,83%).

El reparto de afiliación por federaciones es el siguiente: Metal, 28.242 (31,29%); Servicios Públicos, 18.934 (20,98%); FETA-ETEF, 16.820 (18,64%); IGEKO (Banca, Seguros, etc.), 13.142 (14,56%); Construcción y Madera, 6.898 (7,64%) y Enseñanza, 6.220 (6,89%). En cuanto al reparto por provincias, Bizkaia es la que cuenta con más afiliación, 41.689 (46,19%), seguida de Gipuzkoa, con 30.191 (33,45%), Araba, con 10.623 (11,77%) y Nafarroa, con 7.753 (8,59%).

El índice de sindicalización relativa de ELA, en el conjunto de Euskal Herria, era en octubre de 2000 del 9,24% (Total afiliación ocupada x 100 (sólo cuota B)/Total población asalariada).

Representatividad electoral: De los/as 22.726 delegados/as elegidos a fecha de cómputo 30/09/00 en la CAPV y 25/10/00 en Nafarroa, ELA sumaba 8.038 (35,37%). De ellos/as, 6.979 pertenecían a la CAPV (40,24%) y 1.062 (19,80%) a Nafarroa. Los otros sindicatos contaban con las siguientes cifras para los siguientes totales: Euskal Herria 22.726 delegados/as, CAPV 17.342 y Nafarroa 5.363: UGT 19,35% en el conjunto de EH, 15,31% en la CAPV y 32,28% en Nafarroa; CC.OO 19,14% en EH, 18,11% en la CAPV y 22,32% en Nafarroa; LAB 15,21% en EH, 15,98% en la CAPV y 12,77% en Nafarroa; Otros 10,93% en EH, 10,36% en la CAPV y 12,83% en Nafarroa.

La representatividad de cada Federación de ELA en el conjunto de Euskal Herria es: Metal 36,87%, FETA-ETEF 31,67%, Servicios Públicos 36,57%, Construcción y Madera 41%, IGEKO 33,11% y Enseñanza 38,60%.

En cuanto a la presencia en las mesas de negociación sectoriales de la CAPV, ELA es mayoritaria (con mayoría absoluta o relativa) en el 89,42%, cuenta con presencia cualificada (del 25% al 50%, pero sin mayoría) en el 7,78%, minoritaria (entre 10% y 25%) en el 1,70% y es testimonial o está excluida (menos del 10%) en el 1,10%. En Nafarroa es mayoritaria en el 10,77%, cuenta con presencia cualificada en el 24,48%, minoritaria en el 60,07% y testimonial/excluida en el 4,67%.

La situación financiera del trienio intercongresual 1997-1998-1999 arroja el siguiente balance. Los ingresos ascendieron en el total de los tres años a 5.575,8 millones de ptas. y se distribuyeron así: entradas por cotizaciones: 4.378 millones de ptas (78,52%); subvenciones: 422,3 millones de ptas (7,57%); participación institucional 675,4 millones de ptas (12,11%), y otros ingresos: 100,1 millones de ptas (1,80%).

La dotación para la caja de resistencia fue de 954,4 millones de ptas, los gastos corrientes ascendieron a 4.089 millones de ptas, y la dotación para previsiones y reservas a 495,5 millones de ptas, registrándose un saldo positivo de 36,9 millones de ptas. La indemnización básica de la caja de resistencia es de 19.600 pesetas por semana de huelga (84.868 Ptas. mensuales) y la indemnización extraordinaria llega hasta el 65% del salario neto anual del colectivo afiliado/a en huelga, con límite máximo mensual de 167.000 Ptas.

Congresos. Los congresos suelen tener bastante importancia en la vida de las organizaciones, pues aunque en bastantes ocasiones sólo refrenden cambios y nuevas orientaciones que ya se están llevando a cabo, los revisten de la liturgia y legitimidad formal que tan necesarias siguen siendo en los grupos humanos. Además, acudir al significado de congresos y otras fechas carismáticas, es fundamental para ordenar las valoraciones sobre la evolución de una organización sindical, como es nuestro caso.

En el caso de ELA, que en 2001 cumplió sus noventa años y que ha realizado 8 congresos en los últimos veinticinco, se puede decir que hay cuatro Congresos que brillan con luz propia en este periodo: el 3º (Euba-Eibar, 1976), el 7º (enero 1990), el 9º (junio 1997) y el 10º (diciembre 2000).

El Congreso de Euba-Eibar (tuvo dos partes) de 1976 escenificó la unidad de ELA (al final de la dictadura existían en Euskal Herria cinco fracciones que se reclamaban de ELA, además de la ELA histórica de Manu Robles Arangiz, que estaba en el exilio), nombró secretario general a Alfonso Etxebarria y estableció las bases organizativas que tan decisivamente han marcado la vida posterior de ELA: la importancia de la afiliación, la caja de resistencia, el poder de la organización, el pensamiento propio, etc.

El 7º Congreso (1990) inicia la etapa de José Elorrieta al frente de la organización. De hecho la etapa Elorrieta se había iniciado antes, en el Comité Nacional de ELA celebrado en noviembre de 1988, en el que se destituye a Alfonso Etxebarria y se nombra como secretario general a Elorrieta. Esta sustitución tan insólita de un secretario general por otro, fue argumentada en su momento por razones sindicales internas (autoritarismo, falta de diálogo, carencia de democracia en los órganos ejecutivos, etc.). Sin embargo, el cambio tuvo mucha más trascendencia y el congreso de 1990 pasará a la historia de ELA como el de su apertura a la sociedad.

En junio de 1997 tiene lugar otro congreso importante, el noveno. Es seguramente el Congreso con más cuerpo sociopolítico y sindical de todos los que ha realizado ELA hasta la fecha.

Por último, en diciembre de 2000, se celebra otro congreso notable por cuanto en él se lleva a cabo una renovación generacional de la dirección sin precedentes.

La evolución de ELA

Teniendo estos cuatro congresos como faros, ya podemos intentar trazar una explicación coherente de la evolución de ELA en estos últimos 25 años. Entre su tercer y su séptimo congreso (desde 1976 hasta 1990), ELA se construye como el sindicato más poderoso y representativo de Euskal Herria. En las primeras elecciones sindicales de 1980 los porcentajes de representación de las diversas organizaciones (conjunto de Euskal Herria, es decir, suma de la Comunidad Autónoma del País Vasco y de la Comunidad Foral de Nafarroa) eran los siguientes: Otros (sindicatos minoritarios y candidaturas unitarias) 36,4%; ELA 23,5%; UGT 19,2%; CC OO 16,5% y LAB 4,5%. En 1990, la representación había cambiado lo suyo: ELA 33,2%; UGT 23,1%; CC.OO. 18%; LAB 12,6% y otros 12,6%.

LOS años OSCUROS. A lo largo de esta década y media, ELA se gana a pulso una buena parte de los estereotipos con cuyo comentario abría este artículo. Centrada exclusivamente en sus intereses sindicales más egoístas (los referidos a su afiliación y al desarrollo de su aparato), practicando un sindicalismo de pacto permanente con los empresarios, aprovechándose de unas relaciones institucionales privilegiadas, ELA se aísla de la sociedad y de la política vasca y vive volcada hacia dentro.

Mientras son otros los que combaten en vanguardia la reconversión industrial y el asentamiento político de la transición, ELA facilita ambas. Por un lado, poniéndose de parte de los empresarios al dar su visto bueno a los planes de

reestructuración más impresentables y, por otro, apoyando entusiastamente el Estatuto y las instituciones de él emanadas.

ELA nunca se ha autocriticado del sindicalismo practicado en aquellos años oscuros. El cambio en sus posiciones los ha argumentado en base al agotamiento de las experiencias que había ido desarrollado, tanto con los empresarios, como con las instituciones vascas.

El comienzo del giro. ¿A qué responde el giro del 7º Congreso de 1990? En una entrevista realizada a Elorrieta en la revista *hika*, en vísperas del 9º Congreso (1997) él explica así el significado del 7º Congreso: “*La característica más importante de aquel congreso es que supuso una reflexión hacia adentro. Introdujo una autocrítica bastante grande. Nosotros creíamos que el sindicato debía abrirse más a la sociedad vasca, comprometerse más, evidentemente desde una perspectiva sindical. El riesgo que podíamos correr y alguna de las claves de la crisis estaba ahí, en que una organización que crecía en afiliación, en delegados, que mejoraba sus servicios, podía seguir funcionando cerrada sobre sí misma*”.

Junto a esta necesidad de abrirse a la sociedad, en el cambio del 7º Congreso pesaron mucho otras dos razones. La primera, la escisión dentro del PNV en 1986 y el surgimiento de EA y la segunda, la constatación de los límites del Estatuto, unido a la persistencia de la lucha armada de ETA.

En junio de 1992 el Comité Nacional de ELA aprueba un documento que da un paso más en el giro abierto con el 7º Congreso en la perspectiva de la construcción nacional. Partiendo de la situación de bloqueo en que se encuentra el autogobierno, se plantea ya la visión de la *suma*, desde una mirada plural y desde el campo sindical. Es la *suma* que, dos años más tarde se concretará en una convergencia duradera de ELA y LAB, que abrirá las puertas a lo que luego sería el Acuerdo de Lizarra Garazi de septiembre de 1998.

De todos modos esta nueva idea de la *suma* se mantiene a ese nivel de reflexión y en el 7º Congreso (junio de 1993) no conocerá mayores concreciones. Los verdaderos pasos adelante en el avance de las relaciones entre ELA y LAB se dan entre el 8º y 9º Congreso. Ambos sindicatos abren un nuevo campo de entendimiento entre las dos orillas del nacionalismo, buscando una nueva vía entre el independentismo del nacionalismo radical y el estatutismo del nacionalismo moderado. Esa vía (la *tercera vía*) es el soberanismo, que será presentada en sociedad en el acto de ELA en Gernika, en octubre de 1997, con la proclama lanzada por Elorrieta de que “*el Estatuto está muerto*”.

Otros caminos

Decía antes que el 9º Congreso de ELA (junio 1997) es, seguramente, el de mayor calado político, social y sindical del último cuarto de siglo de este sindicato. En el terreno político ya se plantea abiertamente que el Estatuto es una

vía muerta y que hay que buscar otros caminos. En el terreno social se profundiza la apertura de ELA a la sociedad, concretándolo en los movimientos sociales. Esa idea de *suma* que había entrado en la reflexión de ELA hacía unos años es, si se puede decir así, un nuevo paradigma en el comportamiento de este sindicato con relación a lo que le rodea. La búsqueda de la *suma* y el acostumbrarse a habitar en la pluralidad de ambientes políticos, sociales y sindicales incorpora una nueva variable que va a modificar profundamente la imagen y el talante de este sindicato.

En el ámbito sindical hay una radicalización del discurso. La vía de trabajo institucional se considera impracticable, tanto por la valoración negativa del autogobierno vasco y del mejoramiento foral navarro, como por la desconfianza en los gestores políticos de turno. La vía de la negociación colectiva, que se considera clave, se observa de forma muy autocrítica porque la combatividad con la que se va a reivindicar los contenidos de los convenios es muy insuficiente.

El último Congreso de ELA, realizado en diciembre de 2000, con ETA actuando otra vez y en medio de una crisis de las relaciones ELA-LAB, sin salida a corto plazo, ha sido, además del Congreso en el que ha iniciado a gran escala la renovación generacional y la feminización de sus direcciones, un punto y seguido en la ratificación de todas las líneas de trabajo abiertas desde el 9º Congreso. Por más que esas líneas resulten hoy difícilmente practicables. La lucha por abrir una vía soberanista civil se encuentra, según la visión que tiene ELA, impedida en tanto ETA siga con su actividad armada. La regeneración del sindicalismo a través de una práctica combativa en la negociación colectiva, tomándose en serio la lucha por unos convenios con contenidos, es imposible llevarla unitariamente, dada la orientación que mantienen LAB, CC OO y UGT.

Un cambio radical

Al contemplar la evolución de ELA en la última década uno experimenta tres sentimientos fuertes. El primero es el asombro. Asombro intelectual por el hecho mismo de una evolución tan insólita. El segundo es la admiración. Admiración por la voluntad que ha hecho posible que un equipo de dirigentes sindicales lleven a cabo semejante transformación sindical. El tercero es la esperanza. Esperanza en que esta evolución pueda continuar con éxito.

La ELA de hoy ha cambiado radicalmente sobre la ELA de los años setenta y ochenta. Es un sindicato sociopolítico, con una fuerte identidad nacionalista (como siempre la tuvo), que apuesta por trascender el actual marco jurídico político de Euskal Herria, basado en el Estatuto y el Mejoramiento, a través de una vía soberanista civil democrática y socialmente cohesionadora.

ELA reclama su papel social en la construcción nacional, aportando como organización sindical su visión del modelo social, basado en una opción de clase.

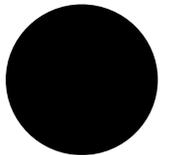
ELA se siente parte de la pluralidad de movimientos sociales existentes en Euskal Herria. Colabora con ellos desde fuera y desde dentro (a través de militantes de ELA, por ejemplo, en *Hemen eta Munduan*) y asume sus reivindicaciones.

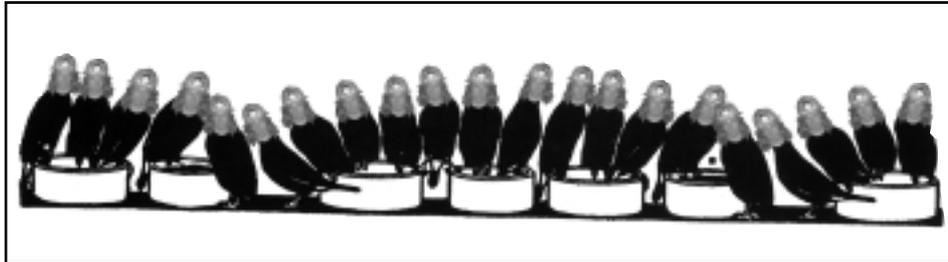
ELA está embarcada en una regeneración del sindicalismo, empezando por su propia casa, tomando como base la negociación colectiva, lo que le es más propio a un sindicato.

Aunque ELA es un sindicato poderoso no tiene garantizado el éxito. En el movimiento sindical vasco, salvando el Acuerdo de Negociación Colectiva 2002 firmado conjuntamente con ESK y en general la sintonía existente entre ambas organizaciones, se encuentra sólo. Más que sólo, se encuentra acosado por LAB, CC OO y UGT que han hecho, junto a la patronal vasca, una especie de alianza interesada para hacerle fracasar en su orientación combativa en la negociación colectiva.

En el terreno político social las cosas están también bastante mal. Aunque su última propuesta soberanista ha sido bien acogida (*“Apuntes para un proceso soberanista”*, abril 2002), comenzar a ponerla en práctica es imposible sin que ETA pare.

En cualquier caso y tal como ha quedado expuesto, ELA no se ha embarcado en un cambio coyuntural. Por eso y porque cuenta con una organización muy sólida y una dirección muy unificada, es previsible que pueda salvar la mala coyuntura actual y seguir jugando un papel positivo como el desempeñado en los últimos años.





6 Sindicatos: ¿Hay pulso?

La Unión Europea y las relaciones socioprofesionales: de la negación del conflicto redistributivo a la privatización del poder político

Corinne Gobin

Si nos atenemos únicamente a una aproximación superficial, no podemos más que extrañarnos de la amplitud de las paradojas producto del sistema político de la Unión Europea en materia de organización de las relaciones socioprofesionales.

Desde el arranque de la CEE en 1958 y durante los treinta y tres años siguientes, las fuerzas sindicales europeas, que acabarán por reagruparse sobre una base unitaria a partir de 1974 en el seno de la Confederación Europea de Sindicatos (CES), intentaron obtener la inserción de mecanismos institucionales en el Tratado, que organizaran un reconocimiento profundo, al más alto nivel, de las organizaciones sindicales en tanto que interlocutor central e ineludible del poder político europeo. Las organizaciones sindicales buscan un reconocimiento que podría manifestarse por la promoción tanto de relaciones paritarias como tripartitas oficiales /1.

Con ocasión de la revisión del Tratado de Roma en Maastricht en diciembre de 1991, se produjo el milagro: los once Estados (con la excepción de Gran Bretaña) aceptan instaurar un procedimiento que no sólo permite alcanzar en la negociación convenios colectivos europeos /2 para las materias sociales de competencia euro-

1/ Para una síntesis de la historia del eurosindicalismo en sus relaciones con el poder político europeo, referirse a nuestros trabajos anteriores: Corinne Gobin, *L'Europe Syndicale*, Ed. Labor, Bruselas, 1997, "Construction européenne et syndicalisme: un aperçu de trente-quatre ans d'histoire", en *La revue de l'IREES*, IRES (Instituto de Investigaciones Económica y Sociales), Noisy-Le-Grand, primavera – verano de 1996, pp. 119-151; "De la Communauté économique européenne à l'Union européenne. Aperçu d'une double histoire: l'enchevêtrement de la politique sociale et syndicale (1958-1997)", Corinne Gobin, *L'Année sociale* 1998, recopilación anual francesa bajo la dirección de René Mouriaux, Les Éditions de l'Atelier, París, febrero 1998, pp. 153-174.

2/ El acta única de 1986 ya reconocía la posibilidad para los interlocutores sociales europeos de desarrollar relaciones convencionales a escala supranacional pero en términos más prudentes.

pea, sino sobre todo desembocará en la atribución a estos convenios de la fuerza de una directiva del Consejo, si las instancias negociadoras lo solicitan.

Estos acuerdos, asimilados de este modo a las leyes europeas, deben ser obligatoriamente trasladados al derecho de los Estados miembros, pero lo más extraordinario es que el Consejo no puede modificar ni la más mínima coma.

Lo que significa que los tres interlocutores sociales reconocidos en el escalafón interprofesional ³ en el seno de la Unión disponen de este modo de un poder colegislador netamente más desarrollado del que dispone el Parlamento europeo que no tiene siquiera el poder de iniciativa legislativa ni el poder de imponer un texto legislativo al Consejo. Pasamos por tanto de un estado en el que, durante más de treinta años, la legitimación de intervención del sindicalismo en el dispositivo de decisión era casi nulo a una situación en la que se vuelve un colegislador. Este mecanismo se consolidó por medio de su inserción en el Tratado de Amsterdam en 1997, en el título de política social. ¿Cómo explicar este cambio de estado de cosas: de la desgracia a la gracia? Como ocurre a menudo, la historia de la transformación conjunta del imaginario colectivo y de las relaciones sociales, consecuencia de los conflictos entre clases sociales, nos provee de las claves para la comprensión.

La muerte del keynesianismo

La Confederación Europea de Sindicatos, a mediados de los años setenta, desarrolla frente al ascenso del desempleo masivo y a las reconversiones industriales, un plan de relanzamiento socioeconómico basado en la reducción general del tiempo de trabajo y un reforzamiento del control y de la intervención públicos en la economía, especialmente a través del desarrollo de la economía regional. A pesar de las diferentes acciones y manifestaciones sindicales que organizó a escala europea de 1975 a 1984, no consiguió hacerse entender: por el contrario, los gobiernos se comprometieron poco a poco en la puesta en marcha de un programa económico neoliberal, deslegitimando por completo el keynesianismo. Creemos que esta conversión de la mayor parte de la clase política europea al neoliberalismo, además de la influencia de la OCDE, del FMI o de los Estados Unidos, fue en gran medida organizada en el marco de la CEE con ocasión de los encuentros institucionales o más officiosos (conferencias, seminarios...). Notemos que en 1975, durante la Conferencia Europea tripartita sobre empleo del 18 de noviembre, se opera una ruptura política: la Comisión europea, que desde 1969, tras los múltiples conflictos sociales post-68, sustituía en sus propuestas de trabajo numerosas reivindicaciones sindicales, modifica radicalmente su alianza, alineándose con la nueva tesis patronal del “grave

³ De este modo, junto a la CES en representación de los trabajadores asalariados, las dos organizaciones patronales: la UNICE (Unión de las Confederaciones de la Industria y de los Empleadores de Europa) y el CEEP (Centro Europeo de las Empresas de participación Pública o de Interés General).

desequilibrio” creada en la estructura de los ingresos nacionales en detrimento del capital a causa de los fuertes aumentos de salarios. Se lanza la consigna de una reducción a la baja de los salarios manteniendo, especialmente, una tasa de inflación la más baja posible. El vínculo entre una moderación salarial permanente y una tasa de inflación casi nula se convierte, y lo es aún, en uno de los pilares de la ortodoxia económica europea. Se trata de operar un vuelco en el flujo de la redistribución de la riqueza: menos para los trabajadores, más para los accionistas. ¿Ha jugado algún papel la personalidad de François-Xavier Ortoli, nuevamente presidente de la Comisión, en este cambio brusco de alianza /4?

Sea lo que fuere, el proyecto de mercado interior presentado por la Comisión en julio de 1985 pasará mejor entre los jefes de Estado y de gobierno, ya que en diez años las organizaciones patronales en Europa consiguieron establecer que su programa se convirtiera progresivamente en el programa gubernamental tipo. El keynesianismo había sido deslegitimado, después enterrado, habiendo sido su único error haber acompañado el programa político de redistribución de la riqueza más amplio y más igualitario que haya conocido Europa nunca.

La conformidad del eurosindicalismo

Un mismo trabajo de habituación a las ideas neoliberales, tal como se implantó entre los hombres y las mujeres de la política, se efectuará desde entonces entre los dirigentes sindicales a escala europea a través de los procesos de diálogo social. Este proceso, creado en primer lugar por Pierre Bérégovoy (durante la presidencia francesa del Consejo del primer semestre de 1984), después desarrollado por Jacques Delors a partir de enero de 1985, brilló sobre todo por su ambigüedad. A caballo entre el bipartidismo y el tripartidismo, los tres interlocutores sociales interprofesionales se reúnen “libremente”, pero sólidamente encuadrados por la Comisión Europea (preparación de las reuniones, de las propuestas de texto a debatir...). El sindicalismo europeo se compromete con la voluntad de reforzar la Comisión Europea en su legitimidad para proponer las normas legislativas, las opiniones comunes (textos no obligatorios) a las que llegan las partes, pudiendo servir de pretexto para algunas iniciativas legislativas con vistas a construir una Europa social reglamentada.

Pero Jacques Delors quiere promover, en el ámbito social, el acuerdo, el contrato más que la ley, y para él el diálogo social es antes que nada, y en la dirección de Asuntos Sociales de la Comisión, un método de fabricación de consensos, un método de alineación sobre una visión común cuya carrera para desarrollar la competitividad de las empresas constituye la clave del proyecto.

4/ Podemos destacar que, cuando era comisario de finanzas, F.-X. Ortoli participó en 1983 en la reunión inaugural de la *European Roundtable of Industrialists*, en un cenáculo muy cerrado, en compañía de Etienne Davignon y de 17 dirigentes industriales; lo volvemos a encontrar en 1987, a la cabeza del grupo TOTAL, cf. *Europe Incorporated*, Agone Editeur, 2000.

Los dirigentes sindicales europeos acabarán por adherirse a esta “visión común” promovida por la Comisión Europea: la situación de guerra económica (la competitividad) que se extiende a escala mundial se ha convertido en el marco de funcionamiento económico natural; hay que reforzar desde ese momento la posición de Europa frente al Japón y a los Estados Unidos y, para lograrlo, aceptar sacrificar sobre el altar del mercado las antiguas formas de control público y de reglamentación social, declaradas inadaptadas a las nuevas formas de desarrollo económico. El derrumbe de los regímenes comunistas autoritarios en Europa del Este sirvió para consolidar la construcción de esta impostura: nada de democracia sin mercado, nada de vía posible fuera del capitalismo universalizado.

Desde el momento en el que la mayor parte de los dirigentes sindicales se han convertido o sensibilizado a la religión de la globalización (fe o interés obtenido especialmente a través de la creación de una repulsa tan incondicional como irracional hacia la noción de “proteccionismo”) y convencidos de que deben comportarse como “socios responsables” del acompañamiento de las “revoluciones tecnológicas”, podían ser consagrados al rango de colegisladores. Por un parte, al ritmo de tres convenios colectivos en diez años /5, las transformaciones socioeconómicas promovidas por la UE pueden proseguir su despliegue sin sufrir demasiadas coacciones; por otra parte, intentar reglamentar la situación del trabajo a tiempo parcial o los contratos de duración determinada, como lo hacen los dos últimos acuerdos, sin poder abordar la cuestión de garantía de los derechos vinculado a la protección social, vuelve la iniciativa bastante inconsistente.

La UE y la imposición de quince años de neoliberalismo

Haciendo balance de quince años de puesta en marcha de las políticas de “liberalización” del las economías de Europa Occidental, impulsadas y dirigidas por la Unión Europea de la que los dirigentes políticos nacionales forman parte, salta a la vista la apuesta principal de esta “gran transformación”.

La Unión Europea actuó bloqueando o debilitando sistemáticamente todos los instrumentos institucionales que habían sido empleados en los marcos nacionales anteriores a 1975 para practicar de forma explícita la obra pública de una amplia redistribución de las riquezas:

- El bloqueo de la negociación colectiva libre sobre la redistribución de la riqueza, ya sea a través del aumento de los salarios o el descenso colectivamente remunerado del tiempo de trabajo (reducción del horario semanal pero también

5/ El acuerdo marco sobre baja por maternidad (1995); el acuerdo marco sobre el trabajo a tiempo parcial (1997); el acuerdo marco sobre el trabajo de duración determinada (1999).

el aumento del número de días de vacaciones pagadas, el descenso de la edad de jubilación...). Fue el primer instrumento bloqueado a través de la difusión, a partir del escalafón europeo, de las consignas de moderación salarial en nombre del mantenimiento de una inflación casi nula.

- Las cruzadas sucesivas para privatizar el conjunto de las partidas rentables del sector público (primero en los ámbitos del crédito y de los transportes; después de las telecomunicaciones, de correos y de la energía).

- La reorientación del empleo de los gastos presupuestarios de los Estados: disminución de los gastos sociales y culturales, reorientación hacia gastos de inversión para infraestructuras útiles en el sector privado, bajo el abrigo del saneamiento de las finanzas públicas y a través de la imposición de los criterios de convergencia de Maastricht.

- La reducción de las fuentes que alimentan la fiscalidad directa progresiva (baja del impuesto sobre las sociedades, varias medidas de desgravación fiscal sobre los beneficios de las empresas...), por una política deliberada de fiscalidad competitiva (nada de armonización fiscal europea), que continúan poniendo en peligro la financiación pública de los gastos públicos y/o de protección social.

- La desestabilización de la financiación de la seguridad social, especialmente mediante el mandamiento de una reducción de las cotizaciones sociales patronales (“los costes no salariales del trabajo”) y los intentos de promover el desarrollo de regímenes complementarios de pensión basados en la capitalización.

El reconocimiento del conflicto

Hay que darse cuenta de que estos instrumentos públicos estaban vinculados a un modelo público particular, el del Estado social redistribuidor y de servicio público, nuevo objeto político que había emergido, tras la convulsión de la Segunda Guerra Mundial, como síntesis de las tensiones y de las luchas sociales y políticas de un siglo y medio de combate anticapitalista.

Este nuevo “objeto político” era portador de éxitos democráticos esenciales. Pasemos revista a los más importantes:

- El refuerzo de la democracia representativa. La representación del pueblo, como origen de la legitimación del poder político, ha aumentado, por una parte, en algunos países en los que el sufragio estaba limitado a los hombres, por el ascenso de las mujeres a una ciudadanía política completa y, por otra parte, por el desarrollo de los órganos paritarios a los que acuden los representantes de los trabajadores. El reconocimiento del conflicto político y social está en el centro de este sistema de democracia reforzada. La democracia se organiza alrededor del reconocimiento de una pluralidad de proyectos políticos en oposición (la representación parlamentaria) y alrededor del reconocimiento del conflicto redistributivo entre capital y trabajo como conflicto mayor en el interior del

capitalismo (la representación “funcional”). Esta representación se construye a través del mandato electivo que incluye una responsabilidad de los gobernados hacia los mandatarios y un control por medio de la sanción electoral.

- Es el reconocimiento y la inscripción institucional del conflicto que obliga al Estado a orientarse hacia la promoción del valor de la igualdad, que se convierte en el epicentro de una cultura política fuerte. Desde entonces, aún estando en un sistema capitalista, el Estado permite a todas las clases sociales, sean o no propietarios los individuos, acceder a unos derechos esenciales, de igual calidad /6 para todos (enseñanza, sanidad, energía, transporte...). El asalariado se convierte en actor de un proyecto de desarrollo colectivo que incluye a todo el mundo (la producción y el consumo de masas). El paternalismo y el menosprecio con respecto a las clases populares se difuminan. El juego institucional de la confrontación paritaria (sindicato / patronal) obliga a un cierto desvelamiento del origen de la producción de las riquezas colectivas: el trabajo, lo que conduce al poder político a encontrar “normal” que el trabajo se convierta en un fundamento en la obtención de derechos. La democracia social apoya e induce desde entonces la realización de la democracia política.

- Es el reconocimiento del conflicto que obliga aún al Estado a pensarse a sí mismo como el garante del mantenimiento de un equilibrio entre las fuerzas sociales que se enfrentan. De este modo fue obligado a percibirse como cada vez más distinto de la esfera de los intereses privados mercantiles y a construir zonas de intervención y de construcción de lógicas colectivas no mercantiles.

- Esta autonomización de un poder público centralizado construyéndose sobre la protección y la promoción de los intereses colectivos de la sociedad, y no de los intereses de una sola clase social, es un escudo contra la destrucción de la sociedad por el mercado, una vía no autoritaria para desarrollar y reforzar una democracia. El fantasma de la desaparición del Estado es extremadamente peligroso pues, sin quererlo necesariamente, ayuda al reforzamiento de la legitimidad del proyecto neoliberal que es *sociocida* /7 (la libertad total de los intereses mercantiles más poderosos transformando la sociedad a su antojo conduce al fin de cualquier sociedad). En el marco del capitalismo, sin Estado que se organice como una potencia pública democrática, que gestione el conflicto entre el capital y el trabajo, se desemboca bien en la guerra civil bien en una alineación social absoluta (todo el mundo unido por el beneficio de la empresa, ya se obtenga esta unión por medio de una dictadura dura (mediante la coacción física) o blanda (mediante el condicionamiento de las mentes). Fuera del capitalismo, una sociedad conduce necesariamente a la producción de poderes porque hay una organización colectiva, debe por tanto asumirla definiendo y controlando colectivamente el fundamento y el funcionamiento de

6/ Al menos en la intención.

7/ En el sentido en el que lo demuestra K Polanyi en *La gran transformación*. Ed. La Piqueta, Madrid 1998.

este poder, en tanto que esfera colectiva autónoma de cada iniciativa privada (que este poder sea llamado Estado o de otra forma no es en definitiva la cuestión).

La UE o la construcción de un modelo político antidemocrático

Como acabamos de explicar, el modelo político del Estado social, sosteniendo con mayor o menor fuerza, según la particularidad de las historias nacionales, el funcionamiento de cada democracia nacional de Europa Occidental, es el blanco de las transformaciones económicas neoliberales cuya aceleración se obtuvo a través de la promoción primero del Mercado Único, después de la política llevada a cabo por la UE en nombre de la Unión Económica y Monetaria. La apuesta central es el debilitamiento de todos los instrumentos, materiales e imaginarios, que habían sido desarrollados para construir esta autonomía de intervención de una potencia pública democrática sobre las fuerzas mercantiles; lo que conduce a la disolución de la democracia... y de la sociedad. El combate, desde aquello que se denominó “crisis” hace veinticinco años, es político; incluso si la recomposición llevada a cabo lo fue primero a través de armas económicas... Hoy, la victoria de la privatización de la economía sobre lógicas colectivas no mercantiles es tal que el poder de la Unión Europea puede pasar a un estadio de recomposición superior. Tras una refundación económica antidemocrática, se trata de operar una refundación pura y simple de la esencia incluso del poder político.

Decirlas es comenzar a hacer que las cosas existan. La Comisión Europea no cesa de producir nociones políticas que poco a poco forman sistema y se sustituyen en el imaginario democrático anterior. Esta nueva manera de imaginar la política se hace contra los principios que estuvieron en la base de la construcción de las democracias nacionales reforzadas (desde 1945): la gobernabilidad en lugar del gobierno, la sociedad civil contra el pueblo, el consenso en lugar del compromiso, el diálogo en lugar de la negociación, lo local y lo subsidiario en lugar de lo centralizado y de lo universal, el acuerdo o el código ético o la declaración solemne preferidos a la ley, la colaboración que pone fin a la separación de poderes, la cohesión social que sustituye a la progresión hacia la igualdad, la participación que reemplaza la delegación y el mandato electivo, el consumidor –ciudadano que destrona al trabajador– ciudadano...

Las nociones de “*gobernabilidad*” y de “*sociedad civil*”, por ejemplo, tan queridas por Romano Prodi ^{8/} están íntimamente vinculadas y tienen como principal apuesta disolver, hacer confusa la separación entre interés colectivo e interés privado, esfera pública y esfera privada en beneficio de la iniciativa

^{8/} Cf. por ejemplo su discurso del 15 de febrero de 2000 ante el Parlamento europeo, “*Shaping Europe*”.

privada mercantil así como rehabilitar las instituciones de intervención privada en la sociedad (las empresas, pero también los grupos religiosos) como actores políticos privilegiados. En el sistema de gobernabilidad europeo, cualquier organización que acepte “militar” por la causa europea, es decir, promover el zócalo de valores comunes (entre los cuales el más determinante es la promoción de la competitividad de las empresas, dado que, de acuerdo con el Tratado, incluso lo social se le subordina), participa en el poder político y es un socio, una parte del sistema político pensado como una inmensa red, en comunión, en resonancia, del que se excluye cualquier posibilidad de reconocimiento del conflicto anticapitalista. La definición clara de los lugares y de las instancias de toma de decisión se diluye y con ella la importancia de la responsabilidad política y del mandato electivo. Los notables de las múltiples organizaciones de la sociedad civil sustituyen al pueblo, a cuyos miembros más desprovistos se les reduce a estar enmarcados, como poblaciones peligrosas, a través de políticas llamadas “activas” de remisión al trabajo, pero que sirven sobre todo para la promoción del trabajo precarizado y mal pagado. Esta confusión construida alrededor del origen y del fundamento del poder no hace más que desestabilizar el principio de separación de los poderes: si el valor supremo es la competencia, quién mejor que las empresas para saber lo que es bueno o malo para el sistema. Por tanto, éstas pueden estar legitimadas como el nuevo lugar de producción de la codificación de las reglas y, en el caso de que alguien tenga dudas, basta con elevar su nivel de conciencia social o ecológica para un “trabajo” previo de responsabilización ⁹ y desde ese momento podría operarse la transferencia de la producción. En lugar de las leyes (cuya producción, responsabilidad, control y sanción estaban en manos de un poder político, bajo control democrático) cobrarían valor poco a poco los códigos de buena conducta, las marcas éticas y otros “*soft law*” producidos y controlados por instancias privadas. En esta privatización –esta disolución– completa del poder político, la sanción para las empresas menos “moralmente” correctas se operaría a través del “mercado” (los consumidores descontentos comprando lo socialmente “limpio”; los “inconscientes” o/y los pobres lo socialmente “sucio”). Las desviaciones actuales muestran fácilmente que desde que un sistema político actúa negando el conflicto y los antagonismos sociopolíticos

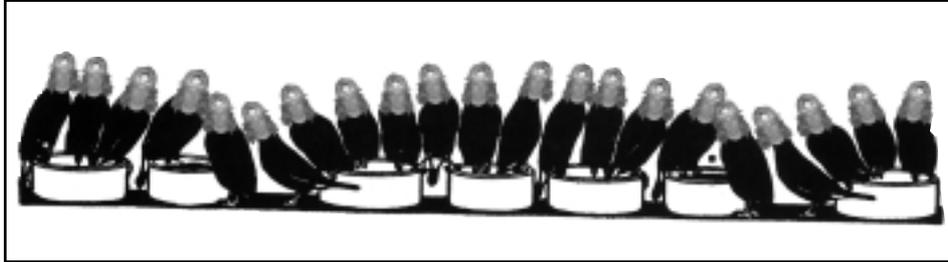
9/ La presidencia belga en el Consejo de la UE, durante el segundo semestre del 2001, en fase con la Comisión Europea, promovió este tema de la responsabilidad social de las empresas y de la marca social, uno de los ejes claves de la presidencia, presentándolo como la puesta en marcha de una política social. De este modo, se adoptó una ley en Bélgica a final de enero de 2002 que permite la utilización de una marca social para las empresas que afirman respetar las “siete convenciones de base de la OIT” (cuando existe ampliamente sesenta en el ámbito de los derechos sociales): lo social “legal” se reduciría de este modo, en los países más ricos del mundo, a la prohibición del esclavismo, al trabajo de los niños menores de 11 años, a la libertad sindical y a la libertad de negociación colectiva. Y las empresas tendrían la responsabilidad de definir ellas mismas si lo pueden hacer “mejor” así como el contenido de este “mejor”.

inherentes al capitalismo, especialmente para la promoción de una “*one best way*”, es la moral lo que utiliza como instrumento de arbitraje.

Volviendo al inicio de este artículo, paradoja de paradojas, en el mismo momento en el que el poder político europeo consagra al sindicalismo a la condición de colegislador, le pone también en competencia con una multitud de actores distintos, dando cuerpo a la “sociedad civil” mediante la organización de foros de consulta, declarándose a la escucha del “diálogo civil” y en la que las organizaciones sindicales se vuelven un experto social entre muchos otros. No se trata solamente de hacer olvidar la centralidad del conflicto capital / trabajo, sino de disolverlo mediante la construcción de una visión consensual alrededor del neoliberalismo y la puesta en marcha de una multitud de separaciones diferentes generadas por el propio neoliberalismo. En efecto, cuando ya no se reconoce el origen social de las desigualdades, éstas se naturalizan y se presentan como cualquier otro elemento de la sociedad. La representación sindical de los trabajadores sindicados (la CES afilia indirectamente alrededor de 50 millones de trabajadores) pesa finalmente poco ante la masa de consumidores (más de 370 millones)... y por medio del rodeo del consumo, es posible promover intereses, a la vez numerosos y diversos.

El sindicalismo, para seguir gozando de una legitimación política, debería vivirse de este modo como colaborador tanto del poder político, de las firmas multinacionales como de esta nebulosa que es la “sociedad civil” (en la que encontramos en gran medida el mundo de las empresas): la noción de “cuatripartismo” está difundiéndose alrededor de un proyecto en el que el objetivo ya no es organizar una redistribución de las riquezas para tender a la realización del valor de igualdad, sino solamente atenuar las formas más extremas de la miseria y de la explotación. El sindicalismo nace del conflicto y debe mantenerlo para no convertirse en un poder alienante entre otros.

Traducción: Juan Antonio Herrero



7 Sindicatos: ¿Hay pulso?

Italia: Las consecuencias de una huelga histórica

Entrevista a Franco Turigliatto

[Los meses de marzo y abril han marcado un punto culminante de la movilización social en Italia. La coyuntura italiana se inserta en una compleja situación europea en la que se interrelacionan: una acentuación de las contrarreformas neoconservadoras; un reforzamiento de tendencias autoritarias y populistas; una agudización de la inestabilidad financiera internacional y de las movilizaciones sociales de envergadura. El conjunto de esta coyuntura europea debe ser insertado en el marco de la amplia operación, bajo la dirección de los Estados Unidos, de intervenciones imperialistas, con repercusiones aún poco previsibles. La nueva revista de la izquierda alternativa suiza à l'encontre, tan recomendable en su versión impresa (cp 120, 1000 Lausana [Suiza]), como en la excelente web: www.alencontre.org), ha entrevistado a Franco Turigliatto, miembro del Comité Político Nacional del PRC (Partido de la Refundación Comunista) y de la corriente que agrupa a los militantes italianos de la IV Internacional. La entrevista se realizó el 24 de mayo].

Pregunta: ¿Qué balance se puede hacer de la huelga general del 16 de abril en Italia?

Franco Turigliatto: La huelga general ha tenido un éxito extraordinario en todos los sectores. Esto significa que no sólo los sectores tradicionales de los trabajadores de la industria se han movilizado, sino también los del sector público, de la distribución y de los transportes. Fue, de hecho, una huelga verdaderamente general.

Las manifestaciones han tenido todas una dimensión extraordinaria: en Florencia, Roma, Nápoles, Palermo y Milán, varios millones de personas han salido a la calle.

La participación de las mujeres y de los jóvenes, estos últimos en tanto que juventud obrera, ha sido notable. Puesto que lo esencial del sector de la distribución participó en la movilización, esto se notaba en ella: las mujeres constituyen en

efecto la mayoría amplia de los asalariados/as en esta rama. Además, esta última emplea también trabajadores jóvenes y más o menos precarios. Así se encontraba en las manifestaciones tanto jóvenes trabajadores, estudiantes como sectores de ese *neoproletariado precario* que, en parte, constituye la base del Foro Social que mantiene sus actividades, en diversas ciudades, después de Génova.

Sin embargo, una vez señalada esta importante constatación, hay que subrayar que esta huelga no ha conmocionado al gobierno. De alguna forma, el gobierno ha tomado acta de que había habido una huelga. Ha desarrollado una táctica de espera y de maniobra sobre la cuestión del artículo 18 (modificación del artículo sobre los despidos “*justificados*”). Esta posición se traduce en el retraso del debate sobre el decreto ley en el parlamento y por supuestas aperturas de Berlusconi en dirección a los aparatos sindicales, con el objetivo de cooptar un sector sobre esta cuestión, lo que no es del todo imposible.

Hacemos pues frente a una situación marcada por una recuperación –difícilmente imaginable hace aún tres o cuatro años– del movimiento de masas, con una serie de movilizaciones de una gran amplitud en el curso de los últimos meses. Sin embargo, el gobierno no tiene la espalda contra la pared. En todos los terrenos, continúa su ofensiva muy dura y la despliega de forma muy diversificada, para asestar golpes allí donde la resistencia es inferior. No se concentra en un tema. La contrarreforma se efectúa en los planos ideológico, mediático, jurídico, político y social.

La huelga general ha quedado como una huelga-presión, una demostración de fuerza. No ha franqueado el umbral de una puesta en cuestión del gobierno, de una lucha contra el gobierno. No ha captado la fuerza y la disponibilidad de los trabajadores, al menos de una gran parte de ellos, a comprometerse en ese terreno. Por ello, corre el riesgo de desembocar en una situación de estancamiento.

P.: En este contexto, ¿cómo contemplar las próximas citas que marcarían una voluntad de resistencia colectiva de los asalariados/as, frente a un gobierno Berlusconi y a una patronal (la Confindustria) que no renuncian a sus objetivos?

F.T.: En realidad, lo que sería verdaderamente útil es una plataforma de lucha diferente, que debería hacer suyas las necesidades y reivindicaciones que han aparecido con claridad estos últimos meses, referidas ante todo al empleo, la formación y el conjunto de los derechos de los asalariados/as.

En las reuniones yo lo explico así: en teoría habría que hacer una asamblea como la que se hizo, hace veinticuatro años en el *Eur* (Edificio Europa) en Roma. En aquella reunión fueron adoptadas por los aparatos burocráticos la política de austeridad y una serie de medidas que concretaban la compatibilidad entre las “reivindicaciones sindicales” y el Capital.

Propongo pues una asamblea del *Eur*, pero al revés. Dicho de otra forma, sería útil tener una gran asamblea de delegados de los asalariados/as que ponga fin a todo este período de concertación, de pretendida armonización entre los intereses del Capital y del Trabajo. Podría plantear luchas sobre la base de una

nueva plataforma social, especificar plazos, ritmos, lo que es esencial para movilizaciones unificadas. Finalmente, podría trazar las líneas maestras de una batalla con vistas a desgastar al gobierno, un gobierno que sólo puede llevar a cabo una política más dura. Este último punto es esencial: el gobierno Berlusconi no va a hacer concesiones. Va a agudizar sus ataques, ampliarlos, hacerlos sin desmayo. Creer en “compromisos razonables” es utópico.

Sin embargo, una perspectiva no se contempla. Por el momento, hay sólo la reafirmación –lo que es justo– de que, sin un retroceso en el artículo 18, no hay posibilidad para las organizaciones sindicales de una recuperación de las negociaciones con el gobierno. Esto último multiplica las alusiones a un relanzamiento de las negociaciones. Pero, al mismo tiempo, reafirma la voluntad del gobierno de actuar como si nada hubiera ocurrido. Frente a esta estrategia gubernamental y patronal, la opción sindical es bastante frágil.

De un lado, está la reafirmación de que si el artículo 18 no se modifica, la disponibilidad para una negociación plena y entera existe. Esta negociación está colocada bajo el signo de la concertación y por tanto de la posibilidad de vender algunas partes suplementarias de los derechos de los trabajadores.

Se observa pues una situación contradictoria, bastante clásica en Italia. Por un lado, una disponibilidad excepcional para la lucha por parte de los asalariados/as, verificada en el curso de una serie de acontecimientos; por otro lado, una no utilización de este potencial y de esta fuerza por los aparatos sindicales, que no contemplan la modificación de relaciones de fuerza más que en la perspectiva de reforzar su “poder” de negociación alrededor de una mesa redonda. En ninguna medida se contempla la posibilidad de un enfrentamiento social y político con el gobierno Berlusconi; en ninguna medida se hace explícito un hecho vital para los asalariados/as: sin una derrota de Berlusconi, su situación sólo puede empeorar.

Estamos de alguna manera ante un nuevo dilema en el que la fermentación social deja entrever posibles cambios, pero en la que si pasa el tiempo sin que una batalla que dé algunos frutos, los riesgos de regresión social y de derrotas, más o menos sectoriales, son grandes.

P.: ¿Cómo actúan las direcciones sindicales en este contexto?

F. T.: Para ir a lo esencial, hay que comprender que las potencialidades de movilización se mantienen, considerando la debilidad relativa de iniciativas autónomas de una izquierda sindical, aún muy dependientes de una especie de delegación a las direcciones de las tres confederaciones. La CGIL ha reconquistado autoridad, a partir de finales del año pasado y sobre todo desde la huelga general. El peso de su secretario general Sergio Cofferati lo ilustra. Sin embargo, no se encuentran al mismo nivel las iniciativas por la base, la estructuración semi-independiente de los aparatos de las movilizaciones, como se habían conocido en 1994. Habían entonces provocado una situación cercana a una huelga general prolongada que puso de rodillas al gobierno de Berlusconi de la época. Y, además, no existen las condi-

ciones, como ocurrió en 1994, para que un partido miembro de la coalición del gobierno (que reúne actualmente a Forza Italia de Berlusconi, la Liga del Norte de Bossi y Acción Nacional de Fini) se salga del gobierno y suscite una crisis gubernamental y en la mayoría parlamentaria.

La conclusión es pues límpida y ciertamente comprendida por las direcciones burocráticas. Para derrotar a Berlusconi, hay que emprender una lucha muy dura y prolongada. Sin embargo, esto no entra ni en la concepción ni en el proyecto ni en la tradición de las direcciones de las organizaciones sindicales. Éstas sienten la presión de la base, son conscientes de la capacidad de lucha, pero cultivan una táctica que refuerza la dimensión de delegación.

P.: ¿No hay la posibilidad de un intercambio entre el artículo 18 y la apertura de una negociación sobre otras contrarreformas sociales mencionadas en el “*Libro Blanco*” de la coalición gubernamental?

F.T.: Cuando me refería a la táctica de aplazamiento del gobierno en cuanto a la definición de un calendario preciso sobre el decreto-ley, hacía alusión a la posibilidad de un intercambio de este tipo.

El gobierno no quiere retroceder, por el momento, porque ha dado una fuerza simbólica a su resistencia sobre el artículo 18. Pero presiente la posibilidad de obtener éxitos, sustanciales, en otros terrenos. Por eso, podría modificar su punto de vista y su táctica.

Hay que tener presente que un sector de la patronal no ve con buenos ojos una radicalización y una profundización de las luchas sobre el elemento político-simbólico del artículo 18, tanto más en la medida que los proyectos de reestructuraciones y de despidos han sido llevados a la práctica sin grandes dificultades.

Un planteamiento renovado de concertación, a partir de un trueque conveniente para las dos partes, entra en sintonía con lo que los aparatos burocráticos sindicales buscan, en el fondo. Si esta perspectiva no se concreta, es porque el gobierno ha hecho una opción diferente. Pero no se puede excluir una orientación así.

P.: En relación a la situación de 1994, has hecho alusión a una política de delegación. ¿No hay una izquierda sindical capaz de frenar esta tendencia a la delegación hacia los aparatos y participar en la autoorganización a partir de las filas sindicales?

F.T.: La actividad y las presiones de la izquierda sindical siguen siendo modestas, aún más debido a que las energías se han concentrado en estimular y ampliar las movilizaciones que han desembocado en la huelga general del 16 de abril. Tras el gran éxito de la huelga general, la izquierda sindical se ha quedado un poco parada, y no sólo porque hemos tenido unos días festivos, algo que ciertamente cuenta en una dinámica así.

Lo cierto es que en las empresas está aún muy limitada la capa de jóvenes militantes sindicalistas que podrían, en alianza con sectores del aparato o delegados de base de más edad, estimular actividades. Más exactamente, que podrían tomar directamente iniciativas en los lugares de trabajo y coordinarlas.

Existe sin embargo la posibilidad, ya verificada, de tomar iniciativas de luchas parciales, específicas, sobre cuestiones precisas. Sin embargo, hay una diferencia entre esto y el tipo de dinámica de movilización general proveniente de abajo, como se conoció en 1994. Entonces, se organizaron movilizaciones, con un fuerte grado de independencia frente a los aparatos sindicales.

Años y años de derrotas, de retrocesos, de pérdida de confianza en sus propias fuerzas, de ruptura de la transmisión de experiencias entre generaciones hacen más difíciles iniciativas que comiencen en el lugar de trabajo o a escala local. El contexto en el que actúa una izquierda sindical, que sigue siendo reducida, es pues duro.

P.: Tras la huelga general, la prensa italiana titulaba: “*Nacimiento de un nuevo movimiento sindical*”. ¿Es una simple fórmula de coyuntura?

F.T.: Veo las cosas así. En la línea de lo que he indicado anteriormente, se constata la permanencia de los aparatos tradicionales del movimiento obrero, y de sus relaciones con los asalariados, representadas por cuadros sindicales de edad madura. Esto es válido para sectores como la metalurgia. Paralelamente se distingue la presencia, en las luchas y las diversas manifestaciones, de nuevas categorías de trabajadores que disponen de condiciones de trabajo muy diferenciadas, de trabajadores inmigrantes, de jóvenes que han entrado en un mercado de trabajo ya muy flexibilizado. Los dos elementos coexisten.

Una amplia reorganización social, cultural, sindical, asociativa está en marcha. Puede salir de ella, según la dinámica de los enfrentamientos sociopolíticos, un nuevo movimiento obrero. Lo antiguo permanece, está en parte superado y alimenta también lo que hay de nuevo. El proceso está en sus inicios. Esto es evidente en el plano político. Está quizá más avanzado en el plano social y sindical, pero siempre con importantes diferencias regionales y por sectores económicos.

Queda planteada una cuestión crucial: la de la resindicación o de la sindicación de millones de trabajadores que no están ya organizados sindicalmente. Y que no se adherirán activamente a estructuras sindicales marcadas por la concertación social y todas las prácticas burocráticas y de cooptaciones en las que las capas dirigentes se apoyan y consolidan.

Tal avance de la sindicación, cuyas formas serán clásicas y nuevas a la vez, participará de la emergencia de este nuevo movimiento obrero.

Querría añadir un elemento importante. Para intentar salir del callejón sin salida en el que se encuentra tras el 16 de abril, diversas fuerzas han lanzado una serie de referendos. Dos conciernen directamente a los trabajadores y trabajadoras. Tratan sobre una extensión del artículo 18 del Código del Trabajo. El objetivo consiste en ampliar a las pequeñas empresas la protección contra los despidos. Actualmente, 6 millones de asalariados están bajo la cobertura de la ley, mientras que 9 millones no disponen ni siquiera de esta protección legal mínima. Otro referéndum trata sobre el artículo 35, que trata de los derechos sindicales en la empresa y los derechos de los delegados sindicales.

No es una casualidad si las direcciones sindicales se han opuesto a este proyecto de extensión del artículo 18 a las empresas de 16 o menos trabajadores. Consideran que esto abre una posibilidad de relanzamiento unificador del movimiento, lo que es contrario a su búsqueda de acuerdo con el gobierno.

Además, el centro izquierda y el aparato sindical burocrático no querrían crear un antagonismo con un sector de pequeños patronos que explotan duramente una mano de obra muy precarizada. Para el centro izquierda, a esta fracción de la patronal hay que darles coba, pues constituye a veces un aporte electoral y se les considera un aliado social y político.

Defendemos estos dos referendos porque los hechos indican que el debilitamiento de las posiciones del conjunto de los asalariados será más fácil, mientras exista un sector tan importante de trabajadores que no disponen ni siquiera de una defensa legal mínima. Estos dos referendos, que tienen un eco en la FIOM (Federación de la metalurgia ligada a la CGIL), deberían también ser un instrumento a fin de emprender una campaña de explicación y de agitación para poner de relieve la urgencia de una resistencia frente a la máquina patronal y gubernamental. Pueden servir, si son apoyados en el movimiento sindical y en los centros de trabajo, para iniciativas pedagógicas a favor de la acción directa y de una movilización política a fin de infligir una derrota a este gobierno.

No pensamos que haya que oponer referéndum a acción directa, máxime teniendo en cuenta que las relaciones de fuerza en las empresas, y entre la izquierda sindical y el aparato, no permiten dar credibilidad, a corto plazo, a una nueva huelga general que estas fuerzas podrían desencadenar.

Sin embargo, la idea de una huelga general sigue presente. Y Cofferati no puede fácilmente retroceder en el artículo 18, en cuanto a su mantenimiento, ni su extensión, si quiere negociar con el gobierno en una cierta relación de fuerzas y ser capaz de estabilizar su dominio en el área política del centro izquierda.

La experiencia de la recogida de firmas –son necesarias 500.000 firmas legalizadas para lo cual hay que reunir unas 700.000– nos muestra que las personas firman fácilmente los referendos propuestos. Un tercer referéndum trata sobre la financiación de la escuela pública en relación a la escuela privada. Y los otros se refieren a temas de medio ambiente: contaminación de las redes eléctricas, utilización de los pesticidas, funcionamiento de las incineradoras.

Podíamos esperar que el referéndum sobre las escuelas fuera bien acogido. Ocurrió así. Sin embargo, las personas firmaron los demás referendos, pues comprendían, en la mayoría de los casos, la necesidad de una respuesta de conjunto en diversos terrenos a la política del gobierno de derechas. Igualmente, a la puerta de las fábricas se ve claramente la disposición a emprender nuevas luchas. Los referendos pueden servir para salir del inmovilismo, y para romper con un cálculo clásico de espera y de apertura indirecta de negociaciones entre dirección sindical, patronal y gobierno.

El PRC se ha comprometido en todos los referendos para construir un frente social. Mucho dependerá de la capacidad de los sectores sindicales, y de su ala

más militante, para conectar la batalla del referéndum con temas sociales y sindicales. La situación está marcada, por un lado, por el inmovilismo político sindical en las cúpulas y por el otro por una vivacidad social que no se conocía desde hace años. El inmovilismo está pues en una situación de tensión.

P.: ¿Cuáles han sido los elementos más importantes del congreso del PRC que se ha celebrado del 4 al 7 de abril de 2002?

F.T.: El debate ha conducido a una clarificación política y estratégica. ¿En qué sentido? La mayoría del PRC se ha implicado en un proyecto de construcción de una izquierda “alternativa”, no en el sentido de la afirmación de un partido único, que reivindicaría la representación unívoca de los asalariados, como hizo el PCI, sino como elemento de un conjunto en el que coexisten formaciones políticas, asociaciones, redes como el Social Forum. En este plano, es una ruptura completa con la orientación no sólo de los partidos socialdemócratas, sino también de los partidos como el PCF, a remolque de la socialdemocracia y de su aceptación de las opciones neoliberales.

Bajo este ángulo, el PRC se inscribe en la búsqueda, más afirmada en Francia, pero existente en Europa, de la construcción de una izquierda anticapitalista y socialista. Esto tiene su importancia. La unidad de la acción con fuerzas ligadas al centro izquierda (los restos del PCI) no está excluida. Pero hay una clara demarcación en cuanto a la inexistencia de una convergencia estratégica. Además, se rechaza todo proyecto de participación gubernamental con estas fuerzas. Una vez más, esto no excluye unidades de acción particularmente sobre temas democráticos y sociales, en los que las batallas comunes contra Berlusconi tienen una gran importancia.

El otro elemento de relieve se refiere a lo que podríamos llamar la “refundación”. El rechazo del estalinismo es claro; los lazos con el modelo de sociedad estalinista han sido, en principio, rotos. El debate ha sido bastante vivo a este propósito.

Sin embargo, queda aún muy confusa la ruptura con la herencia estratégica del Partido Comunista Italiano (PCI), es decir la política que desarrolló bajo Togliatti y Berlinguer. Si la afirmación de una superación necesaria de esta historia ha sido repetida, lo fue parcialmente a partir de una constatación de la imposibilidad de repetir la estrategia de Togliatti, ¡esto parece evidente!, en esta época. Pero una constatación así no concluye en una rediscusión de los verdaderos fundamentos de esta estrategia, de la concepción de las alianzas sociales y políticas que implica y de la forma en que subordinaba a esas alianzas al movimiento de masas.

En este terreno, se afirma una fuerte corriente continuista. Mejor, tras el congreso, esta corriente dirigida por Claudio Grasi, ha multiplicado las iniciativas a escala nacional. Se sitúa en una posición de expectativa frente a la configuración política que ha adquirido el PRC con ocasión del congreso. Quiere ver si la dirección de Fausto Bertinotti es apta para aplicar efectivamente las decisiones del congreso. En diversas regiones, los debates políticos intervienen y retrasan las elecciones de las direcciones locales, tanto en Milán, Turín, Emilia Romana, Cerdeña y Calabria.

Ésta es una oposición a este giro a la izquierda que se ha iniciado y consagrado a comienzos de abril. Es una corriente conservadora. Su oposición a los referendos tiene como fundamento efectivo su desacuerdo con la posible ayuda que podrían constituir para un enfrentamiento directo con Berlusconi. Su argumentación puede tomar tonalidades diferentes, incluso con acentos de “izquierda”, pero la sustancia sigue siendo esa. El argumento sobre el número excesivo de referendos tiene una cierta validez.

En cambio, la decisión de la dirección del PRC ha sido determinada a partir de una voluntad de construcción de un frente social con fuerzas ecologistas cuyas temáticas no pueden ser desligadas de las condiciones de trabajo y de funcionamiento de este tejido de empresas subcontratistas. Esto podría ser también la ocasión de un debate con estas corrientes ecologistas sobre las relaciones salud-trabajo-medio ambiente y en qué medida plantean el problema del control sobre el proceso de producción y sobre la propiedad.

Este debate, combinado con el que trata sobre las relaciones sindicales y los movimientos de masa son susceptibles de hacer madurar las posiciones desarrolladas por la mayoría y por la izquierda en el seno de esta mayoría, en el congreso.

En el curso del debate, hemos puesto el acento sobre el rechazo a una política que tiende a utilizar el movimiento de masas como mediación político institucional. Hemos insistido en la importancia de la construcción del movimiento de masas, sindical o asociativo, a fin de modificar las relaciones de fuerzas sociales y políticas y hacer avanzar en las conciencias la reflexión sobre una alternativa política y sistémica.

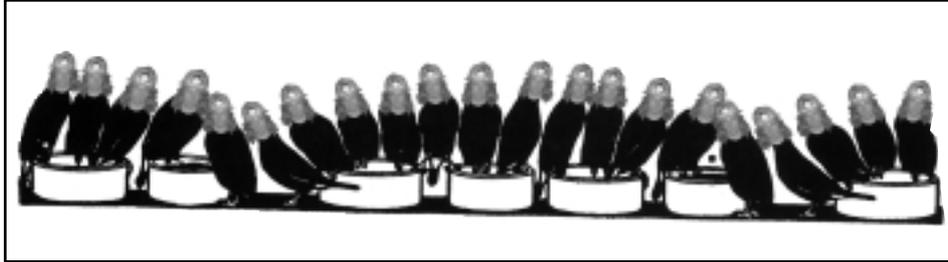
En el funcionamiento del PRC, hay un respeto por una representación proporcional de las tendencias en la dirección (aunque a veces queda un tanto desdibujada) sin que ello suponga renunciar a aplicar la línea aprobada, ni establecer una especie de compromiso de mínimos sobre ella. Al menos así ha ocurrido hasta ahora.

Pero el peso de la corriente continuista conservadora es importante, y no se puede excluir una especie de “inmovilidad” política si el contexto social está marcado por una resaca, una calma social relativa. Una posición de espera en una organización como el PRC se traduce también en una especie de distorsión en el plano de las direcciones locales y regionales, que conduce a sobrerrepresentaciones en las secretarías de la corriente de Grassi y de sus aliados.

24 de mayo de 2002

Traducción: Alberto Nadal

à l'encontre n°7/ www.alencontre.org



8 Sindicatos: ¿Hay pulso?

La recomposición: ha empezado una nueva partida

Michel Rousseau

El fin de siglo que acabamos de vivir corresponde también al final de una época. En ella nacieron las mayores esperanzas para la humanidad. Pero –después de haber conocido la industrialización, el progreso técnico, el desarrollo de las fuerzas productivas, pero también la barbarie de la guerra, del nazismo, del estalinismo, los estragos del productivismo– ha concluido con el triunfo de los corifeos de la economía de mercado, del capitalismo, del “neoliberalismo”, al que se adhieren sin reservas partidos socialdemócratas y comunistas del mundo entero.

¿Había otra opción? ¿Cómo y dónde reunir a quienes, personas y organizaciones, pensaban y piensan que otro mundo es posible y necesario? En muchos países europeos hay proyectos de construcción de nuevas fuerzas políticas que buscan conservar lo mejor de una época que terminó con el siglo para “recomponer”, reconstruir sobre nuevas bases. Y así volver a crear la esperanza.

Esta fase de transición perdura. Una época no termina en un instante. Los cadáveres del siglo pasado aún se mueven. Incluso pensamos a veces que no se termina el descenso por la pendiente. Desde la fecha simbólica de la caída del Muro de Berlín, las relaciones de fuerzas se siguen deteriorando; el capitalismo y el imperialismo están a la ofensiva en todo el mundo. El atentado del 11 de septiembre sólo ha acelerado un proceso ya en curso. Después de Irak, aún bajo amenaza, los Balcanes, Afganistán, Palestina, la tensión sigue creciendo, como muestra la crisis entre India y Pakistán, al borde de un conflicto sin precedentes.

Y sin embargo, los signos precursores de “otro mundo” comienzan también a reaparecer. La generación llamada “de Seattle” asombra por sus capacidades de movilización en el mundo entero. En Europa, la irrupción masiva de la juventud, “barómetro” de la sociedad, en Gotemburgo, Génova, Bruselas, Barcelona,

Roma, París..., abre todas las esperanzas. Pero no podemos quedarnos en este escalón: el objetivo debe seguir siendo invertir duraderamente las relaciones de fuerzas, local y globalmente. Y para eso, hay que dotarse de los modos de organización adecuados. Ahí está el desafío de este comienzo de siglo.

El pasado reciente

Los caminos de la recomposición no han pasado necesariamente por donde más se esperaban. Como los hilos del internacionalismo se habían aflojado, fue primero en marcos nacionales y en las organizaciones políticas existentes, o lo que quedaba de ellas, donde se intentaron ensayos de recomposición en los años noventa, que obtuvieron diversa fortuna. Los protagonistas fueron corrientes de los sindicatos tradicionales o de los PC, los Verdes, izquierdas radicales o incluso izquierdas “socialdemócratas”. El objetivo era permitir encontrarse a quienes no se sentían satisfechos con los marcos organizativos existentes, para debatir, elaborar tácticas y estrategias de reagrupamiento de los sectores críticos, tender pasarelas entre lo “viejo” y lo “nuevo”. Estos procesos de recomposición, que se realizaron frecuentemente en frío y a veces sólo “por arriba”, no consiguieron llegar más allá de los sectores más militantes, salvo alguna excepción. Por ejemplo, los intentos de establecer sinergias entre las izquierdas sindicales no resistieron a las presiones de los aparatos nacionales. En el terreno político, hubo experiencias que lograron un éxito indudable, como el *Bloco* en Portugal y, sobre todo, *Rifondazione* en Italia, pero otros constituyeron un fracaso, como la Convención por una Alternativa Progresista (CAP) en Francia. En muchos casos, los reflejos “identitarios”, o simplemente sectarios, de los sectores provenientes de los PC, y de otras organizaciones más radicales o críticas, se impusieron. En Europa, la socialdemocracia consiguió, en general, sacar ventaja de esta fragmentación, se reforzó, llegó al poder en la mayoría de los países de la UE, gobernó con o sin los PC o los Verdes, y sobre todo incorporó a los equipos ministeriales y a sus diversos anexos a toda una generación militante, que se incorporó a la gestión de los negocios y del neoliberalismo, en nombre del “principio de realidad” o de los beneficios de la “nueva economía”, llamada a ser la solución para todos los problemas (como se proclamó en la Cumbre de Lisboa de la UE) y cuyos resultados conocemos bien hoy.

Nuevos lugares de convergencia

Quizás ha llegado el momento de pasar de página. Porque si las convergencias esperadas no se han realizado a partir de corrientes surgidas de los marcos políticos del pasado, nació a la vez un proceso de convergencia, si no verdaderamente nuevo, al menos original, ligado a luchas relacionadas con la agenda

política europea o mundial, en torno a iniciativas temáticas, limitadas en sus objetivos, pero abiertas a las más diversas componentes sociales, sindicales o políticas. A menudo se ha dicho que “*la política tiene horror al vacío*”. Pero quienes no creían ya en las organizaciones, pequeñas o grandes, pero querían seguir haciendo algo útil, se reencontraron en lugares de militancia, de debate y de acción, por el reconocimiento de los “derechos”, especialmente por la defensa de quienes ya no los tenían: los y las “*sin*”.

La lucha contra el paro en Francia es típica de este fenómeno. Puesto que las grandes organizaciones sindicales o políticas estaban totalmente ausentes de la lucha contra el paro masivo y de larga duración, organizaciones como *AC!* (*Agir contre le chômage, Actuar contra el paro*) se convirtieron en un lugar de encuentro de militantes políticos, sindicalistas, parados... que querían “actuar juntos” fuera de los marcos tradicionales de organización.

Estos lugares de convergencia se caracterizaron por su apertura, su funcionamiento flexible “por consenso”, eliminando las peleas de camarillas; por sus aparatos “ligeros”, su capacidad para encontrar nuevas formas de acción; por su proximidad al terreno.

Encontramos procesos similares en la lucha por la vivienda *DAL* (*Droit au logement, Derecho a la vivienda*), los “*sin papeles*”, etc. Estas nuevas estructuras, y otras más antiguas como los movimientos feministas, ecologistas, anti-racistas o anti-guerra, se acostumbraron a encontrarse, o incluso coordinarse en la acción, en relación con organizaciones sindicales –en la CES, o fuera de ellas, como los COBAS en Italia o los G10 solidarios en Francia– con el apoyo puntual de organizaciones de la izquierda radical o de los verdes. Se las llamó, o ellas se proclamaron, las “organizaciones del movimiento social”, celosas de su independencia de todo lo que se asemejara a una organización política formal y muy apegadas a un funcionamiento democrático de tipo “asambleario”. Mientras que no se lograba una estructuración amplia, política o sindical, se constituían puntos de encuentro en torno a iniciativas comunes de movilización, a escalas en las que la democracia podía ser “participativa”.

Así, la “recomposición” tomó un camino inesperado. En realidad, no fue tanto una *recomposición*, como el surgimiento de nuevas generaciones que venían a la política por otros caminos, a tientas, con conceptos apenas esbozados sobre la sociedad que buscamos. El encuentro entre estos lugares de convergencia y las movilizaciones de masas de los últimos tiempos muestra que otra época empieza a dejarse ver.

En red

Otros caminos pues. Y, en primer lugar, “más allá de las fronteras”, en todos los sentidos del término. Más allá de las fronteras de los marcos locales, pero también más allá de las fronteras, punto.

Las “marchas” son un ejemplo de este fenómeno a escala europea. La diversidad de las fuerzas que se han reconocido y reencontrado en Amsterdam en 1997 inauguraron un proceso que se desarrollaría en los años siguientes. La CGT española, los Centros Sociales italianos se codearon con los sindicalistas parados alemanes de Bielefeld (DGB) o la FGTB belga de Vilorde, etc. El “nivel europeo” relativizaba las rupturas y los bloqueos heredados de la historia de cada país y esta “distancia” permitió conexiones casi imposibles en los marcos nacionales. El éxito de ATTAC proviene del mismo fenómeno, sobre una base social más amplia que los “sin”, con el retorno a la acción de la “generación 68” y la llegada cada vez más masiva de jóvenes, en la mayor parte de los países europeos, aunque con diversas formas concretas.

Porto Alegre es el ejemplo más reciente de este proceso de recomposición en el movimiento: es allí donde pueden reencontrarse fuerzas sindicales, políticas y asociativas que no habían podido hacerlo hasta entonces en marcos nacionales o incluso continentales. El concepto de “foro” se generaliza, adoptando formas diversas, pero con puntos comunes muy potentes, especialmente, respetar la “especificidad” de cada componente, condicionada por su capacidad para inscribirse en un movimiento de conjunto.

La necesidad de la convergencia y de reapropiación de la calle van a la par, como se ve en el éxito de la dinámica “*Reclaim the street*”, en sus múltiples expresiones concretas. Esta evolución del “campo social” se inscribe en un movimiento molecular de contornos no delimitados, ni política, ni sociológicamente. Después de la época de las grandes concentraciones obreras, emerge una clase salarial, con o sin empleo, pero siempre fragmentada y en precario, a la búsqueda de su unidad e identidad, de sus señales, de su expresión política. Encontramos el mismo fenómeno en países con tradiciones muy diferentes.

Una nueva herramienta: internet, de origen militar y hoy de carácter fundamentalmente “comercial”, surgió perfectamente adecuada para relacionar a un mundo en implosión en los cuatro rincones del planeta. Internet se correspondía con las necesidades de comunicación, de centralización, de información, pero también de horizontalidad y de coordinación en la acción de nuevas generaciones militantes. Con costes incomparablemente más bajos que el de los aparatos existentes, internet permitía acelerar el tejido de la red, de la tela de araña de las resistencias sociales. Este nuevo funcionamiento horizontal rompía radical y concretamente con los modos de funcionamiento de las organizaciones tradicionales, pequeñas o grandes, y respondía a la aspiración a la democracia, lo cual en nada prejuzga el porvenir de este instrumento, todavía elitista, en una economía de mercado.

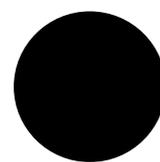
Es así como se formaron equipos militantes a escala local, pero también europea y mundial, en el marco de las luchas contra la mundialización neoliberal. Así nació una nueva generación militante que tuvo su primera aparición espectacular en Seattle. Una nueva generación ya de entrada “interna-

cionalista”, “*altermundialista*” como dicen los amigos belgas, antiliberal, anticapitalista en algunos sectores, sin “dirección” formal, con límites, pero dotada de capacidades inéditas para construir lo nuevo, hacer converger caminos paralelos o divergentes.

A escala europea

Entre este nuevo internacionalismo y las luchas en los marcos locales o nacionales por defender las conquistas de los últimos decenios, especialmente en materia de derecho al trabajo, hay que interrogarse también sobre si es pertinente la “escala europea” en lo que se refiere a los procesos de recomposición. En efecto, si nos movilizamos para conseguir objetivos parciales, el marco nacional es a menudo insuficiente y el marco mundial está demasiado lejano. Hoy las decisiones en Europa se adoptan al nivel de la Unión Europea y, por tanto, hay que poner el esfuerzo en el lugar adecuado. Pero todas las estructuras siguen ancladas en los marcos nacionales; de ahí vienen las dificultades para encontrar referencias en el marco europeo. Hay sin duda diferencias de lengua, de cultura, de historia, pero también otras que afectan a los propios derechos conquistados y, sobre todo, a la topología de los mundos asociativos, sindicales y políticos, hasta el punto que incluso organismos como la CES tienen algunas dificultades para unificar las lógicas específicas de tipo demócratacristiano o socioliberal. Hay por tanto, en primer lugar, un enorme trabajo de estudio para conocer el terreno: ¿cómo funcionan los países?, ¿qué modos de centralización o descentralización tienen establecidos?, ¿qué tipos de organizaciones políticas, sindicales, etc.? Este conocimiento es indispensable si se quiere construir a escala europea herramientas de coordinación capaces de pesar sobre las decisiones de la UE. La experiencia de las luchas en los marcos nacionales nos ha enseñado que sin reivindicaciones comunes y unificadoras, no es posible desarrollar movimientos sociales. ¿Cómo vamos a elaborar las reivindicaciones que permitirán el desarrollo de movimientos sociales europeos?, ¿cómo liberarse de los grilletes del Pacto de Estabilidad sin estas reivindicaciones? Veamos, por ejemplo, las “rentas básicas”. En las marchas europeas hemos considerado que no se puede llegar a una reivindicación común europea en cifras absolutas. Mil euros son insuficientes para los daneses y no creíbles para los portugueses. Por eso nos hemos basado en la reivindicación de la FERPA (organización de la CES para los jubilados(as) en porcentaje del PIB, respetando así los derechos sociales conquistados en cada país. Pero ya sea sobre la “renta básica”, o sobre los salarios, es urgente llegar a luchas comunes en toda la UE si queremos evitar los *dumping* sociales, fiscales, salariales que se preparan con vistas a la ampliación.

Se trata nada menos que de reunificar al movimiento sindical, dentro y fuera de la CES, sobre reivindicaciones comunes capaces de suscitar movimientos sociales, durante, pero también antes de las cumbres que deciden por nosotros y



contra nosotros. Sólo un proceso de recomposición a partir de objetivos comunes y bien perfilados, para pensar y actuar a escala europea, nos permitirá sentar las bases del movimientos sociales orientados a la búsqueda de salidas políticas globales.

Las salidas políticas

De elección en elección, va confirmándose en Europa el fracaso de la social-democracia. El retorno de la derecha y la extrema derecha resalta la necesidad de una alternativa política capaz de dar un proyecto global a todos los y las que piensan que el horizonte del planeta no es la economía de mercado con sus cortejos de desigualdades y sus guerras. Esta alternativa tiene dificultades para surgir de fuerzas políticas que podrían unificarse para asumirla. Las desconfianzas de las experiencias fracasadas en cuanto a “expresiones políticas” de los movimientos siguen vivas. El debate sobre la relación entre organizaciones y movimientos han tomado formas diversas según los países, pero en todas partes se muestra la voluntad de no dejarse despojar por tal o cual componente del movimiento u organización política. Desde el momento en que aparece un riesgo de cooptación o confiscación, el bloqueo es prácticamente inmediato. Pensemos por ejemplo en ATTAC o en el FSM: estos lugares de agrupamiento amplio son de una fragilidad extrema y desde que una “sensibilidad” pretende apropiarse del “poder”, toda la máquina se bloquea.

Pese a todo, estos últimos años se constata una muy fuerte expectativa en materia de proyecto político global, de una alternativa capaz de sintetizar las propuestas en marcha. Porto Alegre y sus expresiones continentales, hasta los foros de calle, son el mejor ejemplo.

Esto plantea evidentemente el problema de una nueva izquierda. Hemos visto como los intentos de recomposición a partir de las organizaciones existentes tenían dificultades para responder a las necesidades y expectativas de las movilizaciones en curso.

Desde hace algún tiempo estamos avanzando en el inventario: el rechazo del neoliberalismo y del propio capitalismo, de las desigualdades, de las segregaciones, de la guerra, de los atentados al medio ambiente, la necesidad de servicios públicos, de desarrollo duradero, de paz, de democracia.

El problema de cómo llegar a ello sigue planteado. ¿Cómo recrear una nueva izquierda sin añadir una nueva división a la fragmentación existente? No hay respuesta milagrosa. Pero en todo caso el ejemplo del despertar de los movimientos estos últimos años traza una pista: agruparse sobre objetivos limitados pero comunes, reanudar las relaciones, crear nuevas relaciones de fuerzas, organizar lugares de debate, de convergencia y de acción que podrían transformar las nebulosas actuales en una verdadera galaxia.

Lo que sucede en este momento en Europa puede tener un papel decisivo a estos efectos. La Unión Europea, a pesar de sus avances desde hace cincuenta

años es aún un proceso en construcción. Es decir que aún tratándose del “viejo continente”, la posibilidad para la izquierda de reconstruirse a esta escala, y no sólo a partir de marcos nacionales, abre perspectivas que tienen poco que ver con el internacionalismo tipo estalinista o socialdemócrata del siglo pasado.

Ciertamente, la tarea no es fácil: paradójicamente, la reflexión sobre qué Europa es aún demasiado marginal, como si fuera un problema “de familia” del cual sería mejor no hablar para no pelearse... Y sin embargo, la ocasión del proceso constituyente en curso (Carta de los Derechos Fundamentales, nueva Convención...) y la perspectiva de las elecciones del 2004 y la ampliación deberían permitir la convergencia de todos los y las que ven el porvenir más allá de los marcos nacionales y quieren crear otra Europa para otro mundo. Por ello, habrá que poner en marcha los proyectos y los instrumentos organizativos necesarios para intervenir en los desafíos que nos esperan.

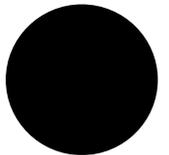
Militantes asociativos, sindicales, políticos, parlamentarios... deberán responder en los años próximos a los nuevos retos de la Comisión Europea, al servicio de los patrones, y al ascenso de los populismos, sobre un continente que no se ha recuperado aún de la guerra fría y busca los medios de vivir juntos. La Comisión lo ha comprendido bien intentando servirse de la “sociedad civil”, concepto contradictorio, para esquivar a las organizaciones existentes y poner en marcha proyectos de “gobernanza” sobre los caducos edificios de los estados y las organizaciones nacionales.

A modo de conclusión

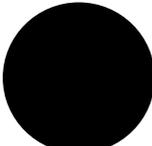
La emergencia de un nuevo proyecto político y de su representación será el desafío de este comienzo de siglo. Y para ello, dejemos el lugar a las nuevas generaciones.

Es fácil de decir, pero no siempre fácil de hacer. La generación de 1968 debe ahora pasar el testigo si no quiere limitarse a gestionar estructuras desde las que contemplarán sus ombligos, pero que serán incapaces de responder a las expectativas de millones de jóvenes que, estos últimos años, se han manifestado por “hacer política de otra manera”, aún sin saber cómo hacerlo. Jóvenes que vienen a la política en condiciones diferentes a las de las generaciones anteriores. Millones de jóvenes, hombres y mujeres, cuya representación política deberá ser también, concretamente, la expresión de las diferencias de género y de orígenes a todos los niveles, reflejo de las sociedades actuales.

Nunca se hace totalmente tabla rasa del pasado, pero hoy la recomposición debe hacerse hacia el porvenir.







El 20-J: un balance

José Antonio Errejón

1. Al día de escribir estos comentarios, los datos relativos al seguimiento de la huelga general no han sido hechos públicos todavía por los sindicatos UGT y CC OO. No obstante parece claro que en torno a un 80% de las/os trabajadoras/es de la región de Madrid la han secundado, con una distribución muy desigual según sectores y ámbitos territoriales, de acuerdo con una pauta de comportamiento que arroja escasas sorpresas.

Así, el paro ha sido prácticamente total en la industria, especialmente cuando se encuentra localizada en polígonos; muy seguida en los transportes urbanos e interurbanos (aunque en estos últimos se ha notado el cansancio de la dura lucha que acababan de protagonizar); fuertemente apoyada en la educación y sanidad públicas (lo que la convierte en mayoritaria, habida cuenta de composición del sector) y desigualmente seguida por el conjunto de las administraciones públicas (mayoritaria en local y regional y minoritaria en la del Estado).

El sector de los servicios merece una atención singular, pues habiéndose cumplido las temores de que la baja sindicalización existente suponía un grave obstáculo al seguimiento de la huelga, parecen haber aparecido expresiones cuasiespontáneas de gente joven que, superando las presiones de las empresas y el temor a represalias, han parado y se han incorporado, cuando han tenido ocasión, a un piquete sindical.

2. En torno a la veracidad de estos datos, nada o muy poco puede ser corroborado. El gobierno decidió desde el primer momento, con la ayuda de los medios que le son afines, negar la existencia misma de la huelga. Posteriormente tuvo que rectificar, aunque mantuvo una actitud desdeñosa que es probable que haya motivado a mucha gente, incluso de la que no hizo huelga, a acudir a las manifestaciones de cierre. Más allá de esta dimensión mediática, a cuya creciente importancia estamos acostumbrados desde la huelga del 88, esta huelga ha sido percibida en los clásicos términos del conflicto clasista: en los términos de la presión que las empresas, los medios de comunicación y buena parte de las instituciones han ejercido contra las/os trabajadoras/es y los sindicatos, con vistas a restringir y limitar lo más posible el ejercicio del derecho de huelga y los que le son intrínsecamente inherentes, como los de libre expresión, reunión y manifestación.

En esta ocasión no ha habido inesperados compañeros de viaje, como los empresarios pequeños, y no tan pequeños, que cerraban y animaban a sus trabajadores a ir a la huelga el 14-D-88. El 20-J todo el mundo ha estado en su sitio. Al lado del gobierno y con una beligerancia, derivada al parecer de la sorpresa que les supuso la respuesta sindical al *decretazo*, la CEOE ha entrado en liza con armas y bagajes buscando deslegitimar la acción sindical con el uso de acusaciones que parecían sacadas de la memoria del sindicalismo vertical en el que se formó su presidente, José María Cuevas.

3. Tal beligerancia no ha conseguido ocultar la absoluta falta de justificación económica que tienen las medidas impuestas por el gobierno. Sólo ha acentuado su inequívoco carácter político o ideológico, su pretensión de favorecer el aumento del despotismo patronal y la extensión del miedo, la sumisión y la pasividad entre las/os trabajadoras/es, de preparar las condiciones de un salto en la productividad del trabajo de la única manera que lo saben hacer los economistas de la oferta: reduciendo los costes salariales, cargándolos a cuenta de los derechos generados por los propios trabajadores, hasta que

los resultados de las empresas experimenten mejoras que las animen al mantenimiento de esos puestos y, quizás, a la creación de otros nuevos, pagados en buena parte con los fondos del desempleo y con la posibilidad siempre abierta del despido, ahora sin el coste de los salarios de tramitación.

4. Quizás merezca también la pena ser destacada una cierta división del trabajo sindical, en virtud de la cual los sindicatos minoritarios habían cubierto los vacíos dejados por UGT y CC OO en sectores sin tradición sindical: *telepizza*, etc. El hermoso espectáculo de la incorporación de los sindicatos anarcosindicalistas a la manifestación de UGT y CC OO al término de la suya, quizás permita albergar esperanzas de futuro relativas al indispensable diálogo con el “otro” movimiento sindical.

El gobierno, estratégicamente orientado a destruir el movimiento sindical, ha querido aprovechar la huelga para darle un correctivo de efectos duraderos que marcara, a ser posible, a toda una generación de sindicalistas. Se trataba, mediante la utilización de una violencia policial planificada, de dejar constancia –sobre los cuerpos de los trabajadores y trabajadoras si era necesario– de los límites al ejercicio de los derechos de huelga y manifestación. La práctica arbitraria e injustificada de la violencia policial se orienta a introducir en el imaginario individual y colectivo el temor como factor inhibitorio de los conductas militantes en el futuro.

No puede desdeñarse este factor por su condición determinante de futuro. Durante el período de gestación de la huelga, el gobierno apenas se ha molestado en desplegar una argumentación consistente. Su confianza en la hegemonía ideológica de derechas, complementado con la producción de temor señalado, le han parecido suficientes para desmontar los preparativos sindicales para la huelga.

5. Preparativos que, dicho sea con la cautela que el caso requiere, no parece hayan sido un modelo de meticulosidad e intensidad, especialmente en aquellos sectores en donde una baja tasa de afiliación sindical, un alto índice de precariedad laboral o una patronal particularmente dura (con frecuencia, todas estas características suelen ir asociadas) hacían presagiar un escaso o nulo seguimiento en la huelga. En tales ámbitos, la presencia de los piquetes de UGT y CC OO o no han existido, o ha sido claramente “externa” a los centros de trabajo, repartiendo propaganda como cualquiera de la que se tiran a la papelera sin mirarla.

6. Con ello se desperdicia una ocasión irrepetible –aunque ciertamente, no fácil– para hacer una intensa labor de acción sindical. Sea cual sea la actitud inicial de las/os trabajadoras/es (incluso cuando es abiertamente hostil) frente a dicha acción sindical, el nivel de receptividad que alcanzan con motivo de una huelga general es incomparable con cualquier otro momento, como puede atestiguar cualquiera que haya recorrido empresas en esos días.

Aprovechar esas posibilidades habría permitido darle un carácter bien distinto a la gestión de la huelga general, potenciando además el acceso del común de los trabajadoras/es a un protagonismo directo en el ejercicio de los derechos, tal y como la entusiasta actividad de los piquetes puso de relieve.

No parece haber sido esa la intención de las direcciones convocantes. Mas bien parece haberse optado por un modelo de gestión de la huelga orientada, en primer lugar, a los medios de comunicación para conseguir acreditar el respaldo social suficiente para hacer inevitable la vuelta a la mesa de negociación.

7. Sin desdeñar, en modo alguno, la relevancia del “diálogo social” en un contexto de relación de fuerzas como el actual, conviene subrayar una dimensión de la huelga que aún mencionada en el curso de la preparación de la HG, no ha sido suficientemente enfatizada

como debiera. La canalización de lucha por un derecho fundamental como el de protección contra el desempleo, ha convertido a la HG en una lucha ciudadana y, en tanto que tal, en el ejercicio directo de la potestad soberana por sus titulares directos. Todo lo que fuera realzar esa dimensión de ejercicio activo de la ciudadanía, no podría sino suponer una ayuda inestimable al éxito de la huelga. Y, desde luego, recuperar un aliento social directo imprescindible para unas organizaciones sindicales, percibidas como lejanas y excesivamente institucionales para buena parte de los trabajadoras/es. Especialmente en una época o situación de ofensiva del gobierno y la patronal, no ya contra el movimiento sindical, sino contra el hecho mismo de la sindicación, contra el conjunto de los derechos laborales y sociales en que se consagra la capacidad contractual de las/os trabajadoras/es.

8. Un cambio cualitativo de esta naturaleza, que convirtiera en protagonistas de su vida a millones de trabajadoras/es y ciudadanas/os habitualmente pasivos y conformados, puede producirse mejor en una situación tan especial como una huelga general. Pero ello requería al menos aspirar a producir una cierta aceleración del “tiempo político”.

El movimiento antiglobalización lo había conseguido en cierta medida, primero en Barcelona y luego en Madrid. Tal vez su contribución habría sido muy útil si los convocantes hubiesen habilitado un espacio adecuado; la presencia combativa de los militantes antiglobalización en los piquetes sindicales no cubre esta necesidad, que luego, en Sevilla, ha vuelto a quedar insatisfecha.

9. Se trata de la necesidad de convergencia del movimiento sindical y el movimiento antiglobalización, que la lucha contra el decreto del PP ha vuelto a poner de actualidad. Las direcciones sindicales no pueden mirar para otro lado una y otra vez. Incluso para tan moderada aspiración como la “*compensación social*” que la CES postula en la construcción de la UE; el concurso del movimiento antiglobalización resulta cada día más apremiante.

No es posible desconocer la influencia que los éxitos de movilización del movimiento antiglobalización han tenido en el seguimiento de la huelga. Tal vez estos pesaran en el ánimo de las direcciones sindicales en el momento de decidir la convocatoria.

10. La evolución del contexto económico y político parece apremiar aún más en la dirección indicada. Contra lo que afirman las conclusiones de la Cumbre de Sevilla en el capítulo de perspectivas económicas, no parece que el descenso de la actividad económica haya llegado a su fin, especialmente en lo que concierne a la economía española. A pesar del ligero repunte en la evolución del PIB en el primer trimestre, lo sumandos que integran el conjunto de la demanda –el consumo privado, la formación de capital (especialmente) y el sector exterior– muestran claros síntomas de estancamiento; el repunte inflacionario mostrado por la publicación del último IPC, que no podría sino trasladarse aún en forma amortiguada a los costes salariales, ve en dificultad inevitablemente el horizonte de los resultados de las empresas en lo que queda de año.

La forma en la que el gobierno va a enfrentar esta situación no admite dudas. Con ocasión del ECOFIN, el ministro Rato ha vuelto a pedir moderación salarial como remedio para atajar el diferencial de inflación con la media de la UE, y para mejorar los resultados empresariales. El *decretazo* es una ayuda inestimable para la consecución de este objetivo, pero tampoco se puede descartar que el gobierno, en cuanto las condiciones le sean propicias, recupere el proyecto de reforma de la negociación colectiva. Eso colocaría a los sindicatos de nuevo ante la necesidad de articular una respuesta igualmente contundente contra el intento de romper su capacidad contractual y, por ahí, poner en cuestión el papel que desempeñan en virtud del “pacto social” consagrado en la Constitución.

11. Es aventurado especular sobre la capacidad de articular esa segunda respuesta; la experiencia parece aconsejar todo un trabajo de preparación de las fuerzas sindicales en el ámbito de la empresa. Los convenios pendientes de negociación pueden y deben ser abordados con un talante de firmeza, lo mismo que las situaciones derivadas de las crisis empresariales que se anuncian, teniendo en cuenta que la ley concursal ha aminorado fuertemente los derechos de las/os trabajadoras/es en supuestos de quiebra o concursos de acreedores.

12. El derecho a la negociación colectiva de los empleados públicos y la lucha contra el deterioro de los servicios públicos y las diversas formas de su privatización no puede ser entendida como meramente sectorial. Que una quinta parte de las/os trabajadoras/es ocupadas/os carezcan de un derecho básico, es una permanente amenaza para su mantenimiento por el resto de las/os trabajadoras/es. Las direcciones de UGT y CC OO deben incorporar estos problemas como prioritarios en sus agendas, y definirlos como condición de existencia del diálogo con el gobierno.

13. Así que existen problemas suficientes sobre los que el movimiento sindical puede ir preparando los próximos enfrentamientos centrales en las mejores condiciones posibles. Esta preparación resulta, por lo demás, imprescindible para incorporar a una nueva generación de trabajadoras/es a la militancia sindical. El movimiento sindical en el Estado español ha sufrido un notable proceso de envejecimiento que, unido a lo que podríamos llamar un proceso de expulsión de la empresa, amenaza su continuidad estructural y a la posibilidad de resistir a las próximas agresiones que preparan el gobierno y la patronal. Sólo el despliegue continuado de una secuencia de conflictos en el interior de las empresas, y su posterior generalización, puede permitir que miles de jóvenes trabajadoras y trabajadores se conviertan en protagonistas ciudadanas/os que reequilibren el poder patronal en las empresas, al tiempo que renuevan el propio tejido sindical.

14. En esa tarea vuelve a resultar imprescindible la confluencia con el movimiento antiglobalización. En la práctica ya son muchas/os las/os sindicalistas que le dedican buena parte de su actividad militante. Pero lo hacen a título individual, y en muchos casos, de forma casi clandestina. La caracterización que las direcciones sindicales (especialmente CC OO) hacen del movimiento, excesivamente poco informada y asentada en prejuicios, configuran un clima interno poco favorable a tal confluencia.

Esta posición debe cambiar con el esfuerzo de las dos partes, pero muy en particular de la sindical, mediante la superación de los mencionados prejuicios y la aproximación a la realidad social y cultural del movimiento, abandonando toda arrogancia y pretensión de centralidad previa.

15. Las direcciones sindicales no tendrán mucho tiempo para pensar. Si el gobierno persiste en que no hay nada que hablar sobre el *decretazo*, salvo lo que pueda dar de sí el trámite de enmienda parlamentaria, la coherencia con la convocatoria del 20-J, exigirá de acciones suficientemente enérgicas para trasladar al conjunto de la sociedad la importancia fundamental que se confiere a la defensa del derecho a la protección por desempleo. Es probable que más temprano que tarde las/os trabajadoras/es sean llamadas/os de nuevo a salir a la calle en defensa de éste y otros derechos fundamentales.

Esa será la ocasión para que las/os militantes de izquierda, y entre ellas/os, los de Espacio Alternativo, intensifiquemos nuestra intervención para consolidar una corriente anticapitalista en el interior del movimiento sindical. Esa es la tarea más urgente que tenemos por delante.

4 VOCES miradas

Seis poemas

Tere Irastortza (Zaldibia, 1961)

Directora de la Ikastola de Beasain. Fundadora y colaboradora de revistas como *Susa*, *Kandela*, *Goierritarra Literatur-Gazeta*, *Entseiucarrean*, *Maiatz*, *Egan*, *Karmel*, *Zargai*, *Hegats*, *Jakin*. Colaboradora de *Argia*. Participa en el programa de Radio Euskadi "Sormenari leiho". Ha traducido al euskera poemas de Marià Manent, Marina Tsvetaieva y Edmond Jabes. Ha escrito los siguientes libros de poemas: *Gabeziak* (1980), *Hostoak*. *Gaia eta Gau Aldaketak*, *Derrotaren Fabulak* (Pamiela, 1986), *Osinberdeko Kanthoreak* (Pamiela, 1986), *Manual Devotio gebecoa edo ibilgailuetara erabilzeco esco-liburua* (Pamiela, 1994), *Izan gabe, direnak* (Pamiela, 2000). Ha recogido su obra hasta *Manual Devotio Gabecoa* en la antología *Gabeziaren Khantoreak* (Pamiela, 2000). Ha obtenido premios como el Nacional de la Crítica española, el Resurrección M^a de Azkue y diversas becas. Sus poemas, recogidos en varias antologías, han sido traducidos al castellano, francés y catalán. Ha sido incluida en la muy reciente antología *Once (poetas) para trescientos (lectores)*. (*Mujeres poetas en el País Vasco*), Ediciones La Palma, Madrid, 2001.

Tere Irastortza sabe que "lo que no se dice / es lo único que debería haberse dicho". Porque la poesía nace del silencio: "En el silencio no quedan, a menudo, más que algunos bramidos insostenibles. Con la palabra intentamos mantener su eco, intentamos descifrar el enigma del tiempo, del tiempo de amor y amistad, del tiempo de desesperanza y soledad". Y, una vez dicha la palabra, queda de nuevo el silencio, la interrupción del tiempo, la pausa, el hueco, la memoria de lo dicho: "Al final la poesía abre / un hueco/ —es necesario un espacio para crear—. Y este espacio donde acoger la palabra exacta o su eco ("la indómita memoria" de lo nombrado) es el que se nos abre en los poemas de Tere Irastortza.

Antonio Crespo Massieu

Cuando HAWKING se dedicó a tratar de cambiar
la historia del tiempo
los inviernos fueron crueles
con sus eneros;
las gaviotas, para huir del frío
llegaron hasta el interior
subiendo el curso de los helados ríos.

La gente se quedaba mirando al cielo
como no lo hacía desde hacía años,
porque al final podría aparecer cubierto por un manto de nieve.
Hawking se dedicaba a
insertar su historia en el tiempo

y al final, incluso los físicos
lo aseguraron:
cada vez que nos quedamos mirando al cielo
tenemos el pasado más cerca.

de Manual devotio gabecoa edo ibilgailuetara erabiltzeco esculiburua

HAWKING denboraren historia aldatzen
saiatzen aritu zenean,
negu gaiztoak tokatu ziren
bere hiltzetekin;
kaioak, hotzekin ihes egitearren
barnekalderaino iritsi ziren
ibai ormatuetan gora.

Aspaldiko urteetan ez bezala,
jendea zeruari begira egoten zen,
azkenean elu-oihal batek estal zezakeelako.
Hawking bere historia denboran txertatzen
aritzen zen

eta azkenean ziurtatu egin zuten
fisikoek ere:
zerura begira jartzen garen bakoitzean
gertuago dugu iragana.

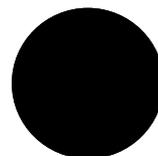
ÚLTIMA CLAÚSULA DEL TESTAMENTO

Porque lo que no se dice
es lo único que debería haberse dicho
y lo que se guarda en silencio
para siempre en la memoria lo que se siembra
y siembra.

Digo todo esto -dice-
por sabiduría y porque sólo lo que
no se ha mencionado aquí
perdurará
lo que la indómita memoria sin nombre retendrá.

Como el hueso en la semilla
el defecto viene en la palabra
pero lo único que la sacia
es el suero de leche de la memoria.

De Izen gabe, direnak.Haurdunaldi beteko khantoriak.



TESTAMENTUAREN AZKEN CLAUSULA

Esaten ez dena bakarrik baita
esan behar zena
eta isilik gordea
oroimenean betirako ernaltzen dena
et´ernaltzen.

Diot guzti hau -dio-
jakinez eta hemen
aipatu izan ez dena
bakarrik
dela iraungo duena
izenik gabeko memoria izuak atxekiko duena

Nola hazian hezurra
hitzean dator matxura
baina asetzen duen bakarra
oroimenaren gatzura.

Hay un solo Dios:
y está solo, por ser el único que es.
Nosotros somos muchos
Porque sólo por ser muchos podemos ser.

De Izen gabe, direnak. Haurdunaldi beteko khantoriak

Jainkoa bakarra da:
Bakarrik egonik, den bakarra izateagatik.
Gu asko gara
Askoren izanik bakarrik, izan gaitzkeelako.

En las pesadillas
de los gobernantes
las ciudades son
los mapas y los laberintos:
no te dejaré sola
hasta que no aprendas a esconderte.

De Izen gabe, direnak. Haurdunaldi beteko khantoriak

Hiriak dira agintarien lo-gaiztoetako
laberinto eta mapak:
ez zaitut bakarrik utziko
izkututzen ikasten duzun artean.

Al principio la poesía comienza
con una palabra
sola
-porque el poeta quiere ser Dios-

Más tarde la poesía comienza
con una frase
-porque el poeta quiere ser profeta-

Luego la poesía se sirve
de una idea -que el poeta quiere guardar en un ánfora-

Al final la poesía abre
un hueco
-es necesario un espacio para crear-.

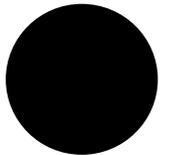
De Izen gabe, direnak. Haurdunaldi beteko khantoriak

Aurrenekoan poesia hitz batez
hasten da
bere gisara
-poetak Jainko izan nahi baitu-

Geroko poesia esaldi batez
Hasten da
-poetak profeta izan nahi baitu-

Goroagoko poesia edia batez
Baliatzen da
-poetak anphoran gorde nahi du-

Azkenean poesiak hutsunea
Zabaltzen du
-sortzeko espazioa behar da-.



En los paralelos de la tibieza
y en todas las latitudes que estrechan el mundo
ni una sola isla para la inocencia.

Por eso, espérame
sobre la trampa de la memoria:
ahí donde no molesten los encadenados a sueños
vanos y
a los más crueles olvidos.
Espérame en el único oasis que conozco
y cuando lleves un tiempo esperando
con los peldaños que hay en la escala entre cielo y tierra
cuenta las palabras dichas en vano:
el único oasis que he conocido.

De Izen gabe, direnak. Haurdunaldi beteko khantoriak

Hotz -beroen paraleloetan
eta mundua estutzen duten latitude denetan
irla bakarrik ez inozentziarentzat.

Itxaroidan, haatik,
memoriaren tranpa gainean:
amets hantu eta
ahantzura gorrienetan gardainatuek
enbarazo egingo ez duen horretan.
Itxaroidan ezagutzen dudan oasi bakarrean,
eta luze iritzirik hagoenetan konta itzan,
zeru-lurren arteko zurubiaren mailekin,
alferrik esandako hitzak:
ezagutu dudan oasi bakarra.

Traducción de Eli Tolaretxipi

5 subrayados

¿El Imperio, estadio terminal?

Imperio. *Michel Hardt y Toni Negri*
Paidós. Madrid, 2002

El libro de Michael Hardt y Antonio Negri, *Imperio*, ha obtenido una acogida más que calurosa por parte de eminentes intelectuales. Un elogio a veces excesivo, pero justificado en la medida en que se trata de saludar un esfuerzo de síntesis interdisciplinar, alimentado por Spinoza y Maquiavelo, Deleuze y Foucault, en el lado opuesto al “pensar en migajas”, que aborda la gran “travesía” en que el mundo se ha embarcado desde un punto de vista materialista postmarxista.

Si es imposible abarcar aquí todas las cuestiones tratadas, la tesis central está, sin embargo, bien resumida por el título de la obra, *Imperio*.

Michael Hardt y Toni Negri registran sin nostalgia las consecuencias del paso de la modernidad a la posmodernidad. Saludan esta “*transición capital en la historia contemporánea*” como la llegada de una liberación y la oportunidad de una política del mestizaje y del nomadismo, opuesta a

las lógicas binarias y territoriales de la modernidad. Registran sin lamentarse el declive de las soberanías estatales y nacionales en beneficio de un Imperio sin límites: mientras que el imperialismo clásico significaba la expansión del estado nación fuera de sus fronteras, no habría ya, en la actual fase imperial, estados naciones ni imperialismo: a este nuevo dispositivo “*supranacional, mundial, total, le llamamos Imperio*” ¹. El Imperio no es pues americano –ni por otra parte europeo– sino “*simplemente capitalista*”.

“Sin exterior”. Se habría formado, al final de la guerra fría, a través de la concentración de un capital transnacional y las operaciones de policía en el Golfo o los Balcanes. Representaría “*una nueva forma de poder*”, no-lugar pascaliano cuyo centro está en todas partes y la circunferencia en ninguna. Aboliendo la frontera entre una parte interna y otra externa, el Imperio no tendría exterior.

Esta situación haría obsoletas las preocupaciones de la “*vieja escuela revolucionaria*”. Pondría al orden del día una contra-mundialización, animada por

1/ A. Negri, “L’Empire, stade supreme de l’imperialisme”, *Le Monde Diplomatique*, enero 2001. (Nota: Se puede encontrar en la revista electrónica *Rebellion* <http://www.rebellion.org> así como algún otro sobre el tema de los mismos autores).

un deseo inmanente de liberación. “*Ser republicano, hoy*” consistiría en “*luchar en el interior del Imperio, y en construir contra él en terrenos híbridos y fluctuantes*”. En su ambición totalizante, la hipótesis es seductora. Su justificación es, sin embargo, a menudo frágil, empírica y conceptualmente.

El análisis de la realidad actual de la acumulación capitalista es evasiva y el mercado mundial, cuando no es relegado a un segundo plano tenebroso, se reduce a una abstracción. ¿Cuál es la relación precisa de la concentración del capital con su localización territorial y sus logísticas estatales (monetarias y militares)? ¿Cuáles son las estrategias geopolíticas actuantes? ¿Cómo opera la tensión entre un derecho supranacional emergente y un orden mundial que reposa aún en una estructura interestatal? ¿Cuál es la relación entre movilidad de capitales y de mercancías, control de los flujos de mano de obra, y nueva división internacional del trabajo? Que las dominaciones imperiales no puedan ya ser pensadas en los términos en que lo fueron a comienzos del siglo por Luxemburg o Hilferding, que sea útil retomar el debate entre Lenin y Kautsky sobre el ultra-imperialismo, no significa que se pueda prescindir de esos clásicos sin reexaminar lo que ha cambiado. Si el Imperio funciona “sin exterior”, toda la cuestión está en saber cómo el desarrollo desigual y combinado necesario para su metabolismo ha podido ser “interiorizado” bajo forma de un sistema transformado de dominaciones y de dependencias.

La “multitud”. A falta de precisiones, la tesis de Hardt y Negri es dudosa y evoca, en su parte orientada hacia el futuro, una proposición finalmente modesta, cuya osatura está constituida por la renta universal, la libre circulación y el bien común. Se oscila entre una resistencia

sin horizonte de ruptura, y una tentación catastrofista, según la cual toda insumisión al orden del capital se convertiría en inmediatamente subversiva: al haber agotado su espacio de expansión el capital, sus contradicciones se harían cada vez más insuperables. Hardt y Negri se defienden de toda profecía del hundimiento evocando la vieja “*Zusammenbruch Theorie*” de la III Internacional. Se preguntan cómo las resistencias y las acciones de la multitud pueden “convertirse en políticas”. Pero “*esta tarea de la multitud*” queda más bien abstracta. ¿Qué prácticas concretas van a animar este proyecto político? “*No se puede decir por el momento*”. Hardt y Negri mantienen sin embargo que el orden imperial “*abre la posibilidad real de su derrocamiento y nuevas potencialidades de revolución*”.

La dificultad proviene en gran medida de la insuficiente clarificación política filosófica del concepto de multitud, que en principio sustituiría a los de pueblo o de clase. Esta multitud puede, como la clase, representar el reflejo isomorfo del orden imperial o del “nuevo espíritu del capitalismo”.

Para conjurar los efectos de la reificación y de la alienación mercantiles, no hay que contentarse con fórmulas que opongan la multitud al pueblo, los flujos desterritorializados al patrullaje de fronteras, la reproducción biopolítica a la producción económica. Hardt y Negri saben que la mercadotecnia, “posmoderna avant la lettre”, puede intervenir en la pluralidad y transformar “*cada diferencia en oportunidad*” de consumo. Saben también que la apología de contrapoderes locales puede expresar una impotencia frente al poder sin más. Saben que “*la hibridación, la movilidad y la diferencia no son liberadoras en sí mismas*” y que no basta con oponer al “pueblo” mítico,

“síntesis instituida preparada para la soberanía” tendente a lo homogéneo y lo idéntico, una multitud “hecha de individualidades y de multiplicidades irreductibles”. No dejan de afirmar que, en la posmodernidad, el “subyugado sumiso” habría “absorbido al explotado”, y la “multitud de la pobre gente” habría “tragado y digerido a la multitud proletaria”. Esta apuesta sobre la multitud se aproxima paradójicamente a una representación populista, haciendo de los rechazados del mundo “el fundamento de la multitud” y “también el fundamento de toda posibilidad de humanidad”.

¿Qué salida? Finalmente, Hardt y Negri parecen utilizar en el sentido de una periodización cronológica la noción problemática de posmodernidad. Conciben entonces modernidad y posmodernidad como épocas sucesivas y no como dos lógicas culturales complementarias y contradictorias de la acumulación del capital: centralización de un lado, fragmentación del otro; cristalización del poder y disolución

generalizada; petrificación de los fetiches y fluidez de la circulación mercantil. La separación en el tiempo de estas tendencias gemelas hace aparecer el nuevo orden imperial como “posmoderno”, “poscolonial” y “posnacional”. Refuerza la ilusión del “después”. En realidad, el orden imperial mundializado no suprime el antiguo orden de las dominaciones interestatales. Se superpone a él. Sacando conclusiones extrapoladas de tendencias aún contradictorias, la fórmula de “*El Imperio, estadio supremo del imperialismo*” corre el mismo riesgo que la del imperialismo “*estadio supremo del capitalismo*”: el de una interpretación catastrofista en sentido único, para la que el “estadio supremo” se convierte en estadio terminal, sin salida alguna. La política, como arte de las relaciones de fuerzas y de los contratiempos, se hace entonces soluble en el punto de fusión entre los límites del capital y los deseos ilimitados de la multitud.

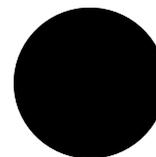
Daniel Bensaid

Toni Negri en perspectiva

[Este texto es la traducción de la segunda parte de un artículo más largo de Alex Callinicos aparecido en la revista *International Socialism* n° 92, del verano de 2001. La primera parte trataba sobre la formación y la evolución del pensamiento de Toni Negri en los avatares de la izquierda italiana en los años setenta, hasta su exilio en Francia y la publicación de *Marx más allá de Marx*, del que Callinicos hace una acerada crítica. La segunda parte del artículo, que reproducimos aquí,

trata de los dos últimos libros importantes de Negri en relación con el auge del movimiento antimundialización y con las manifestaciones de Génova].

Marx más allá de Marx constituía un callejón sin salida para el pensamiento de Negri. Se esforzaba allí en articular los principios de un movimiento político que acababa de encajar a finales de los setenta una derrota aplastante. En sus escritos de los años ochenta y noventa, de los que *Imperio* es la conclusión, Negri intentó pues reformular y desarrollar la temática de *Marx más allá de Marx*. Estos textos, que forman parte de la historia del pensamiento político



moderno, presentan un interés intrínseco, pero sirven también para reconstruir la problemática de Negri.

En *Marx más allá de Marx*, subraya ya lo que llama “*el principio de constitución*”. Entiende por ello la capacidad creadora de la lucha para producir nuevas estructuras cualitativamente diferentes, que se convierten a su vez en el objeto de nuevos combates que llevan a nuevas transformaciones /1.

En sus trabajos recientes, Negri desarrolla esta idea. Formula la noción de “*poder constituyente*” como capacidad colectiva de hacer y rehacer las estructuras sociopolíticas que sostienen formas constitucionales específicas: este poder encuentra su origen en el humanismo del Renacimiento y se desarrolla hasta Marx, pasando por el pensamiento político moderno (principalmente, Maquiavelo y Spinoza) y por una elaboración cada vez más clara en la era de las revoluciones.

Potencia de ser. Se trata aquí del conflicto entre dos tipos de poder, más precisamente de la oposición entre la “potencia” y el poder, dicho de otra forma, entre la potencia creadora de las masas (que Negri denomina ahora “multitud”) y la dominación del capital. Negri propone una concepción muy abstracta del poder constituyente. Es un poder creativo o una “potencia de ser” o, en otros términos, una potencia de engendrar configuraciones, valores, instituciones y ordenamientos de lo real. El poder constituyente constituye la sociedad uniendo lo social y lo político por un lazo ontológico. Según Negri, Marx habría visto ese poder constituyente en la manera en

que el capital engendra violentamente una nueva forma de sociedad en la época de la acumulación primitiva, apropiándose de las capacidades de cooperación propias de la multitud: “*La cooperación es en efecto la pulsión viva y productiva de la multitud (...). La cooperación es innovación y riqueza. Constituye la base del sobreproducto creativo que define la expresión de la multitud. Es sobre la abstracción, la alienación y la expropiación de la multitud como se edifica la relación de dominación*” /2.

En Marx, el trabajo cooperativo que se apropia y que explota el capital es, por supuesto, el de la clase obrera. Reformulando la temática de Marx en un vocabulario filosófico más abstracto, Negri utiliza sus resonancias (por ejemplo, la idea de que el capital parasita los poderes creadores de otro) y, a la vez, se aleja de una posición de clase. Pero la tendencia a absolutizar la subjetividad de las masas, ya presente en los escritos de los años setenta, sigue estando ahí: “*Toda práctica del poder constituyente, de comienzo a fin, desde sus orígenes a su crisis, revela la tensión de la multitud que tiende a erigirse en sujeto absoluto del proceso de su propia potencia*” /3.

La vida. Sin embargo, Negri va más allá del subjetivismo de sus escritos anteriores cuando plantea la cuestión de saber cómo “*puede ser reconocido un sujeto adecuado al procedimiento absoluto*” del poder constituyente. La respuesta hay que buscarla, dice, en las obras del segundo Foucault, y en particular en la *Historia de la Sexualidad*: “*El hombre tal como lo describe Foucault aparece como una totalidad de resistencias que libera una*

1/ Toni Negri, *Marx Beyond Marx*, 1984. p. 56-57.

2/ A. Negri, *Le pouvoir Constituant*. PUF, París 1997, p. 429-435.

3/ *Ibid.* p. 401.

capacidad de liberación absoluta, más allá de toda finalidad que no sea la expresión de la vida misma y de su reproducción. Es la vida la que se libera ella misma en el hombre y se opone a todo lo que tiende a limitarla y a constreñirla". /4.

Cuando logra constituirse en sujeto absoluto de la historia, la multitud es pues una expresión de la vida. Negri intenta así fundar su subjetivismo en una especie de vitalismo, dicho de otra forma, en una teoría metafísica que ve la totalidad del mundo físico y social como la expresión de una fuerza vital subyacente.

En este punto, Negri debe menos a Foucault, que permanece evasivo, cuando no confuso, en cuanto a las implicaciones filosóficas de su teoría del poder, que a otra gran figura del posestructuralismo francés, Gilles Deleuze. Y particularmente a *Mille Plateaux*, el segundo volumen de su colaboración con Felix Guattari, *Capitalismo y esquizofrenia*.

Deleuze concibe el deseo como una manifestación de la vida que, aunque constantemente cristalizada en constelaciones de poder históricamente específicas, tiende también constantemente a superarlas y subvertirlas. Deleuze reconoce explícitamente su deuda con ese filósofo vitalista de comienzos del siglo XX que fue Henri Bergson. Él es sin embargo un "vitalista materialista", en la medida en que reconoce una vida propia de la materia, en la que se fluidifica y fluye. La materia tiene, en consecuencia, la misma estructura que el deseo que desborda en permanencia los límites de las jerarquías de poder establecidas. En consecuencia, Deleuze considera al nómada como el

modelo de toda resistencia al poder. La lógica del estado es la de la "territorialización" que tiende a encerrar el deseo en una constelación de poder y a enraizarlo en un territorio particular. La lógica del nómada es, al contrario, la de la "desterritorialización", de la trasgresión de las fronteras y del rechazo de toda cristalización. La primera determinación del nómada es de hecho que ocupa "un espacio liso". La economía del mundo capitalista moderno se caracteriza por la misma tendencia a la desterritorialización: "El mundo se convierte en un espacio liso (mar, aire, atmósfera)" /5.

Este espacio liso es el del *Imperio*. Hardt y Negri reconocen explícitamente su deuda hacia *Mille Plateaux*. Más generalmente, Negri utiliza el vitalismo deleuziano para proporcionar a su propia versión del marxismo la referencia filosófica que le faltaba. Pero el precio es elevado, en la medida en que lo que propone Deleuze es una especie de metafísica altamente especulativa. Los últimos textos de Negri revelan así lo que Daniel Bensaid llama "un extraño misticismo sin trascendencia", nunca tan cierto como en *Imperio*.

"Hiper-globalización". Es un hermoso libro en su género, muy bien escrito, lleno de pasajes líricos y de puntos de vista estimulantes. Pero no deja de ser, a fin de cuentas, una obra con bastantes carencias.

La ambición y la complejidad de *Imperio* hacen que no pueda abordar aquí más que algunos temas, tres más precisamente. En primer lugar, Hardt y Negri aceptan lo que se define a veces como la tesis de la "hiperglobalización",

4/ *Ibid.* p. 37-40

5/ Gilles Deleuze y Felix Guattari, *Mille Plateaux*, Ed. de Minuit, París 1980, p. 512-583.

según la cual la mundialización de la economía habría reducido el estado nación al papel de simple instrumento del capital mundial. Escriben así a propósito de las firmas multinacionales: *“Estructuran directamente los territorios y las poblaciones. Tienden a hacer de los estados naciones simples instrumentos para registrar los flujos de mercancías, de dinero y de poblaciones que ponen en movimiento. Las firmas multinacionales distribuyen directamente la fuerza de trabajo en los diferentes mercados; asignan los recursos y organizan jerárquicamente las diferentes ramas de la producción mundial. El aparato complejo que selecciona las inversiones y dirige las maniobras financieras determina la nueva geografía del mercado mundial o más bien la nueva estructura biopolítica del mundo”* /6.

El declive del Estado nación no significa sin embargo la desaparición del poder político. Emerge una nueva forma de soberanía, que Hardt y Negri llaman *Imperio*: *“A diferencia del imperialismo, el Imperio no establece un centro de poder territorial y no tiene fronteras establecidas. Es un aparato de dominación acéntrico y desterritorializado que engluye la totalidad del espacio en la red de sus poderes abiertos y en expansión. El Imperio gestiona identidades híbridas, jerarquías flexibles e intercambios múltiples gracias a redes de mando modulables. Los diferentes colores nacionales del mapa imperialista del mundo son fundidos y mezclados en un arco iris imperial global”* /7.

El lenguaje que utilizan aquí Hardt y

Negri –el de la “hibridez”, de la “pluralidad”, de la “flexibilidad”– es muy cercano al de los posmodernistas, cuya terminología intenta difundir la idea según la cual habríamos basculado más allá del capitalismo y de la polarización característica entre explotadores y explotados. La metáfora de la red es ampliamente utilizada en los textos posmodernos más o menos apologeticos sobre el capitalismo contemporáneo, en donde sirve para evocar una ausencia de jerarquía y de concentración de los poderes /8. La torsión efectuada por Hart y Negri les permite apropiarse de forma crítica este lenguaje y sostener que expresa una nueva fase de dominación capitalista, operando no a pesar, sino a través de la hibridez y el multiculturalismo tan a menudo celebrados como rasgos característicos de las sociedades liberales contemporáneas: *“El fin de la dialéctica de la modernidad no significa el fin de la dialéctica de la explotación. Hoy, toda la humanidad está prácticamente integrada o subordinada, en un grado u otro, en las redes de la explotación capitalista”* /9.

Hardt y Negri toman de Foucault el término de “biopolítica” para designar las formas de dominación que actúan y moldean a los individuos desde el interior, como sujetos dotados de móviles específicos: *“El poder se ejerce ya a través de las máquinas que organizan directamente los cerebros (por sistemas de comunicación y redes de información) y los cuerpos (por sistemas de confort, actividades encuadradas, etc.), en detrimento del sentido de la vida y del deseo de creatividad”* /10. En esta

6/ Michael Hardt y Toni Negri, *Empire*, Cambridge 2000, p. 31-32.

7/ *Ibid.*

8/ *Ibid.* p. 43.

9/ *Ibid.* p. 23.

10/ *Ibid.* p. 43.

perspectiva, el *Gran Hermano* es más peligroso que el de Orwell, en la medida en que nos permite creer que comportamientos altamente estereotipados y manipulados son actividades gratificantes que practicamos por libre elección.

Pero son necesarios conceptos y modelos más antiguos para comprender la naturaleza del capitalismo contemporáneo. El recurso creciente a la fuerza para aplastar las soberanías nacionales en nombre de valores universales, como los derechos humanos, es sintomático de la emergencia de una soberanía imperial, o, más exactamente, de su reaparición.

Como habían ya comprendido los griegos y los romanos, el Imperio no conoce fronteras. No pertenece a un estado particular, ni siquiera a los Estados Unidos. En la guerra del Golfo, estos últimos intervinieron *“no en función de sus propios intereses, sino en nombre del derecho internacional”*. El nuevo trípode de las relaciones de poder internacional correspondería a la imagen del Imperio romano, combinando los rasgos monárquicos, aristocráticos, democráticos descritos por el historiador griego Polibio. En la cumbre se encuentran los cuerpos “monárquicos” –los Estados Unidos, el G7 y otras instituciones como la OTAN, el FMI, el BM; viene luego una élite de actores “aristocráticos”– como las firmas multinacionales y los estados-nación; están en fin los órganos “democráticos” que supuestamente representan al pueblo: la Asamblea General de la ONU, las ONGs, etc. /11.

Voluntarismo. En segundo lugar, ¿cómo sitúan Hardt y Negri

11/ *Ibid.* p. 180.

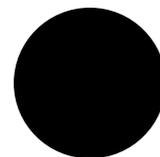
12/ *Ibid.* p. 259.

13/ *Ibid.* p. 268.

históricamente esta estructura? Ellos *“insisten en el hecho de que el Imperio representa un paso adelante en la renuncia a toda nostalgia de las estructuras de poder anteriores, y en el rechazo de toda estrategia que intente restablecer esos arreglos o resucitar el estado nación para protegerse del capital global”*. Aunque comparen esta posición a la de Marx, cuando insistía en la naturaleza históricamente progresiva del capitalismo, hay aquí algo más: *“la multitud ha hecho nacer al Imperio”*. Tras Foucault, Hardt y Negri llaman “sociedad disciplinaria” salida del *New Deal* a la sociedad en la que el estado y el capital regentan la sociedad en su conjunto. Es ella la que ha entrado en crisis a finales de los años sesenta, bajo el efecto de los ataques anticapitalistas o proletarios contra el sistema capitalista internacional /12.

Estas afirmaciones sobre los orígenes del Imperio dan una versión acentuada de la teoría voluntarista de la crisis que fue la de Negri en los años setenta: *“El poder del proletariado impone límites al capital, pero dictaría también los términos y la naturaleza de su transformación. El proletariado inventa realmente las formas sociales y productivas que el capital estará obligado a adoptar en el futuro”*. En el caso del Imperio, la clase obrera americana habría jugado un papel de vanguardia: *“Ahora, en términos de cambio de paradigma en la organización capitalista internacional, el proletariado americano aparece como la figura subjetiva que mejor expresa los deseos y las necesidades del trabajador internacional o multinacional.”* /13.

Esta tesis general se inscribe en la



prolongación de lo que fue el “obrerismo”, una treintena de años antes de la aparición de Imperio. Mario Tronti sostenía entonces que el capital desarrolla una comprensión de sus propios intereses gracias a la iniciativa del trabajo, y que *“los trabajadores europeos encuentran en su camino, como modelo de comportamiento más avanzado, la forma de vencer al adversario adoptada por los trabajadores americanos de los años treinta”* /14.

Pero el capitalismo keynesiano salido de los años treinta, que Tronti veía como producto de un poder proletario en la época del *New Deal*, es el mismo que, según Hardt y Negri, la revuelta obrera de los años sesenta y setenta habría barrido para abrir el camino al Imperio.

Sociedad de control. En tercer lugar, ¿cuál es la condición de la clase trabajadora en esta nueva fase de desarrollo capitalista? Hardt y Negri rechazan la idea según la cual significaría el fin de la explotación y de la opresión. La sociedad disciplinaria habría sido reemplazada por una *“sociedad de control”*. En lugar de ser moldeados por instituciones como la escuela y la fábrica, los individuos se encuentran ya sometidos a una presión multiforme que les empuja a educarse por sí mismos. Al mismo tiempo, las nuevas tecnologías de la información han hecho el trabajo “inmaterial”. La clase obrera debe ser concebida en adelante en los términos muy vagos, ya utilizados por Negri en los años setenta: *“Comprendemos al proletariado como una categoría amplia que incluye a todos aquellos cuyo trabajo es directa o indirectamente explotado y sometido por las relaciones capitalistas*

de producción y de reproducción” /15. Imperio mantiene así las categorías de la interpretación del marxismo según Negri, incluso si su contenido es modificado. El trabajador social por ejemplo, que Negri concebía en los años setenta como un producto de la “sociedad disciplinaria” y de la regulación característica del estado keynesiano, se ha convertido en producto del nuevo *“capitalismo informacional”*: *“Hoy, en una fase de militantismo obrero que corresponde a los regímenes de producción informacionales y posfordistas, emerge la figura del trabajador social”*. Pero Hardt y Negri prefieren utilizar el concepto espinosiano de multitud para intentar analizar las contradicciones específicas del Imperio. Allí donde el capital se ha hecho efectivamente global, encuentra (como había anunciado Rosa Luxemburg) su propio límite. Bajo el Imperio, *“los poderes del trabajo están animados por los poderes de la ciencia, de la comunicación y del lenguaje”* y *“la vida es lo que anima y domina toda producción”*. La actividad social como tal se hace hoy una fuente de excedente económico: *“La explotación es la expropiación de la cooperación y la aniquilación del sentido de la producción del lenguaje”*. El Imperio es una formación social parasitaria, una forma de corrupción desprovista de toda positividad por oposición a la *“productividad fundamental del ser”* que se expresa en la multitud.

Una vez más, vemos a Negri interpretar los conceptos de Marx en un sentido más relajado, más metafórico, compatible con la metafísica de Deleuze. Hardt y Negri intentan así eliminar el carácter negativo y parasitario del Imperio de la forma

14/ Mario Tronti, *The Labour Process and Class Strategies*, Londres, 1976, p. 104.

15/ Hardt y Negri, *op.cit.* p. 52.

siguiente: “*Cuando la acción del Imperio es efectiva, no es debido a su propia fuerza, sino porque está obligado a ello por la resistencia de la multitud al poder imperial. En este sentido, se puede decir que la resistencia prima sobre el poder*”. Como reconocen, esta tesis del primado de la resistencia en relación al poder viene directamente de Deleuze, para quien es la consecuencia de la “*productividad fundamental de la vida*”. Tanto como un ensayo de análisis histórico concreto, *Imperio* es pues una obra de filosofía post estructuralista aplicada.

Críticas. Habría naturalmente mucho que decir sobre un libro tan rico y estimulante como *Imperio*. Me limitaré a lo que me parecen sus debilidades centrales. Su análisis del capitalismo contemporáneo es a la vez muy vago y en algunos aspectos erróneo. Hardt y Negri se inscriben en la tradición marxista de los ensayos sobre el imperialismo, retomando de Rosa Luxemburg el argumento según el cual el capitalismo tiene necesidad de un “exterior” no capitalista para dar salida a las mercancías que los trabajadores no pueden consumir. Pero, aparte de decretar que el Imperio abole este “exterior” sometiendo el mundo entero a la dominación del capital, dicen poco más que las generalidades filosóficas sobre las crisis específicas de esta fase de desarrollo. Negri consideraría sin ninguna duda “objetivista” el gran debate suscitado entre los economistas marxistas por la interpretación de Robert Brenner sobre la historia del capitalismo de la posguerra. Pero *Imperio* ofrece bien pocas orientaciones a cualquiera que se interese por saber bajo qué forma los

mecanismos de la crisis operan hoy /16.

El libro no acierta claramente en uno de sus puntos cruciales. En efecto, Hardt y Negri niegan que el conflicto interimperialista tenga aún la menor pertinencia para el capitalismo contemporáneo: “*Lo que fue una competencia conflictiva entre varios poderes imperialistas ha sido reemplazado en una gran medida por la idea de que un poder único les sobredetermina a todos, los unifica, y les lleva a una noción común del derecho que es resueltamente post colonial y post imperialista*”. En lugar del imperialismo, con sus diferentes centros de poder rivales, tendríamos ya una red de poder impersonal y acéntrico, un espacio liso deleuziano: “*En este espacio liso del Imperio, no hay ya lugar del poder; está en todas partes y en ninguna*”.

Se encuentra aquí lo que Wittgenstein habría considerado como una pequeña parcela de verdad envuelta en una amplia nube metafísica. Hardt y Negri tienden a definir el Imperio como una forma de soberanía. Lo que está en juego en la soberanía, es la legitimación del ejercicio del poder en términos morales y legales. Es pues un fenómeno ideológico aunque tenga, evidentemente, como toda instancia ideológica, efectos reales. Se ha producido sin duda alguna un desplazamiento en el campo ideológico. La idea de intervención humanitaria pretende así que está permitido violar los derechos de otros estados, no sobre la base de intereses nacionales, sino en nombre de los derechos humanos y de las necesidades humanitarias. Más en general, el desarrollo de lo que se llaman las formas de la “gobernanza global”, como el G-7, la OTAN, la OMC, sugiere

16/ Ver el simposium sobre Robert Brenner en la revista *Historical Materialism* n. 4-5.

que la noción de soberanía se habría vuelto híbrida, de forma que las intervenciones estatales están a menudo justificadas, no sobre la base de sus procedimientos constitucionales nacionales, sino más bien por la autoridad de una institución internacional.

Sin embargo, esta evolución ideológica no determina la distribución efectiva del poder geopolítico. No sólo las instituciones internacionales existentes reflejan el orden jerárquico del poder real, en el sentido de que están dominadas por las potencias capitalistas occidentales, sino que están también modeladas por los conflictos entre estas potencias, principalmente entre Estados Unidos, Japón y Europa, esta última muy lejos de ser homogénea. Mezclada a estas primeras formas económicas y políticas de competencia interviene la estructura geopolítica conflictiva entre los Estados Unidos, Rusia y China. Ignorar la profundidad de estos antagonismos entre centros rivales del poder significa equivocarse profundamente sobre la naturaleza del mundo contemporáneo. Es también coquetear peligrosamente con una visión apologetica de este mundo. Esta tendencia constituye a fin de cuentas la segunda gran debilidad de *Imperio*.

La concepción del Imperio como un “espacio liso”, o una red acéntrica en la que el poder estaría en todas partes y en ninguna, no está muy lejos de la idea difundida por los teóricos de la “tercera vía” como Anthony Giddens, para quien la “globalización política” acompañaría a la globalización económica y sometería el mercado mundial a las formas democráticas de la “gobernanza global”. Hardt y Negri critican esta idea, pero

algunas de sus formulaciones la retoman sin embargo en una intención muy diferente. Así, Mark Leonard, ideólogo blairista particularmente estúpido, ha publicado una entrevista entusiasta con Negri, en la que saluda la afirmación según la cual la globalización constituiría una oportunidad para “una política de izquierdas preocupada por la libertad y la calidad de vida más que por una búsqueda reductora de la igualdad entre grupos” (lo que parece más de Blair que de Toni Negri).

Negri no podría ciertamente ser responsable de las distorsiones inflingidas a sus propias palabras, pero puede ser criticado por lo que él mismo declaraba a Leonard: “*El gran cambio, es la imposibilidad de la guerra entre naciones civilizadas. Pero no es algo cuyo mérito corresponda a los empresarios. Eso viene de la emancipación de las clases trabajadoras que no quieren ya hacer la guerra.*”¹⁷.

La guerra se ha hecho ciertamente improbable en el seno del bloque capitalista occidental, por razones demasiado complejas para ser tratadas aquí. Pero la crisis del avión espía en el Mar de China en abril de 2001 es sintomática de las tensiones geopolíticas en Asia oriental que pueden muy bien llevar a confrontaciones armadas. Dos especialistas americanos de las cuestiones de seguridad han escrito recientemente a propósito de las tensiones entre los Estados Unidos y China sobre Taiwan: “*En ninguna otra parte del globo la situación es quizá tan explosiva y la perspectiva de una implicación americana tan real*”. Negri admitiría probablemente que este tipo de guerra opondría entre sí a “naciones civilizadas”

17/ Mark Leonard, “The Left Should Love Globalization”, *New Statesman*, 28 mayo 2001.

(suponiendo que estos términos sean empleados aquí irónicamente). Fuera de los países capitalistas avanzados, no hay el menor índice de que las guerras estén en vías de desaparición. La que ha devastado la República Democrática del Congo habría costado, ella sola, 2,5 millones de vidas humanas desde 1998.

Victorias. Hardt y Negri son perfectamente conscientes de estos sufrimientos insostenibles. Pero sostienen que los progresos realizados constituyen una victoria de la multitud. Incluso esta afirmación reviste una tonalidad apologética, considerando la propia historia de Negri. Nadie puede negar que el capitalismo haya conocido una reestructuración importante en el curso de los años setenta y ochenta, uno de cuyos aspectos principales es una mayor integración del capital global. ¿Pero es justo considerar, por poco que sea, estos cambios como una conquista de la multitud? Percibirlos así supone borrar de la historia las derrotas reales que han hecho posible esta reorganización capitalista, como las catástrofes de Fiat en 1979-1980, la gran huelga de los mineros británicos de 1984-85 y todos los combates en los que el capital ha llegado a romper las formas de organización obrera reprimiendo a los militantes y restableciendo su dominio allí donde era contestado.

Recordar esta historia no lleva a negar, como dicen Hardt y Negri, que la globalización, *“en la medida en que implica una real desterritorialización de las estructuras de explotación y de control, constituye realmente una condición de liberación de la multitud”* /18. En un sentido, se trata de una

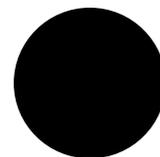
simple recuperación del abc marxista: las formas ordinarias del capitalismo constituyen el contexto en el que se desarrolla la lucha de clases. Pero esto no significa que haya que olvidar que el proceso por el que el capitalismo se reforma implica también serias derrotas para la clase trabajadora. El hecho de eludir estas derrotas históricas puede convenir a Negri en la medida en que esto le evita tener que explicar hasta qué punto su propia teoría política fue desmentida por las pruebas decisivas de finales de los años setenta. Un marxismo consecuente no puede admitir una visión tan selectiva de la historia.

Vacío estratégico. La razón más importante de estudiar la historia de las luchas pasadas es que contribuye a clarificar las cuestiones estratégicas presentes. Pero la tercera gran debilidad de *Imperio*, es no proponer a sus lectores ninguna hipótesis estratégica. El libro concluye en tres reivindicaciones para *“un programa político de la multitud global”*: una *“ciudadanía global”*, *“un salario social y una renta garantizada para todos”*, y el *“derecho de reapropiación”* /19. Se puede discutir sobre el alcance de estas reivindicaciones. Tal y como están formuladas, la primera y la tercera son poco concretas. La segunda es un lugar común del “liberalismo de izquierdas”. Más seria es sin embargo la ausencia de la menor discusión sobre la forma de desarrollar un movimiento susceptible de defender tal programa.

El vacío estratégico de *Imperio* no es un detalle. Revela algunos de los presupuestos más profundos de Hardt y Negri. En un pasaje bastante extraño,

18/ Hardt y Negri, *op. cit.* p. 52.

19/ *Ibid.*, p. 400-406.



afirman que las “luchas más radicales y más señaladas del final del siglo XX, como la plaza Tien-An-Men, la primera Intifada, el levantamiento de Chiapas, o las grandes huelgas de 1995 en Francia y de 1996-97 en Corea, no se reconocieron en un enemigo común (y) no tenían un lenguaje común de combate”. Sin embargo, y sea lo que sea de las demás luchas, la rebelión zapatista y las huelgas de 1995 en Francia tuvieron al menos un elemento de lenguaje político común, identificando el neoliberalismo como su enemigo. Contribuyeron así a formar la renovación de conciencia anticapitalista que se ha hecho visible en Seattle.

Hardt y Negri se aseguran con la siguiente afirmación: “Quizá la incomunicabilidad de las luchas entre sí, su falta de estructuración, los túneles en la comunicación, constituyen puntos fuertes más que debilidades, en la medida en que todos estos movimientos son inmediatamente subversivos en sí mismos y no esperan ninguna ayuda externa, ni extensión para garantizar su eficacia (...). La constitución del Imperio y la globalización de las relaciones económicas y culturales, todo eso significa que el centro virtual del Imperio puede ser atacado en cualquier punto. Las preocupaciones tácticas de la vieja escuela revolucionaria se hacen así totalmente caducas. La única estrategia de lucha concebible es la de un contra poder constituyente emergente del seno mismo del Imperio” /20.

En otra parte, Negri ha dado la vuelta al viejo dicho leninista afirmando que “el eslabón débil del capitalismo es su eslabón fuerte” /21. Si ese fuera realmente el caso, si el capitalismo

contemporáneo fuera realmente un espacio liso homogéneo en el que el poder está uniformemente distribuido, entonces toda perspectiva estratégica perdería cualquier pertinencia. Pero esto es falso. Las diferentes partes del globo no tienen la misma importancia para el capital. Mientras la riqueza natural del África subsahariana puede ser explotada por medios infames, amplias porciones del continente pueden ser abandonadas a los cuatro caballeros del Apocalipsis. Una pequeñísima parte de la Tierra representa la concentración máxima de la riqueza productiva capitalista, principalmente América del Norte, Europa y el Japón. El proceso descrito por Trotsky como un “desarrollo desigual y combinado” continúa operando en el capitalismo contemporáneo, creando enormes concentraciones de potencia y de riqueza en ciertos puntos del sistema. Esta desigualdad requiere un análisis estratégico para identificar los puntos de vulnerabilidad del adversario y sus principales fuerzas.

Un pensamiento estratégico es también necesario para responder a lo que Lenin llamaba los “bruscos giros de la historia”, las crisis repentinas que constituyen oportunidades inesperadas para el movimiento revolucionario. Pero la visión de la historia en Negri sigue siendo extrañamente abstracta. La multitud enfrenta eternamente al capital independientemente de las condiciones específicas, de las contradicciones acumuladas, de los cambios de relaciones de fuerza que los grandes textos de la tradición marxista buscaron, por el contrario, descifrar. Lo que falta, es lo que Daniel Bensaid llama “la razón

20/ *Ibid.*, p. 58-59.

21/ Título de la comunicación hecha por Negri *in absentia* en un coloquio “Hacia una política de la verdad. El renacimiento de Lenin”. Kulturwissenschaft Institut d’Essen, 3 febrero 2001.

estratégica”: “El arte de la decisión, del momento propicio, de la bifurcación abierta a la esperanza, es un arte estratégico de lo posible. No el sueño de una posibilidad abstracta, donde todo lo que no es imposible sería posible, sino el arte de una posibilidad determinada por la situación concreta: siendo singular cada situación, el instante de la decisión es siempre relativo a esa situación, ajustada al objetivo a alcanzar” /22.

Los actores. Este tipo de análisis estratégico es indisoluble del esfuerzo por identificar a los actores del cambio. Aquí, Hardt y Negri no nos dicen gran cosa. Es quizá a sus ojos una de las ventajas del concepto de multitud: permite confundir a los oprimidos y los explotados con una masa anónima y amorfa sin localización social determinada. Celebran así a los inmigrantes y los refugiados haciendo “de la deserción, del éxodo y del nomadismo” una fuerza democrática: “Un espectro recorre el mundo, es el espectro de la inmigración”. Transgrediendo las fronteras nacionales y mezclando las identidades fijadas, la multitud formaría una nueva “ciudad terrestre” opuesta a la corrupción de la ciudad imperial /23.

Tras esta incapacidad de tratar seriamente el problema de estrategia, Negri muestra signos inquietantes de recaída en viejos errores. Escribe: “Atribuir a los movimientos de la clase trabajadora y del proletariado el papel de transformar el paradigma del poder capitalista, es afirmar que se acercan a su liberación a partir del modo

capitalista de producción. Hay que mantenerse a distancia de quienes derraman lágrimas de cocodrilo sobre el final de los acuerdos corporativos del socialismo nacional y del sindicalismo, igual que de quienes lloran sobre la belleza perdida de tiempos pasados, y de toda nostalgia hacia un reformismo social teñido del resentimiento de los explotados y de la envidia que tan a menudo se esconde detrás de la utopía” /24. Interpelado sobre este pasaje, Negri ha llegado a describir a los sindicalistas como nuevos *kulaks* y a expresar su propia nostalgia de los años setenta, cuando una juventud sin empleo atacaba a los trabajadores fabriles.

La hostilidad hacia la clase obrera organizada aparece así como una constante del pensamiento de Negri, más allá de sus evoluciones de los dos últimos decenios. En 1981 escribía: “La memoria obrera es sólo el recuerdo de la alienación pasada... La transición comunista es al contrario una ausencia de memoria” /25. Se comprende por qué podía afirmarlo, a pesar de sus dotes indudables de historiador del pensamiento político: toda tentativa de confrontación crítica con su propio pasado pondría en evidencia el fracaso del autonomismo italiano de los años setenta. Esta negativa a volver sobre el pasado no es tanto el signo de un fracaso personal como el de los límites inherentes a su interpretación del marxismo.

El autonomismo es una fuerza política viva. No existe, felizmente, equivalente contemporáneo de las Brigadas Rojas. Pero la idea de una acción ejemplar en nombre de las masas guarda una cierta influencia, tanto

22/ Daniel Bensaid, *Les Irréductibles*, Textuel, París 2001, p. 20.

23/ A. Negri, “L’Empire, estado supreme de l’impérialisme”, *Le Monde Diplomatique*, enero 2001.

24/ Citado por S. Whright, “Negri’s Class Analysis”, *Reconstruction* n° 8, 1996.

25/ *Ibid.*

en el culto del *Black Bloc* por la violencia urbana o en las tácticas más pacíficas de los *Tute Bianche*. En análisis como los de Hardt y Negri, la clase trabajadora, que sigue siendo una fuerza real a pesar de las transformaciones de estos últimos años, bien se disuelve en la multitud amorfa, bien es denunciada como una aristocracia privilegiada del trabajo. Los activistas actúan en nombre de la primera intentando desbordar o enfrentarse a la segunda.

Las manifestaciones de Génova han mostrado claramente los límites del autonomismo político. El viernes 20 de julio, los *Tute Bianche* fueron atacados por fuertes contingentes policiales y se les impidió alcanzar la *zona roja* (el sector fortificado del casco antiguo en el que se reunía el G8). Su dirigente Luca Casarini cuenta: “*Hemos sido agredidos a sangre fría cuando nuestra manifestación era totalmente pacífica. Nos han atacado primero con gases lacrimógenos y vehículos blindados que bloqueaban todas las salidas posibles. El viernes por la tarde el infierno se desencadenó y la gente creyó morir cuando las cargas blindadas comenzaron, cuando oímos los primeros tiros, y reaccionamos refugiándonos detrás de los contenedores de basura y lanzando piedras*” /26.

Todo el entrenamiento especial y la protección de los *Tute Bianche* no podían resistir al poder armado del estado italiano. Miles de manifestantes, incluso ciertas secciones de la izquierda revolucionaria que se habían unido a los *Tute Bianche*, se encontraron reducidos al papel de espectadores del campo de batalla. Antes de Génova, los *Tute Bianche* habían proclamado el agotamiento de la izquierda tradicional: “*Los zapatistas han acabado con el siglo XX y con la imagen de la*

izquierda europea. Han superado las antinomias clásicas de la tradición política del siglo pasado: reforma contra revolución, vanguardia contra movimiento, intelectuales contra obreros, toma del poder contra éxodo, violencia contra no violencia”.

Tras Génova, Casarini, más humilde, ponía en guardia contra una vuelta al terrorismo del estilo de los años setenta: “*Es algo que temo mucho. Hay individuos y pequeños grupos que pueden estar tentados de erigirse en vanguardias armadas (...). Es el abismo que podemos descubrir en los próximos meses, si no cambiamos de dirección*” /27. Casarini admitía entonces que la experiencia de los *Tute Bianche* parecía inadecuada para afrontar “la lógica imperial” a la que estamos ya confrontados. Abogaba por un desplazamiento de la “desobediencia civil” a la desobediencia social. Si esto debía significar un giro hacia el movimiento obrero, sería un paso adelante.

Génova ha confirmado una verdad del marxismo clásico que los *Tute Bianche* habían querido ignorar: sólo la movilización de masas de la clase trabajadora organizada puede desafiar el poder concentrado del estado capitalista.

Toni Negri es el principal teórico del autonomismo. Somos totalmente solidarios con él en tanto que víctima del estado italiano. Respetamos su constancia como intelectual revolucionario. Pero eso no impide que la influencia de sus ideas constituya un obstáculo para el desarrollo de un movimiento victorioso contra el capitalismo global cuyas estructuras intenta, sin embargo, explorar en *Imperio*.

Alex Callinicos
Contretemps n°2 / París

26/ Entrevista a *La Republica*, 3 agosto 2001.

27/ *Ibid.*

EDITAR EN TIEMPOS DE GIGANTES

MANUEL BORRÁS. Pretextos para el goce/
JORGE HERRALDE. Experiencias de un editor
durante la Transición (1973-1982)/ **ALEJANDRO
SIERRA.** Cinco propuestas para templar la voz de
los editores/ **MAURICIO JALÓN.** Entre la reflexión
y el placer: Cuatro Ediciones/ **ALFREDO
LANDMAN.** Edición como espacio público/ **JOSÉ
ANTONIO SÁNCHEZ PASO.** Cómo montar una
editorial universitaria/ **LUIS SUÑÉN.** Esto es lo que
hay/ **CONSTANTINO BÉTOLO.** Acerca de la
edición sin editores y del capitalismo sin
capitalistas/ **KLAUS WAGENBACH.** ¿De qué
depende el futuro del libro?/ **BERTRAND PY.**
Fragmentos de apocalipsis/ **JOSÉ ANTONIO
MILLÁN.** El texto maleable: los avatares de la
letra, de Gutenberg a Berners Lee.

PIERRE BOURDIEU Y EL CONOCIMIENTO COMPROMETIDO

LOÏC WACQUANT. Un sabio imaginativo e
iconoclasta/ **ULRICH BECK.** *Laudatio* a Pierre
Bourdieu. El "malentendido" como progreso. Los
intelectuales en la era de la globalización/ **JAVIER
MARIAS.** Duke of Desarraigo/ **JOAQUÍN
RODRÍGUEZ LÓPEZ.** La última lección/ **PATRICK
CHAMPAGNE.** Homenaje a Pierre Bourdieu y la
sociología crítica/ **LOUIS PINTO.** Las palabras
justas de Pierre Bourdieu.

EDITORIAL ARCHIPIÉLAGO
C/ Cardoner, 23, bj.-izda. 08024 Barcelona (España)
Tfno. y Fax: 93/ 210 85 03
pedidos@archipelago-ed.com

new left review

Nº 13

- *Gavan McCormack.* Japón: romper el triángulo de hierro.
- *Daniele Archibugi.* Demos y cosmópolis.
- *Loïc Wacquant.* De la esclavitud a la encarcelación en masa.
- *Francesca Orsini.* Mapas de la escritura india.
- *Seven Lütticken.* El arte del robo.
- *Alain Supiot.* Ontologías de la ley.
- *David Fernbach.* Biología e identidad gay.
- *Paul Cammack.* Ataque a los pobres a escala global.
- *David Graeber.* Por un nuevo anarquismo.
- *Peter Gowan.* ¿El fin de la hegemonía estadounidense?
- *Henry Zhao.* Narrativa del Tibet.
- *Gopal Balakrishnan.* Tocqueville: la política y la democracia.

Nº 14

- *Perry Anderson.* Intercionalismo.
- *Robin Blackburn.* Enron y la crisis de las pensiones.
- *Peter Lagerquist.* Los días de Ramala.
- *Günter Grass & Pierre Bourdieu.* La restauración "progresista".
- *Wang Lixiong.* Reflexiones sobre el Tibet.
- *Terry Eagleton.* Capitalismo y forma.
- *Jacques Rancière.* Sobre la revolución estética.
- *Michael Hardt.* ¿Porto Alegre/Bandung?
- *Geoffrey Ingham.* Terapia de choque en la City.
- *Tony Wood.* Aflicción en la victoria.
- *Timothy Bewes.* Anatomía de la nostalgia.

EDITORIAL AKAL
Sector Foresta, 1
28760 - Tres Cantos (Madrid)
Tel.: 91 806 19 96 - Fax: 91 804 40 28
admon@akal.com

